BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 5
de mayo de 2008

Año CXVI
Número 31.397

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA CAMPO AFUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 17 de Marzo de 2.008 por escisión fusión de las sociedades "Agropecuaria El Milagro SA, "Agropecuaria Namuncura SA" y "Agropecuaria Pablo Romulo SA" se constituye por escisión-fusión: Agropecuaria Campo Afuera SA, 1) Socios: Alberto María Lanusse, argentino, casado, productor agropecuario, D.N.I. Nº 4.448.008, 63 años, domiciliado en Avenida Pueyrredón 2449, piso 9º, Capital Federal; y Alberto Gabino Lanusse, argentino, soltero, comerciante, 27 años, D.N.I. 28.417.417, domiciliado en Avenida Pueyrredón 2449, 9º, Capital Federal, 2) Escritura Pública Nº 92 de 17 de Marzo de 2008. 3) Agropecuaria Campo Afuera S.A. 4) Avenida Pueyrredón 2449, piso 9º, Capital Federal. 5) Explotación agropecuaria en todas sus formas, en establecimientos propios o de terceros, industrialización, distribución y comercialización de los productos agropecuarios, su exportación e importación de los mismos e insumos agropecuarios. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente: Alberto María Lanusse; y Director suplente: Alberto Gabino Lanusse. fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5 directores Titulares por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 10) 30/6. Autorizado por Escritura de fecha 17 de Marzo de 2008, Escribano Emanuel Irala.

Escribano - Emanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428202892/0. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 05/05/2008 Nº 78.799 v. 05/05/2008

AIRSEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 25/2/08. Reforma articulo 4º. Objeto: Investigaciones privadas en los ambitos civil, laboral y comercial, vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles, locacion de servicios de seguridad, proteccion y ayuda medica integrales de personas y/o cosas, sean estas muebles o inmuebles, con personal autorizado por los organismos competentes. A modo enunciativo, podra realizar informas y pericias preelabórales, judiciales, fotograbacion, estudios psicografologicos, consultoria tecnica, utilización de medios electronicos, proteccion integral de plantas industriales, bancos, empresas de todo tipo, aeropuertos, helipuertos, aeródromos, instalaciones portuarias y proteccion de buques, según el codigo internacional P.B.I.P, representaciones diplomaticas como asi tambien dar servicios de vigilancia y seguridad, proteccion siniestral, evaluacion de riesgos, investigaciones privadas, contraespionaje industrial, seguridad industrial, accidentologia, emergencias medicas y paramedicas e higiene laboral y en general todas las que hagan a los servicios y prestaciones contratadas. Escuela de detectives, estando facultada para solicitar habilitaciones oficiales en todos los organismos, y dependencias del estado, a los efectos de expedir titulos oficiales mediante el dictado de cursos personales y ediciones de libros. Compra, venta, arrendamiento y/o locacion de bienes inmuebles; todo resuelto por, asamblea unanime del 2/10/07.Escribano autorizado por escritura Nº 22 del 25/2/08, reg. 1595, Cap. Fed.

Escribano - Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428202081/F. Matrícula Profesional Nº: 3379.

e. 05/05/2008 Nº 78.790 v. 05/05/2008

AMENABAR 2905

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc 67 del 30.04.08 Reg 1108 CABA 2) Hugo Bernardo Cherepinsky, casado, empresario, argentino, nacido el 1/8/59, DNI 13.653.191, Mónica Raquel Chachhi, casada, administrativa, argentina, nacida el 1/6/61, DNI 14.768.469, ambos domiciliados domiciliado en Liniers 2247, Tigre, Pcia. Bs. As.; Maercelo Andrés Dor, casado, empresario, argentino, nacido el 11/12/63, Pasaporte Israelí 8798890, domiciliado en Amenabar 2172, Piso 6º Dpto. "E" CABA; 3) Amenabar 2905 S.A. 4) Amenabar 2172, Piso 6º Dpto. "E", CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: Diseño, construcción, dirección, administración, gerenciamiento, proyecto y ejecución de obras públicas o privadas, civiles, industriales, de ingeniería y arquitectura, de infraestructura, urbanísticas y comerciales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, en inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, propios o de terceros, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista; diseño, desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, francionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse; realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, remodelación, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles; b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, intermediación, alquiler, arrendamiento, leasing, explotación y administración de inmuebles urbanos suburbanos o rurales, propios o de terceros en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con el objeto Constructora; c) Mandatos y Servicios: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocios y administración de bienes relacionados con el objeto, en proyectos urbanísticos e industriales inclusive bajo la figura de Dador y/o Fiduciario en los términos de la Ley 24441 y la prestación de servicios relacionados con el objeto social. d) Financieras Otorgar préstamos y/o efectuar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito con y sin garantías y operaciones financieras en general vinculadas a la actividad constructora inmobiliaria y mandatos, a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios 9) Representación Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero Director 10) Sindicatura Prescinde 11) Cierre: 31/12 12) Presidente: Hugo Bernardo Cherepinsky y Director Suplente: Mónica Raquel Chachhi, todos con domicilio especial en la sede social. Paola G. Szwarc autorizada por Esc. 67 citada en 1).

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 05/05/2008 Nº 113.412 v. 05/05/2008

AUTODESK DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.656.362) Por asamblea general ordinaria del 03/04/2007, se resolvió modificar el artículo 8vo del Estatuto Social respecto de la garantía de los directores, a los fines de adaptar su redacción a la normativa vigente de la Inspección General de Justicia. Alejandra Verónica Bugna, autorizada por instrumento privado del 03/04/2007.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 05/05/2008 Nº 113.200 v. 05/05/2008

BAHIA PRINCIPE CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 262 del 02/05/2008, Registro 222, se constituyó la sociedad "BAHIA PRINCIPE CLUB S.A.".- Socios: Pablo PIÑERO IMBERNON, español, Pasaporte Español AA040878, CDI 20-60355440-0, 04/04/1941, empresario, casado, domiciliado en la Avenida Joan Miró 160, Palma de Mallorca, España; e Isabel GARCIA LORCA, española, Pasaporte Español número AA040879, CDI 23-60355443-4, 12/01/1949, empresaria, domiciliada en la Avenida Joan Miró 160, Palma de Mallorca, España.- Duración: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, todo tipo de actividad comercial relacionada con los viajes, el turismo y la hotelería, la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes individuales o colectivos y la representación en general de compañías internacionales o nacionales que desarrollen cualquier actividad relacionada con el turismo.- Capital: $ 20.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Valentina OMOLDI de PIZARRO, argentina, casada, abogada, nacida el 31 de Julio de 1970, titular del Documento Nacional de Iden-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

tidad 21.750.805, C.U.I.T. 27-21750805-9, con domicilio real y especial en la calle Charcas 3351, piso 9º "E" de ésta Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Federico Angel CRUDO MARTINEZ, argentino, soltero, empresario, nacido el 21 de Abril de 1977, titular del Documento Nacional de Identidad 25.848.557, C.U.I.T. 20-25848557-3, con domicilio real y especial en la calle Schmidel 6529 de esta ciudad.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Sede social: TENIENTE GENERAL PERON 679, SEPTIMO PISO, OFICINA "704", C.A.B.A.- Sebastián CORRADI, DNI 24.963.619, autorizado a firmar edictos en la escritura 262 del 02/05/2008, Registro 222.- Buenos Aires, 2 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 28.

e. 05/05/2008 Nº 11.708 v. 05/05/2008

BOOMER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 431 del 21 de abril de 2008, Registro Notarial 553 de Capital Federal, otorgada ante el escribano Tomás Pampliega, se constituyo "BOOMER S.A".- SOCIOS: 1) Lucas Martín CAPURRO, argentina, soltero, DNI 32.421.810, nacido el 15 de julio de 1986 empresario, domiciliado en la calle Colón 160, Martínez, Prov. de Buenos Aires, 2) Santiago Nicolás CAPURRO, argentino, casado, DNI 26.631.782, empresario, nacido el 6 de mayo de 1978, domiciliado en la calle Colón 160, Martínez, Prov. de Buenos Aires; 3) Dorotea Leonor GOMPERTZ, argentina, casada, DNI 10.554.101, empresaria, nacida el 23 de septiembre de 1952, domiciliado en la calle Colón 160, Martínez, Provincia de Buenos Aires; 4) Marcelo Osvaldo Fortunato CAPURRO, argentino, casado, LE: 4.444.095, empresario, nacido el 1 de junio de 1944, domiciliado en la calle Colón 160, Martínez, Provincia de Buenos Aires; 5) Pablo Andrés CAPURRO, argentino, soltero, DNI 30.036.022, empresario, nacido el 18 de diciembre de 1982, domiciliado en la calle Colón 160, Martínez, Provincia de Buenos Aires; 6) Jaime Leonardo KLEIDERMACHER, argentino, casado, DNI 16.823.708, abogado, nacido el 4 de marzo de 1964, domiciliado en la calle Viamonte 1345, Piso 2º, departamento D, Capital Federal; 7) Juan Ignacio LECHUGA, argentino, soltero, nacido el 20 de junio de 1984, DNI 30.989.844, empresario, domiciliado en la calle Brandsen 3575, Victoria, Provincia de Buenos Aires.- DURACION: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- CAPITAL SOCIAL: 12.000 Pesos, representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 Peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- ADMINISTRACION: Estará a cargo de un directorio compuesto por dos directores con mandato por dos periodos anuales e igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente.- FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284, Ley 19550.- DELIBERACIONES: Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19550.-DOMICILIO SOCIAL: Viamote 1345, segundo piso, Departamento D, Capital Federal.- OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, en el territorio argentino y/o en el extranjero mediante la constitución de agencias y/o sucursales y/o filiales a la actividad de comunicación empresaria. Dicha actividad incluirá en forma descriptiva pero no limitativa la realización de campañas publicitarias en la vía pública, televisión, radio, internet, comerciales, campañas gráficas, relevamiento de potenciales audiencias y públicos, planificación de procesos, promociones, realización de promociones derivados del lanzamiento y/o difusión de productos, bienes o servicios; el desarrollo de campañas de difusión o prensa, marketing y/o marketing directo. A tal fin podrán comercializar espacios publicitarios, intermediar con medios, producir por sí o por terceros merchandising de todo tipo, producir originales o cualquier elemento vinculado con una campaña, en cualquier medio audiovisual creado o a crearse, incluyendo el desarrollo de cualquier formato informático para la difusión de comunicaciones. A tal fin podrán asociarse a terceros, tomar y/o dar representaciones en la República Argentina o el exterior y tomar o dar licencias.- PRESIDENTE: Lucas Martín CAPURRO y VICEPRESIDENTE: Juan Ignacio LECHUGA.- DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Nicolás CAPURRO.- Los directores constituyen domicilio especial en Viamonte 1345, piso segundo, Departamento D, Capital Federal.- Las facultades del firmante surgen de la escritura número 431 del 21 de abril de 2008, Registro Notarial 553.- Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Escribano - Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2008. Número: 080424194540/6. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 05/05/2008 Nº 113.158 v. 05/05/2008

CAUTION DOG SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 16/7/07, se reformó el art. 3º del estatuto, con el siguiente agregado: b) Comercializar tecnología para apoyo a soluciones caninas de prevención y seguridad; procesadores (hardware), sistemas operativos y aplicaciones (software) para rastreo satelital, mediante chips instalados en canes, cámaras de vigilancia en arneses especiales para canes que transmitan imágenes vía internet; cámaras de video, vigilancia para perímetros donde los canes se desempeñen, hardware y software para análisis de incidentes, donde se vea implicada la intervención de los canes; sistemas de comunicación para centros de operación y control con agentes guías que manipulen los canes; sistemas de detección electrónicos y/o biométricos por hardware y/o software, relacionados con las medidas de prevención y seguridad canina. Luis Carlos Sacco, abogado autorizado por asamblea del 16/7/07.

Abogado - Luis Carlos Sacco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 24. Folio: 199.

e. 05/05/2008 Nº 80.621 v. 05/05/2008

CHESMES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 14-4-08 modificó los artículos 4º y 6º. Aumentó el capital a $ 26.877.- Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por instrumento privado del 25-4-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2008. Número: 181617. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 05/05/2008 Nº 80.638 v. 05/05/2008

CLINICALAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/4/08; 2) Marina Valeria Farkas, 29/11/71, DNI 22500731, Cabildo 480, Pacheco, Pcia. Bs. As.; Bruno Tommei, 6/1/48, DNI 8268300, Debenedetti 714, La Lucila, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, empresarios; 3) CLINICALAR S.A.; 4) 99 años; 5) realización de operaciones de importación y exportación, de bienes, productos y/o servicios, tradicionales o no, que no se encuentran prohibidas por las normas legales vigentes. 6) $ 12.000, -acciones $ 1, -cada una; 7) 30/9; 8) Marina Valeria Farkas 60%, Bruno Tommei 40%. 9) Alicia Moreau de Justo 2050 piso 3º, Cap. Fed.; 10) Presidente: Marina Valeria Farkas; Director Suplente: Bruno Tommei; ambos domicilio especial: Alicia Moreau de Justo 2050 piso 3º, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 22/4//08 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2008. Número: 218214. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 05/05/2008 Nº 113.161 v. 05/05/2008

COMPAÑIA AGROPECUARIA Y FORESTAL ENTRERRIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 18 de Enero de 2008, se aumenta el capital social de $100.000,00 a 1.000.000,00 Se nombra como AUTORIZADO por Acta de Directorio Nº 36 del 10/03/2008 al Dr. JORGE LUIS LOZANO MEJIA DNI 92848112 a llevar adelante las publicaciones de edictos e inscripción ante la IGJ.

Contador - Jorge L. Lozano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2008. Número: 180390. Tomo: 0318. Folio: 025.

e. 05/05/2008 Nº 78.820 v. 05/05/2008

COMUNIDADES Y TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento del aviso del 27/3/08; Recibo 110.626: Rectifica: Artículo cuatro: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, dentro o fuera del país a actividades comunicacionales: creación, desarrollo, comercializacion, de portales de internet, páginas web, publicidad y promoción de productos de telecomunicaciones, informáticos y electrónicos. Creación de sistemas de comunicación a comercializar en el país y en el exterior; pudiendo asesorar sobre la materia a entidades públicas y privadas del país y el extranjero. APARTADO SEGUNDO: a)Que han resuelto integrar el PRIMER DIRECTORIO designándose de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Leonardo Germán Toiberman, Director Suplente: Beatriz Stella Tanner quienes aceptan los cargos que fueran designados fijando asimismo, de acuerdo al art. 256 ultimo párrafo de la Ley 19.550, el siguiente domicilio especial para todos los Directores: Lavalle 465 piso 1 "C" de la. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento público fecha 21/02/08.

Abogado - Sergio Daniel Piris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 54. Folio: 866.

e. 05/05/2008 Nº 113.238 v. 05/05/2008

CONCESIONES DE ESPARCIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Emanuel Ezequiel DI SANTO, dni: 30194856, H.G. Martín 960, Pilar, Prov. Bs. As.; Eva Soledad MOLINA, dni: 31886290, Rio Segundo 1495, Pilar, Prov. Bs. As. y Patricia Anahí GOROSITO, dni: 29368696, Tomás Espora 1536, Derqui Prov. Bs. As., todos argentinos, mayores de edad, solteros, comerciantes. 1) 99 años. 2) explotación de servicios astronómicos, hoteleros y de actividades recreativas y/o de esparcimientos, turísticos o no, en inmuebles de dominio propio o de dominio de terceros públicos y/o privados. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios: Prescinde sindicatura. 5) 31.12. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Patricia Anahí GOROSITO. DIRECTOR SUPLENTE: Emanuel Ezequiel DI SANTO ambos con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Junin o 541, Piso Cuarto, Departamento "B" CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 118/18.04.08.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 38.

e. 05/05/2008 Nº 11.654 v. 05/05/2008

CONSULTORA PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 28/04/08, se rectificó la publicación del día 09/04/08. Recibo 111.173, agregando al objeto social lo siguiente "Con excepcion de las actividades reguladas por las leyes 23.187 y 20.488. Autorizado por Escritura 40 de fecha 27/03/08 Folio 152.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2008. Número: 180424. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 05/05/2008 Nº 113.274 v. 05/05/2008

CURNEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta 30/4/08 se resolvió modificar el objeto quedando asi: ARTÍCULO TERCERO: a) laboreo, acopio, siembra y cosecha de cereales, legumbres, hortalizas, oleaginosas y demás materias cultivables, sobre terrenos propios, arrendados, alquilados o ajenos; b) cría de todo tipo de animales ovinos, bovinos, porcinos, equinos y todo tipo de aves de corral y c) procesamiento, fabricación, industrialización, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y menor, de productos y subproductos, materias primas, maquinarias y todo lo relacionado con los objetos precitado. Dr. Oscar Vallarino autorizado por acta 30/4/08.

Abogado - Oscar Vallarino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 21. Folio: 991.

e. 05/05/2008 Nº 113.417 v. 05/05/2008

D & B ARMSTRONG

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/04/08. 2) D & B ARMSTRONG S.A 3) Rubén BONDONI, 06/04/63, D.N.I 16.129.875, soltero, domicilio real y especial en Guayra 2235 Piso 14 Departamento "B" Cap. Fed; Tito Adrián DUARTE, 16/03/63, D.N.I 16.130.859, casado, domicilio real y especial en Ruta 2 Km. 48, La Plata, Prov. Bs. As; ambos argentinos y empresarios. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, en el país como en el extranjero, a la compra, venta, importación, exportación, industrialización, distribución, procesamiento, corte, plegado, mecanizado, tratamiento, trafilación, forja, rectificación, estampado y fundición de todo tipo de materiales metalúrgicos para la provisión industrial; como asimismo, la distribución, logística y transporte de todo tipo de mercaderías. 5) Vuelta de Obligado 2536 PISO 3 OFICINA "C" (C1428ADP) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 40.000 8) $ 10.000 9) Cierre 31/03 10) Prescinde de sindicatura. Presidente: Rubén BONDONI; Director Suplente: Tito Adrián DUARTE. Autorización en escritura Nº 43, Folio 148, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 05/05/2008 Nº 113.228 v. 05/05/2008

DAYSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extr. del 14/12/07, se modifica la redacción del Art. 3º del contrato social; el cual en el futuro tendra la siguiente redacción "ARTICULO TERCERO: La Sociedad: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/os asociada a terceros, la fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución, de todo tipo de sistemas de almacenamiento, equipos de movimiento de materiales, materias primas, productos elaborados, mercaderías, accesorios y todos los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad…".- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instruemnto privado del 25/07/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 05/05/2008 Nº 11.653 v. 05/05/2008

EBARSA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 29.05.07 se aprobó: 1) reformar estatutos sociales en su ARTÍCULO TERCERO: compraventa, permuta, locación, administración y explotación toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; compra, venta terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierra, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive todas las operaciones comprendidas dentro del Régimen Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. CONSTRUCTORA: construcción edificios obras de Ingeniería y Arquitectura de carácter público/privado, elaboración, producción y transformación de los materiales utilizados en la construcción. INVERSORA: todo tipo de inversiones sea por compra/adquisición por cualquier ra-

zón a título oneroso así como la transmisión por permuta, venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédula, obligaciones negociables, debentures, letras y papeles de comercio integrando su activo con títulos valores, carteles, portafolios financieros u otros papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones inclusive fideicomisos de cualquier tipo y característica e inversiones financieras, inmobiliarias y mobiliarias. Adquirir paquetes accionarios totales/parciales de sociedades constituidas o integrar sociedades con otra u otras del mismo tipo de procedimiento de compra incluidos procesos de aportes de capitales, adquisición, fusión absorción, transformación y/o escisión. Excluidas operaciones Ley entidades financieras y concurso publico. 2) nuevo DIRECTORIO: Presidente: Eduardo Federico Botte, Vicepresidente: Enrique Seisdedos. Directora Titular: Bárbara Botte y Suplente: Zaira Botte todos con DOMICILIO ESPECIAL en Cuba 3265 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 114/09.04.08.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 38.

e. 05/05/2008 Nº 11.656 v. 05/05/2008

EMDEAVOUR HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Enrique Dardik, abogado, nacido el 5/2/32, DNI 4.081.178, domiciliado en La Pampa 2119 piso 4 dpto. "A" Cap. Fed. y Carlos Alfredo Uzquiza, comerciante, nacido el 25/2/50, DNI 8.326.197, domiciliado en Pirán 5960 Cap. Fed., ambos argentinos y casados; Constitución: 25/4/08; Domicilio: La Pampa 2119 piso 4 dpto. "A" Cap. Fed.; Capital: $ 40.000; Objeto: realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Enrique Dardik y Director Suplente Carlos Alfredo Uzquiza, quienes fijaron domicilio especial en La Pampa 2119 piso 4 dpto. "A" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 682 del 25/4/08 pasada al folio 4040 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 124.

e. 05/05/2008 Nº 11.658 v. 05/05/2008

EMEGEDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 374 de 18/4/08 Socios-Cargos Elvira Solís CUIT 27-04263124-3 viuda nacida 21/3/43 Presidente Mario Gabriel Diturbide de CUIT 20-21553364-7 nacido el 24/5/70 Director Suplente ambos argentinos comerciantes domiciliados en El Matadero 7920 Villa Bosch Bs As Domicilio Social y Especial Socios Pasaje César H Bacle 3870 C.A.B.A. Duración 99 años Objeto realizar por sí 3ª o asociada a 3ª todo tipo de operaciones comerciales vinculadas con bienes inmuebles Compra venta permutas consignaciones alquiler leasing Construcción contratación y/o subcontratación de obras para edificar viviendas unipersonales complejos habitacionales locales y/o centros comerciales condominios barrios y/o countries en todo país los que podrán ser explotados comercialmente por sí o a través de 3ª Urbanizaciones y loteos Administración Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Representación Presidente Prescinde Sindicatura Cierre ejercicio 31 Diciembre Capital $ 100000 en 100000 acciones de $ 1 Aportan $ 50000 cada uno Autorizado Carlos A La Torre Escritura Pública 374 del 18/4/08 Folio Nº 988. Certificación emitida por Escribano Gabriel Bonsembiante Registro Nº 12 Matrícula 4906 Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 210. Libro Nº: 39.

e. 05/05/2008 Nº 78.813 v. 05/05/2008

ESTANCIA DON ROMULO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 17 de Marzo de 2.008 por escisión fusión de las sociedades "Agropecuaria El Milagro SA, "Agropecuaria Namuncura SA" y "Agropecuaria Pablo Romulo SA" se constituye por escisión-fusión: Estancia Don Romulo S.A. 1) Socios: Alberto Rómulo Lanusse, argentino, viudo, arquitecto, D.N.I. 1.729.031, 87, años, domiciliado en Avenida del Libertador 2140, piso 16º, departamento "B", Capital Federal; Alberto María Lanusse, argentino, casado, productor agropecuario, D.N.I. 4.448.008, 63 años, domiciliado en Pueyrredón 2449, piso 9º, Capital Federal; Eduardo Saturnino Lanusse, argentino, casado, productor agropecuario, D.N.I. 4.542.803, 62 años, domiciliado en Acceso Norte 622, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Josefina Milagros Lanusse, argentina, casada, productora agropecuaria, D.N.I. 10.650.460, 57 años, domiciliada en Coronel Díaz 2748, piso 5º, Capital Federal. 2) Escritura Pública Nº 92 de 17 de Marzo de 2008. 3. Estancia Don Rómulo S.A. 4) Avenida del Libertador 2140, piso 16º, departamento "B", Capital Federal. 5. Explotación agropecuaria en todas sus formas, en establecimientos propios o de terceros, industrialización, distribución y comercialización de los productos agropecuarios, su exportación e importación de los mismos e insumos agropecuarios. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente: Alberto Rómulo Lanusse; Director Suplente: Josefina Milagros Lanusse fijan domicilio especial en la sede social. 9) .1 a 5 directores Titulares por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 10) 31/12. Autorizado por Escritura de fecha 17 de Marzo de 2008, Escribano Emanuel Irala.

Escribano - Emanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428202891/F. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 05/05/2008 Nº 78.793 v. 05/05/2008

ESTANCIA SIETE HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 17 de Marzo de 2008 por escisión fusion de las sociedades "Agropecuaria El Milagro SA, "Agropecuaria Namuncura SA" y "Agropecuaria Pablo Romulo SA" se constituye por escisión-fusión: Estancia Siete Hermanos S.A. 1) Socios: Eduardo Saturnino Lanusse, argentino, casado, productor agropecuario, D.N.I. 4.542.803, 62 años, domiciliado en Acceso Norte 622, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Fernanda Eleonora Nolting, argentina, casada, ama de casa, 60 años, D.N.I. 5.691.997, domiciliada en Acceso Norte 622, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública Nº 92 del 17 de Marzo de 2.008. 3) Estancia Siete Hermanos S.A. 4) Avenida del Libertador 2140, piso 16º, departamento "B"„ Capital Federal. 5) Explotación agropecuaria en todas sus formas, en establecimientos propios o de terceros, industrialización, distribución y comercialización de los productos agropecuarios, su exportación e importación de los mismos e insumos agropecuarios, 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente: Eduardo Saturnino Lanusse; Director suplente: Fernanda Eleonora Nolting fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5 directores Titulares por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 10) 31/12. Autorizado por Escritura de fecha 17 de Marzo de 2008, Escribano Emanuel Irala.

Escribano - Emanuel Irala.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428202893/0. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 05/05/2008 Nº 78.794 v. 05/05/2008

FERROSIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio. Por un día se hace saber que en B.O. 30/04/08 Nº 31.395 se rectifica error en apellido síndica suplente, que debe leerse Musante en lugar Mutante. El nombre y apellido completos es Graciela Adela Musante. La autorizada abogada María Celia Hidalgo por asamblea Nº 68.

Abogada – María Celia Hidalgo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/5/2008. Tomo: 58. Folio: 969.

e. 05/05/2008 Nº 113.402 v. 05/05/2008

FIDELOG

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por escritura pública 28 del 22/04/2008, Registro 1128 se Inserta en protocolo Actas de Directorio del 30/04/2005 y Actas de Asamblea General del 10/05/2005 por las que se decide: 1) Modificar el art. 8º por el que se incorpora la garantía de los directores; 2) Aceptar renuncia Director Suplente: Carina Elena Nasute Faverbach, a su cargo, la que se aceptó en forma unánime y elegir el siguiente Directorio: Presidente: Mauricio Edgardo Szmulewiez, DNI 13.881.619, quien ha sido reelecto, designado en estatuto constitutivo; Director Suplente: Rafael Alazraki, DNI 12.046.269, constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 545, piso 10º contrafrente. CABA.- Héctor Eduardo Ventura autorizado según Escritura Nº 28 del 22/04/2008, Reg. 1128.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 15.

e. 05/05/2008 Nº 78.822 v. 05/05/2008

FOOD WATER AND ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Favio Alberto Rois, 40 años, soltero, DNI 18.540.931, domiciliado en Petrona Eyle 450, departamento "326", Capital Federal; y Héctor Claudio Rois, 45 años, casado, DNI 16.245.249, domiciliado en Amenedo 1499, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; ambos argentino y comerciante. 2) 21/4/08. 3) FOOD WATER AND ENERGY S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 2030, Oficina 218, Capital Federal. 5) Agropecuaria: explotación y prestación integral de servicios de y a establecimientos ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, y en general todo lo que implique explotación rural, arrendamiento de inmuebles para la misma, así como compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, importación y exportación de todos los productos primarios obtenidos por establecimientos agropecuarios. Comercialización: compra venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, distribución y cualquier otra forma de comercialización, al por mayor y menor de todo tipo de bienes y servicios vinculados al objeto agropecuario. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Favio Alberto Rios; Director Suplente: Héctor Claudio Rois, ambos fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030, Oficina 218, Capital Federal. 9) 1 a 10 titulares por el plazo de 3 ejercicios. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann autorizado en escritura nro. 164 del 21/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/05/2008 Nº 80.629 v. 05/05/2008

GALANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 26/3/08 se cambió la denominación social a 8 DE MAYO INVERSIONES SA. Se fija la sede social en La Pampa 2326, piso 3º, oficina 306, Capital Federal. Renuncian Presidente: Abraham Kacowicz, y Director Suplente: Judith Rebeca Kacowicz, y se designan: Presidente: Judith Rebeca Kacowicz; Director Suplente: Abraham Kacowicz, todos con domicilio especial en La Pampa 2326, piso 3º, oficina 306, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/6. Se reforman artículos 1º y 13º. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 26/3/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/05/2008 Nº 80.630 v. 05/05/2008

HEPTAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria de fecha 05/11/07, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Julián Anibal Petersen, con domicilio especial en Estancia La Querencia, Arias, Provincia de Córdoba. Vicepresidente: Esteban Raúl Jesús Bancalari, con domicilio especial Libertad 1067, piso 4º, oficina A, Capital Federal. Director Suplente: Fernando José Elortondo, con domicilio especial en Garibaldi 367, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio de fecha 08/11/07, 2) Aumentar el capital social de $ 1.800.000 a $ 3.441.000, 3) Reducir el capital social de $ 3.441.000 a $ 2.405.000, 3) Modificar el artículo 4º (capital), Autorizado por escritura pública 70 de fecha 6 de febrero de 2008, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2008. Número: 080422188422/5. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 05/05/2008 Nº 78.758 v. 05/05/2008

HUERGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 64, 29-02-08, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Modifica articulo 1º; 3) Modifica articulo 8º: el Directorio 1 a 5 miembros mandato 2 años, Garantia Directores Titulares $ 10.000 cada uno. 4) Se modifica articulo 11: se prescinde de la sindicatura. 5) Se fija sede social en Apolinario Figueroa 162, piso 6º depto B de Cap. Fed. 5) Renuncia Rechel Helfer. Designación Presidente: Marcelo Gabriel Langberg; Vicepresidente: Ana Silvia Langberg; Director Suplente: Rechel Helfer, todos con domicilio especial: Apolinario Figueroa 162, piso 6º depto B de Cap. Fed. Sindicos Provisorios: Eduardo Nestor Schvartz y Susana B. Manosowicz. Escribana Autorizada, escritura 64, 29-02-08.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428202850/A. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 05/05/2008 Nº 80.634 v. 05/05/2008

INDUSTRIAS CARROCERAS DI ROCCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta del 21/02/2008, elevada a escritura publica Nro 40 del 22/04/2008, se resolvio modificar el art 4to del estatuto: "El capital social es de $ 870.000 representado por 870.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una, el capital puede ser aumentado por decision de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, la que podra delegar en el Directorio, la oportunidad de la emision, en los terminos del art 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital sera elevado a escritura publica, en cuyo acto sera abonado el impuesto fiscal correspondiente". DANIELA VERONICA MARTINEZ. DNI 25.231.750. Apoderada en Acta mencionada "ut supra".

Abogada - Daniela V. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 82. Folio: 826.

e. 05/05/2008 Nº 113.273 v. 05/05/2008

INDUSTRIAS IBERIA

S.A.I. Y C.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 07/03/08, los accionistas de "INDUSTRIAS IBERIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores al artículo 3 de la Resolución 20/04, fijándola en la suma de $ 10.000.-, reformando el artículo noveno; Ampliar la Duración del Mandato del Directorio, y reformar el artículo octavo así: 8º) Administración: mínimo 1, máximo 12; por el término de 3 ejercicios.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 07/03/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/05/2008 Nº 113.270 v. 05/05/2008

IPLUSB

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto RECTIFICATORIO: Por Escritura 204, folio 2155, del 30/04/2008, al Registro 276, del cual soy adscripto, se rectifica el Articulo 3º (Objeto Social): "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: La comercialización de equipos y componentes informáticos/electrónicos para el mercado de la Tecnología de la información, Televisión y Multimedios y actividades relacionadas; la importación de equipos y software de terceros para su comercialización; el desarrollo local de software, servicios de consultaría, soporte técnico y profesional en relación al objeto principal.- Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidas por la ley o el presente Estatuto.-" Asimismo, se rectifica el nombre del Socio y Director Titular Andrés Agustín PAUTASSO.- La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 204, folio 2155, del 30/04/2008, Registro 276 del cual soy Adscrito.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/04/2008. Número: 080430207487/C. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 05/05/2008 Nº 29.175 v. 05/05/2008

JOSEFINA MILAGROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 17 de Marzo de 2008 por escisión fusión de las sociedades "Agropecuaria El Milagro SA, Agropecuaria Namuncura SA" y "Agropecuaria Pablo Romulo SA" se constituye por escisión-fusión: Josefina Milagros S.A. 1) Josefina Milagros Lanusse, argentina, casada, productora agropecuaria, D.N.I. 10.650.460, 55 años, domiciliada en Coronel Díaz 2748, piso 5º, Capital Federal; y Martín Julio Durand, argentino, casado, abogado, D.N.I. 8.607.627, 56 años, domicilio Avenida Córdoba 1145, piso 3º, departamento "A", Capital Federal. 2) Escritura Pública Nº 92, del 17 de Marzo de 2008. 3) Josefina Milagros S.A. 4) Florida 165, piso 5º, oficina 533, Capital Federal. 5) Explotación agropecuaria en todas sus formas, en establecimientos propios o de terceros, industrialización, distribución y comercialización de los productos agropecuarios, su exportación e importación de los mismos e insumos agropecuarios. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente: Josefina Milagros Lanusse; Director Suplente: Martin Julio Durand fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5 directores Titulares por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 10) 31/12. Autorizado por Escritura de fecha 17 de Marzo de 2008, Escribano Emanuel Irala.

Escribano - Emanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428202894/0. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 05/05/2008 Nº 78.795 v. 05/05/2008

JSA SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Gabriel STAUDENMAIER, argentino, 12/12/1964, DNI 17.436.088, CUIT 20-17436088-0, divorciado, licenciado en publicidad, Araoz 2574 de C.A.B.A y Alfredo José AHMAD, argentino, 27/05/1964, DNI 17.255.398, CUIL 20-17255398-3, soltero, empresario, Mendoza 4517 de José C Paz, Pcia de Bs As. 2) ESCRITURA 54 del 07/03/2008 Folio 141 Registro 1683 C.A.B.A. 3) JSA SECURITY SA. 4) Posadas 1359 2º departamento A de C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios de seguridad privada y custodia y asesoramiento para empresas, organismos y particulares; servicios de portería y serenos, contratación y formación de personal mediante cursos y otros medios que mejoren su prestación, investigación sobre daños y perjuicios a requerimientos de empresas, organismos y particulares. Promoción, instalación, venta, alquiler, importación, exportación, de medios técnicos, electrónicos, software y otros re relacionados con la seguridad y custodia.- Para la realización de sus fines la sociedad podrá por intermedio de sus representantes, efectuar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. 10) El directorio fija domicilio ESPECIAL en la sede social. Directorio: Presidente: Eduardo Gabriel STAUDENMIER. Director Suplente: Alfredo Jose AHMAD. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada conforme surge de escritura número 54 del 7/03/2008. Registro 1683 de CA.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 38.

e. 05/05/2008 Nº 78.763 v. 05/05/2008

LAS ESCINDIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo Grobocopatel, empresario, 12/6/38, DNI. 5044246, Av. Maya 422, Carlos Casares, Pcia de Bs As, Gustavo Fabian Grobocopatel, Ingeniero agronomo, 30/10/61, DNI. 14534182, Alvarado 22, Carlos Casares, Pcia de Bs As, Andrea Mariela Grobocopatel, Licenciada en Economia, 18/3/64, DNI. 16806860, Av. Maya 424, Carlos Casares, Pcia de Bs As, Matilde Karina Grobocopatel, empresaria, 15/9/69, DNI. 21111083, Dorrego 371, Carlos Casares, Pcia de Bs As, Gabriela Ivone Grobocopatel, empresaria, 22/6/66, DNI. 17688497, Uruguay 340, Carlos Casares, Pcia de Bs AS, todos argentinos y casados. 2) Escritura del 16/4/08. 3) LAS ESCINDIDAS S.A. 4) Av. Corrientes 127, piso 3, Cap. Fed 5) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de titulo o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 5000000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Andrea Mariela Grobocopatel, Vicepresidente: Gabriela Ivone Grobocopatel, Directores Suplentes: Gustavo Fabian Grobocopatel y Matilde Karina Grobocopatel, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 127, 3 piso, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 16/4/08, N. 497, F. 1484.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 50.

e. 05/05/2008 Nº 113.277 v. 05/05/2008

LAS LONJAS DE MATIENZO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 14-4-08 modificó articulos 4º, 9º y 11º. Prescindió Sindicatura. Aumentó el capital a $ 218.440. Por Acta de Directorio del 7-4-08 cambió el domicilio a Olga Cossenttini 1140 Piso 4 Departamento R C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, instrumento del 25-4-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2008. Número: 181618. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 05/05/2008 Nº 80.636 v. 05/05/2008

LINE HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 411 del 23/4/08 Socios-Cargos Liliana Mabel Munuera CUIT 27-14318804-9 nacida el 10/7/61 casada con domicilio en Rojas 273 Ituzaingo Bs As Presidente Marcela Cristina Posadas CUIT 2721728731-1 nacida el 17/12/70 soltera con domicilio A del Valle y Albarracin San Miguel Bs As Directora Suplente ambas argentinas comerciantes Domicilio Social y Especial Socios Bolívar 623 4º B CABA Duración 99 años Objeto realizar por sí 3º o asociada a 3º todo tipo de operaciones vinculadas a comercialización distribución de muebles del hogar Fabricación compra venta permutas consignación alquiler leasing de muebles del hogar en general electrodomésticos mobiliario para el hogar oficinas y/o industrias en todo país Servicios de distribución representación comercialización logística marketing packaging de productos de elaboración propia y/o de terceros Importación y exportación por cuenta propia o de 3º de bienes del hogar artículos de bazar menaje para uso doméstico gastronómico o industrial Concesiones representaciones administración de personal gerenciamiento de emprendimientos comerciales y/o industriales de bienes muebles Administración Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Representación Presidente Prescinde Sindicatura Cierre ejercicio 31 Diciembre Capital- Aportes $ 50000 en 50000 acciones de $1 Liliana Munuera $ 40000 Marcela Posadas $ 10000 Autorizado Carlos A La Torre Escritura Pública Nº 411 de 23/4/08 Folio Nº 1076. Certificación emitida por Escribano Gabriel Bonsembiante Registro Nº 12 Matrícula 4906 Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 211. Libro Nº: 39.

e. 05/05/2008 Nº 78.814 v. 05/05/2008

LOCKGUARD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/4/08. 2) LOCKGUARD S.A 3) Patricia Haydee INVERGA, D.N.I 11.554.234, 12/08/54, casada, con domicilio Real y Especial en la Avenida Scalabrini Ortiz 2331, Pisoº 5, Departamento B, Cap. Fed. Graciela SAPORITI, D.N.I. 16.430.527, 08/04/63, divorciada, con domicilio Real y Especial en calle General Urquiza 1370, Vicente López, Prov. Bs. As., ambas argentinas y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros o asociada a transitoria o permanentemente a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme a la ley 1913/05 de Seguridad Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la prestación de servicios de vigilancia y seguridad en General, como ser: a) vigilancia privada, comprendiendo la seguridad de personas y bienes que se encuentren en lugares fijos; incluyendo además, la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; b) custodias personales, prendiendo acompañamiento y protección de personas determinadas, c) custodia y transporte de bienes y valores: comprendiendo el transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito, d) vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro óptico: comprendiendo el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, e) prestación de servicios de informes comerciales, mandatos, comisiones, liquidación de siniestros, pericias, tramites judiciales y extrajudiciales relacionados con el objeto social, para la capacitación, asesoramiento, estudios e instrucción en seguridad.- Exclusivamente para el desarrollo de actividades en la Provincia de Buenos Aires, tendrá como objeto el desempeño dentro de lo que prescribe el artículo 2do. de la ley Provincial número 12297/99; 1) Vigilancia y Protección de Bienes.- 2) Escolta y Protección de personas.- 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales.- 4) Vigilancia y Protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas.- 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la Justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos, operaciones y contratos, relacionados con el objeto social. 5) JOSÉ PASCUAL TAMBORINI 3089 (C1429CKK) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Rector Ricardo PARAFITA, L.E. 7.792.184, 27/12/47, casado, con domicilio Real y Especial en la Avenida Scalabrini Ortiz 2331, Pisoº 5, Departamento B, Cap. Fed., ingeniero Director Suplente: Graciela SAPORITI. Autorización en escritura Nº 78 Folio 203, Registro Nº 1963, Escribana Alejandra Vidal Bollini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 05/05/2008 Nº 113.230 v. 05/05/2008

LONKER

SOCIEDAD ANONIMA

AVISA QUE: Por Escritura del 24/4/08, se Protocolizo el acta del 3/4/08 donde se modifico el Art; 1º del Estatuto Social.- 1º La Sociedad se denomina INVERSIONES ELECOST SA y es continuadora de LONKES SA, y tiene su domicilio legal en Jurisdiccion de la Ciudad de Buenos Aires.- El Autorizado Por Escritura Nº 273 del 14/4/08, ante el Escribano Eduardo A. Aris.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 90.

e. 05/05/2008 Nº 11.680 v. 05/05/2008

MALAL HUE EN CHAPADMALAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 159 del 10/04/08, Fº 372, Registro 1148 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 2/11/07, la que resolvió: Aumentar el Capital Social a la suma de $ 2.950.529, procediendo a la emisión de 1.350.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de $ 1 valor nominal cada una, y se reformó el Artículo 4º del Estatuto, y designar para integrar el Directorio: Presidente y Director: Guillermo Felix Blanco, Director Suplente: Alejandra Isabel Civitarese por un nuevo mandato. Fijan domicilio especial ambos en Av. Corrientes 222, 3º piso CABA. Acredita póliza de garantía legal. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, según Poder Especial 10/04/08, Fº 372, Registro 1148, Esc. Andrés M. Bracuto Faré. Esc. A. M. Bracuto Faré, Titular Reg. 1148, Mat. 2297 Certificada el 18/04/2008. Acta 55, del Libro 55.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 55. Libro Nº: 55.

e. 05/05/2008 Nº 80.674 v. 05/05/2008

MARIA POZO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que se ha suprimido de su objeto social lo siguiente: "instalación de clínicas y consultorios relacionados con la belleza y la salud" y en su reemplazo se ha consignado "Instalación y explotación de salones de belleza y cuidado personal". La presente complementa la publicación de fecha 20/12/2007 en este mismo diario.- Escribana Maria Belen Oyhanarte, autorizada en virtud a la escritura 304 de fecha 06/12/2007 pasada ante mi, titular del Registro Notarial 2008.

Escribana - María Belen Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2008. Número: 080424196509/A. Matrícula Profesional Nº: 3945.

e. 05/05/2008 Nº 78.797 v. 05/05/2008

MIMAMIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) MIMAMIX S.A.- 2) Escritura Nº 60 del 24-04-2008.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Gustavo Adolfo GARCIA SAIZ, argentino, nacido el 05-04-53, comerciante, CIPF 10.606.841, CUIL 20-10606841-1; y Mónica Gladys MORALES, argentina, nacida el 13-12-55, docente, exhibe DNI 12.000.491, CUIL 27-12000491-9: ambos con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 848, piso 6º, departamento 601, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Prestación de cualquier servicio de telecomunicaciones; servicio basico telefonico, local nacional e internacional; servicio de valor agregado en regimen de competencia acceso a internet, audiotexto; telemarketing dentro y fuera de la Republica Argentina. Elaboración y procesamiento de datos relacionados con el area de las telecomunicaciones; realización, planificación y/o asesoramientos de encuestas y estudios de opinión pública e investigaciones de mercado, estudios de diseño e imagen, lanzamiento y promoción de productos nacionales e importados, organización de eventos empresariales y/o académicos: compraventa, comercializacion, importación, exportación, cesion,

alquiler, leasing, consignación, distribución al por mayor y/o menor, de toda clase de equipos informáticos y equipos de telecomunicaciones y telefonía, computadoras y equipamiento en general, sus partes componentes, periféricos, accesorios repuestos y software. B) INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de equipos, insumos y artículos relacionados con las telecomunicaciones y materias primas e insumos para su elaboración, producción y comercializacion. C) FINANCIERA: Inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de titulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones comprendidas financieras en general, con excepcion de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso publico. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Juan Domingo Peron 1558 piso 4º, CABA.- El primer directorio: Presidente: Gustavo Adolfo Garcia Saiz; Director suplente: Mónica Gladys Morales. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 60 Folio 186 fecha 24-04-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 28.
e. 05/05/2008 Nº 113.184 v. 05/05/2008

NICOTER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 195 del 22/04/08.-1) Leandro Horacio Berretti argentino soltero empleado, 25 años, DNI 29523656, Oncativo 2130 piso 10 Departamento A Lanús Provincia de Buenos Aires; Nicolas Certoma argentino soltero arquiltecto, 51 años DNI 13359.234, Bolaños 538, Lanús Provincia de Buenos Aires, - 3) NICOTER S.A. 4) Domicilio social y especial de los directores Garay 388 piso 3 Departamento "C" CABA. 5) Constructora mediante la construcción refacción y venta de todo tipo de inmuebles; construcción de obras públicas o privadas, por contrataciones directas o licitadas. Compra venta alquiler, arrendamiento, permuta, administración de propiedades inmuebles, fraccionamiento, loteos, club de campos etcétera. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente Juan Carlos Sanchez, vicepresidente Nicolas Certoma; suplente Leandro Horacio Berretti. 9) Presidente o vicepresidente. 10) 31 de marzo. Autorizado en escritura up supra abogado Fernando Vicente Bauleo.
Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 37. Folio: 377.
e. 05/05/2008 Nº 113.165 v. 05/05/2008

OTOK

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/2/2008, se aumento el capital social de $ 33.561.000 a $ 33.861.000, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el 23/4/2008, al folio 438 del Registro 34 de Capital Federal.
Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 73.
e. 05/05/2008 Nº 78.893 v. 05/05/2008

PAMPA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25.04.08 se resolvió: 1) reformar el art. 1º del estatuto el qué quedó redactado de la siguiente manera: "Bajo la denominación de Pampa Energía S.A. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada como Pampa Holding S.A. y originariamente constituida como Frigorífico La Pampa S.A." 2) Aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Damián Tabakman y Mariel Manzano a sus cargos de Directores Suplentes. 3) Fijar en 7 el número de Directores Suplentes y designar al Sr. Roberto Luis Maestretti como Director Suplente. 4) Reelegir a los Sres. Ricardo Alejandro Torres, Gustavo Mariani y Miguel Kiguel en sus cargos de Directores Titulares. En cumplimiento del art. 4 del Cap. XXI de las Normas de CNV se informa que: i) los Sres. Ricardo Alejandro Torres, Gustavo Mariani y Roberto Luis Maestretti revisten carácter de no independientes y ii) el Sr. Miguel Kiguel carácter de independiente. Los Sres. Ricardo Alejandro Torres, Gustavo Mariani y Roberto Luis Maestretti constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 26º, Ciudad de Buenos Aires, el Sr. Miguel Kiguel constituyó domicilio especial en Bouchard 547, piso 14º, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se deja constancia que por acta de Directorio del 31/03/08, se designó al Sr. Macos Marcelo Mindlin como Presidente y al Sr. Gustavo Mariani como Vicepresidente de la Sociedad. Tomás Arnaude - Abogado – Autorizado en Acta de Asamblea del 25.04.08.
Abogado - Tomás Arnaude

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2008. Tomo: 94. Folio: 504.
e. 05/05/2008 Nº 113.458 v. 05/05/2008

PARAMACA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/04/08. 2) PARAMACA S.A 3) Juan José Valentín ALONSO, D.N.I 18.359.237, 19/08/67, casado, gráfico, con domicilio Real y Especial en calle Tacuarí 1155 Pisoº 2, Departamento "A"; Daniela Andrea CAMPENNI, DNI 20.601.928, 30/09/69, soltera, comerciante, con domicilio Real y Especial en calle Cobo 1217 Pisoº 1, Departamento "B"; ambos argentinos y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a la compra, venta, permuta, comodato, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación, intermediación y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias. 5) AVENIDA LA PLATA 1094 (C1250AAN) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/11 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Juan José Valentín ALONSO; Director Suplente: Daniela Andrea CAMPENNI. Autorización en escritura Nº 45 Folio 155, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 05/05/2008 Nº 113.232 v. 05/05/2008

ROTASA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 25-4-08 se modificó el Objeto así: a) La compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; b) La construcción, refacción, reparación y remodelación de todo tipo de propiedades inmuebles; incluyendo servicios complementarios de pintura, instalaciones y todos los relacionados con la construcción en general. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Reformándose en consecuencia Artículo 3º del Estatuto.- Autorizada por Acta ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2008. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 05/05/2008 Nº 113.452 v. 05/05/2008

SABLIER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 22-04-2008 pasada al Fº 270 del registro 1637 de CABA, la sociedad resolvio: 1) Designar directorio por termino estatutario quedando el mismo de la siguiente forma: PRESIDENTE: María Cecilia MOCHE. DIRECTOR SUPLENTE: María Carolina MOCHE, quienes aceptan los cargos y cosntituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 27 piso 5º departamento "K" de CA.B.A. 2) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000.a la suma de $ 288.000.- 3) reformar el art. 4 del estatuto para ajustarlo al nuevo capital; 4) adecuar el art. 9 (garantias) a las resoluciones 20/04, 21/04 y sus modificatorias de la I.G.J. AUTORIZADA: Juan Carlos GARIBOTTO, por escritura del 22-04-2008 pasada al Fº 270 del registro 1637 de CABA.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 46.
e. 05/05/2008 Nº 78.811 v. 05/05/2008

SANTISIMA

SOCIEDAD ANONIMA

AMPLIATORIO del publicado el 4-4-2008. 5) Diseño y confección de prendas y accesorios para vestir y calzado. Fabricación y comercialización en forma minorista y mayorista con personal propio o contratado a terceros para sí para terceros o asociado a terceros Importación exportación para sí o para terceros Venta posterior en locales propios o tercerizado Otorgar y recibir representación de marcas y licencias de uso de marca. Comercialización productos afines al objeto Esc. Sabrina Valeria Pollack escr 16 reg 220 10-3-2008,
Escribana - Sabrina Valeria Pollack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428201287/2. Matrícula Profesional Nº: 4880.
e. 05/05/2008 Nº 11.668 v. 05/05/2008

SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Servicios de Entretenimiento Holding S.A., inscripta en la IGJ con fecha 16/11/07, bajo el Nº 19231, Libro 37, Tomo - de Sociedades por Acciones, con domicilio en Avenida Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, y Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A., inscripta en la IGJ con fecha 4/10/90, bajo el Nº 7265, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avenida Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires; 2) 30/04/08; 3) Servicios de Entretenimiento S.A.; 4) Ingeniero Enrique Butty 240, piso 20º, Ciudad de Buenos Aires; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: prestación o explotación de servicios multimedia, radiodifusión, televisión abierta, cerrada, aérea codificada, satelital o cable, en sus diferentes modalidades y tecnologías existentes o que se creen en el futuro de transmisión televisiva y/o radiofónica; producción, distribución y comercialización de programas, películas y programación televisiva para terceros y la organización de espectáculos teatrales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Directorio: Director Titular y Presidente: Santiago Zavalía; Director Suplente: Juan José Méndez. Duración: 1 ejercicio; 9) Presidente o, en su caso, Vicepresidente; 10) 31 de diciembre. Apoderado por esc. 111, folio 359, de fecha 30/04/08.
Apoderado - Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 24.
e. 05/05/2008 Nº 78.906 v. 05/05/2008

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE YOGA INTEGRAL AUROBINDO SIVANANDA ASHRAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 77 del 25/4/08 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y comparecen: Fernando Estévez Griego, uruguaya, 11/11/56, DNI 92890160, divorciado, Psicólogo, Coronel Díaz 1953, Planta Baja 3, Capital Federal; 2) Eugenia Paola Salas, argentina, 20/10/76, DNI 25675783, divorciada, Profesora de Yoga, Belaustegui 3885 Capital Federal; y Andrea Viviana Sapia, argentina, 16/5/70, DNI 21644508, soltera, Profesora de educación física, Bruselas 963 Capital Federal; SOCIEDAD INTERNACIONAL DE YOGA INTEGRAL AUROBINDO SIVANANDA ASHRAM S.A.; 99 años; objeto: I) Organización, proyección y administración bajo cualquier modalidad y formato de: a) Cursos y eventos de yoga, deportes, arte y cultura. b) Distribución, compra, venta, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad existente de ropa, productos de decoración, articulos de la India y afines, perfumes y aceites. II) Podrá editar y producir libros, revistas, cd, dvd y postres relacionados al punto I. Capital $ 12000; ejercicio social 31/12.- Presidente: Fernando Estévez Griego; Vicepresidente: Eugenia Paola Salas. Director Suplente: Andrea Viviana Sapia, todos domicilio especial en la sede social Santa Fe 2760 Capital Federal.
Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 98. Folio: 520.
e. 05/05/2008 Nº 113.263 v. 05/05/2008

SOFARM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 51 del 28/4/08 Esc. Lucila Labayru, Reg. 1172 - Cap. Fed. 2) Claudio Alejandro Della Mora, argentino, 24/07/1966, divorciado de sus primeras nupcias de Adriana Todarello, comerciante, DNI 17.727.337, domiciliado en Padre Castañar 533, Morón, Provincia de Buenos Aires y Mónica Teresita Sanjurjo, argentina, 3/10/1954, casada en primeras nupcias con Don Fabio Fabi, comerciante, DNI 11.597.508, domiciliada en Pastorino 815, Saenz Peña, Provincia de Buenos Aires. 3) "SOFARM S.A.". 4) Miralla 26, piso 1 departamento "D", Capital Federal. 5) Objeto: a) Drogueria: Compra, venta por mayor y menor y/o permuta y/o consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos y formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. b) Laboratorio farmaceutico: Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y envasado de productos farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano, veterinario y antibióticos; c) Importación y exportación: Importación y exportación de productos químicos, drogas y todo tipo de materias primas relacionadas con su objeto social.- Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante en la materia.- 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 60.000. 8) Representacion: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de sindicatura 10) Cierre de ejercicio: 30/6. 11) Presidente: Claudio Alejandro Della Mora, Director Suplente: Mónica Teresita Sanjurjo ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. 51 del 28/04/2008, Reg. 1172, Cap. Fed.
Escribana - Lucila Labayru

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2008. Número: 080429206362/E. Matrícula Profesional Nº: 4796.
e. 05/05/2008 Nº 113.280 v. 05/05/2008

SUMA MIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) SUMA MIX S.A.- 2) Escritura Nº 115 del 24-04-2008.- 3) Marcela MUZZOPAPPA, argentina, nacida el 09-09-63, abogada, divorciada, DNI 16.572.348, CUIT 27-16572348-7, con domicilio real y especial en Montes de Oca 2336, piso 1º departamento "A", Castelar, Pcia de Bs As; y Francisco Horacio PIOVANO, argentino, nacido el 22-09-68, comerciante, soltero, DNI 20.378.690, CUIL 20-20378690-6, con domicilio real y especial en Victorino de La Plaza 195, Francisco Álvarez, Pcia de Bs As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, calzados, prendas de vestir en general, y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquineria o accesorios de éstos, como así también maquinarias, repuestos y accesorios utili-

zados en las citadas industrias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Belgrano 687, piso 8º, oficina "33", CABA.- El primer directorio: Presidente: Marcela MUZZOPAPPA; Director suplente: Francisco Horacio PIOVANO. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 115 Folio 306 fecha 24-04-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 43.

e. 05/05/2008 Nº 113.188 v. 05/05/2008

SUOMY LATINO AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Lisandro Ezequiel ARGUL, casado, dni: 27703804, Sarmiento 779 Quilmes, Prov. Bs. As.; Lucas Eduardo ARGUL, soltero, dni: 28924422; Ignacio Rafael ARGUL, soltero, dni: 30465821, todos estudiantes y Rafael ARGUL, casado, empresario, dni: 10389639, todos domiciliados en calle 21 número 1213 Berazategui, Prov. Bs. As., todos argentinos, mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Rivadavia 1157 piso 5 oficina A CABA. 1) 99 años. 2)Industrial y Comercial: Frabricación, industrialización, compraventa, distribución/representación de cascos de seguridad de motociclistas, conductores de autos particulares y competición, ciclistas y de toda otra clase de actividad deportiva como así también para seguridad industrial y para la construcción; Comercio internacional incluyendo importación/exportación de bienes y servicios. Celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno. Representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales/exterior. 3) PESOS CIEN MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. PRESIDENTE: Rafael ARGUL. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Eduardo ARGUL. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 110/04.04.08. CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 38.

e. 05/05/2008 Nº 11.655 v. 05/05/2008

SUPER EXCLUSIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Sonia Beatriz Attias, 41 años, divorciada, DNI: 18.257.569, Necochea 47, 7º piso, departamento "B", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Saúl Pascual Luñansky, 68 años, casado, DNI: 4.572.738, Avenida Mitre 3513, 8º piso, departamento 'G', Caseros, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "SUPER EXCLUSIVOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de relojería y joyería, mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de artículos de joyería y afines en todos los metales ya sea con metales preciosos o no, piedras finas, reconstruidas, sintéticas, perlas de cultivo, corales, y demás atientes. Fabricación de joyas y alhajas en todas sus fases, diseños y creaciones. Fundición de joyas. Comercialización y fabricación de fornituras, bijouterie, relojes, correas, pilas y todos los accesorios adherentes a la relojería. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Sonia Beatriz Attías, Director Suplente: Saúl Pascual Luñansky, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucumán 834, 2º piso, oficina '22', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 107 del 17/4/08; Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/05/2008 Nº 113.268 v. 05/05/2008

TARJETA AUTOMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 18/04/2008.- Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria Unanime 13/12/2007 de TARJETA AUTOMATICA S.A. que reforma ARTICULO UNDECIMO: Fiscalización. A tenor de lo previsto en el artículo 284 de la Ley 19.550 podrá prescindir de Sindicatura. Sin embargo, cuando por imperativo legal deba tener sindicatura la fiscalización de la sociedad la ejercerá uno o tres síndicos, según lo resuelva la Asamblea General Ordinaria al designarlos, juntamente con igual número de suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento. Los síndicos titulares y suplentes tendrán mandato por un año. Si los síndicos fueren tres, actuarán en forma colegiada, bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley le otorga al disidente. Las resoluciones se harán constar en un libro de Actas que se llevará al efecto. Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 523 del 18/04/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 83.

e. 05/05/2008 Nº 78.815 v. 05/05/2008

TELEPIU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/09/2007 se resolvió: (1) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 6.470.683; y (2) reformar, en consecuencia, el artículo Cuarto del Estatuto Social. Florencia Zamudio, abogada, Tomo 81, Folio 462, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/09/2007.

Abogada/Autorizada - Florencia Zamudio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2008. Tomo: 81. Folio: 462.

e. 05/05/2008 Nº 8154 v. 05/05/2008

TERCER DIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc.126 del 27/3/08 Fº 315 Registro 1088 C.A.B.A. Socios: Felicitas Celia Mendieta, argentina, nacida el 23/11/70, abogada, DNI 22.047.917, soltera, domiciliada en Monroe 3956 piso 3 depto. 21, C.A.B.A.; y Marcos Cristian Liberatore, argentino, nacido el 16/1/63, comerciante, DNI 16.699.595, divorciado, domiciliado en Avenida Rivadavia 1436, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercio de compraventa, transporte, importación, exportación, distribución y promoción de bienes muebles en general, al por mayor o al menudeo, en especial artículos de vidrio, aluminio, cerramientos, los que podrá elaborar. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Presidente: Marcos Cristian Liberatore. y Directora Suplente: Felicitas Celia Mendieta, Domicilio especial de los directores: Roseti 576, C.A.B.A Sede social: Roseti 576, C.A.B.A. María del Carmen Solis, autorizada por Esc. 126 del 27/3/08 Fº 315 Registro 1088 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 12.

e. 05/05/2008 Nº 11.649 v. 05/05/2008

TRANSPRUSIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/4/08; 2) Juan Jorge Mantiñan 4/10/78, casado, DNI 26781503, Manuel Ugarte 1740 piso 4º departamento A, Cap. Fed.; Santiago Augusto Melon Gil, 8/8/80, soltero, DNI 28381344, El Zorzal 530, San Isidro, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, licenciados en administración de empresas; 3) TRANSPRUSIA S.A.; 4) 99 años; 5) prestación del servicio de transporte de carga de productos alimenticios, metalúrgicos, electrodomésticos, para la construcción, efluentes y residuos tóxicos, en todo el territorio del país y del exterior, por medio de camiones, camionetas y/o vehículos similares, ya sean propios, de terceros y/o asociados a terceros, incluyendo la logística, depósitos y distribución de los elementos que hacen al objeto social. 6) $ 12.000, -acciones $ 1, -cada una; 7) 31/12; 8) ambos socios 50% cada uno. 9) Tucumán 117 piso 8º departamento B, Cap. Fed.; 10) Presidente: Carlos Alberto Aulicino La Salvia, argentino, 25/1/38, casado, LE 4263346, comerciante, Marconi 2959, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Juan Jorge Mantiñan; ambos domicilio especial: Tucumán 117 piso 8º departamento B, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 9/4//08 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2008. Número: 218213. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 05/05/2008 Nº 113.162 v. 05/05/2008

TRES ARBOLITOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 304-28/4/08. 1) Gianna Maria Bergia, D.N.I. 22.348.838, casada, 19/5/71, Arenales 371; Francisca Teresa Salvia, L.C. 854.653, viuda, 6/7/33, San Martín 133, ambas argentinas, empresarias, domiciliadas en General Villegas, Provincia de Buenos Aires. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, y todo otro relacionado con la gastronomía en general. 5) $ 12000. 6) 31/12. 7) Presidente: Gianna Maria Bergia; Director Suplente: Francisca Teresa Salvia. Fijan domicilio especial en domicilio social. Gianna Magia Bergia, Autorizada por Escritura 304 del 28/4/08 - Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 46.

e. 05/05/2008 Nº 78.802 v. 05/05/2008

VIRIDIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de marzo de 2008, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 507.500, reformando así el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea del 5/03/2008.

Abogada - Rocío Estévez de la Fuente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 97. Folio: 489.

e. 05/05/2008 Nº 8135 v. 05/05/2008

YPF

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en I.G.J. el 5/2/91, Nº 404, Libro 108, Tomo A de S.A. Mediante escritura Nº 168 del 30/04/08, pasada al folio 420 del Registro 746 de Capital Federal, se protocolizó parte pertinente de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 32 del 24/04/08 que reformó el artículo 7º inciso d), así: Artículo 7º - Transferencia de Acciones - inciso d) - Toma de control: Sin cumplirse con lo indicado en los incisos e) y f) de este artículo no podrán adquirirse, directa o indirectamente, por cualquier medio o título, acciones de la Sociedad o títulos de la Sociedad (incluyendo dentro del significado del término "título", pero sin limitarse, a los debentures, obligaciones negociables y cupones de acciones) convertibles en acciones cuando, como consecuencia de dicha adquisición, el adquirente resulte titular de, o ejerza el control sobre acciones Clase D de la Sociedad que, sumadas a sus tenencias anteriores de dicha clase (si las hubiere) representen, en total, el QUINCE POR CIENTO (15%) o más del capital social, o el VEINTE POR CIENTO (20%) o más de las acciones clase D en circulación, si las acciones representativas de dicho VEINTE POR CIENTO (20%) constituyeran, al mismo tiempo, menos del QUINCE POR CIENTO (15%) del capital social. No obstante lo indicado: (i) estarán excluidas de las previsiones de los incisos e) y f) de este artículo, las adquisiciones que realice quien ya sea titular o ejerza el control de acciones que representen más del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del capital social; y (ii) estarán excluidas de las previsiones del inciso e) punto (ii) y del inciso f) de este artículo, las adquisiciones posteriores que realice quien ya sea titular o ejerza el control de acciones que representen el QUINCE POR CIENTO (15%) o más del capital social, o el VEINTE POR CIENTO (20%) o más de las acciones clase D en circulación, si las acciones representativas de dicho VEINTE POR CIENTO (20%) constituyeran, al mismo tiempo, menos del QUINCE POR CIENTO (15%) del capital social, siempre que las acciones de las que fuera y/o pase a ser titular el adquirente (incluyendo las acciones de las que fuera titular al momento de la adquisición y de las que pase a ser titular en virtud de la misma) no superen el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del capital social. Las adquisiciones a las que se refiere este inciso d) se denominan "Adquisiciones de control". Publica el escribano Carlos Emilio del Rio autorizado en la escritura 168 del 30 de abril de 2008, pasada al folio 420 del Registro 746 de la C.A.B.A. a su cargo.

Escribano - Carlos Emilio del Río

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/05/2008. Número: 080502210341/A. Matrícula Profesional Nº: 2514.

e. 05/05/2008 Nº 29.173 v. 05/05/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2BM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) 2BM S.R.L.- 2) Instrumento privado del 24-04-2008.- 3) Analía Verónica VALLARO, argentina, nacida el 12-02-75, comerciante, DNI 24.424.791, CUIL 27-24424791-7, casada, con domicilio real y especial en Mathéu 139, Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Pcia de Bs As; y Claudio Leonardo CASCO, argentino, nacido el 18-09-81, comerciante, DNI 29.051.137, CUIL 20-29051137-3, soltero, con domicilio real y especial en Anatole France 1410, Lanús Este, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización al por mayor y menor, de todo tipo de artículos de papelería y librería en todas sus formas ya sea escolar, artística y/o técnica; folletería como asimismo de todo tipo de productos, accesorios, maquinas y útiles para oficinas, insumos y equipos de computación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Avenida Independencia 799, piso 2º, departamento "B", CABA.- Se designa gerente a: Analía Verónica Vallaro. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 24-04-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 43.

e. 05/05/2008 Nº 113.187 v. 05/05/2008

AFUTRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. Nº 592 del 24/03/08, se modifica el inc. b) del Art. 3? objeto social, el cual en el futuro tendrá la siguiente redacción: …B) La recepción y asistencia del turista durante sus viajes y su permanencia y la prestación a los mismos de servicios de transporte, hoteleria, excursiones, guías turísticos y el despacho de sus equipajes..''- Leonor F. SABBAGH, Escribana Autorizada por Escr. 592 del 24/03/08.

Escribana - Leonor F. Sabbagh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

02/05/2008. Número: 080502209369/4. Matrícula Profesional Nº: 4888.
e. 05/05/2008 Nº 11.710 v. 05/05/2008

AMERICAN RENT APART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Diego Israel GRIBOV, dni: 23372384, Medrano 664, piso 1 dpto. D CABA., GERENTE y Mirian Johanna PEREZ, dni: 29951543, Cerviño 3767 piso 11 CABA., ambos argentinos, mayores de edad, solteros, comerciantes con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Medrano 664 piso 1 dpto. D CABA. 1) 99 años. 2) Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en régimen propiedad horizontal, operaciones inmobiliarias: incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en disposiciones ley propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 3) PESOS DOCE Mil: 4) UNO O MAS GERENTES EN FORMA INDISTINTA. 5) 31.03. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 218/11.04.08:

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 5.
e. 05/05/2008 Nº 11.652 v. 05/05/2008

BAIRELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 07/04/08. Socios: Fernando Ariel MOIRE, argentino, soltero, empresario, 20/02/1.985, D.N.I. Nº 31.519.278, CUIL. 20315192782, domiciliado en forma real y especial la calle Formosa 938, Departamento 3º, Localidad Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Claudia SZNEJDER, estadounidense, casada, ama de casa, 02/05/ 1959, D.N.I. Nº 92.314.670, CUIT. 27923146704, domiciliada en forma real y especial en la calle República de Chile Nº 1147, Localidad Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: La compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de productos y subproductos eléctricos de todo tipo y estado de fabricación, sus partes y componentes, repuestos y accesorios. Administración: los socios, en calidad de GERENTES. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: calle Oliden Nº 4.366, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 07/04/08.
Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 05/05/2008 Nº 113.190 v. 05/05/2008

BARRIO SAN MATIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 256 del 29/04/2008, Registro 222, se constituyó la Sociedad "BARRIO SAN MATIAS S.R.L.".- Socios: Mateo María SALINAS, argentino, 21/07/1971, D.N.I. 22.293.378, CUIT número 20-22293378-2, casado, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Avenida Santa María 6500, (Barrio Altamira), Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Nicolás María GASSIEBAYLE, argentino, 12/07/1961, ingeniero civil, D.N.I. 14.455.995, CUIT 23-14455995-9, casado, domiciliado en la Avenida Cura Allievi 1180, Barrio Las Marías, Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Jorge Pedro URRUTI, argentino, 14/01/1953, arquitecto, D.N.I. 10.386.892, CUIT 20-10386892-1, casado, domiciliado en Von Wernicke 3028, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y don Alejandro CORNEJO, argentino, 26/05/1953, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 10.794.663, CUIT 20-10794663-3, casado, domiciliado en Intendente Neyer 4111, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio social: Reconquista 336, piso 8º, C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades inmobiliarias: la compra, venta, instalación, permuta, arrendamiento, explotación, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive fraccionamientos, subdivisión de tierras y su urbanización, loteos, divisiones por el régimen de la Ley 13.512 y dentro del régimen de los Clubes de Campo, tiempo compartido, leasing, fideicomisos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de la República y reglamentos de propiedad horizontal; la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado.- En todo lo relacionado a esos fines podrá efectuar todo tipo de contratos especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, así como también ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social.- Plazo: 99 años. Capital: $ 20.000.- dividido en 200 cuotas de $ 100 y 1 voto cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mateo María Salinas 100 cuotas, Nicolás Maria Gassiebayle 34 cuotas, Jorge Pedro Urrutti 33 cuotas y Alejandro Cornejo 33 cuotas.- Administración y Representación: Se designo Gerente por tiempo indeterminado a Mateo Maria SALINAS, quien constituyó domicilio especial en Reconquista 336, piso 8º, C.A.B.A.- Cierre del Ejercicio: 31 de Julio.- Sebastián CORRADI, DNI 24.963.619, autorizado a firmar edictos en la escritura 256 del 29/04/2008, Registro 222.- Buenos Aires, 30 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 28.
e. 05/05/2008 Nº 11.707 v. 05/05/2008

BAU & SIRIANNI PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristian Flavio BAU, CUIT 20-21142182-8, argentino, 28/11/69, DNI 21.142.182, arquitecto, casado con doña María Inés Alvarez, De la Vicuña 105, Barrio Los Castores, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As. Gabriel Francisco SIRIANNI, CUIT 20-17487178-0, argentino, 31/10/1965, DNI 17.487.178, comerciante, divorciado de Claudia María Balbuena, Carabobo 858, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. 2) BAU & SIRIANNI PROPIEDADES S.R.L 3) 25/3/2008. 4) Chivilcoy 4421, C.A.B.A. 5) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerencia individual por todo el tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Cristian Flavio Bau. Gerente Suplente: Gabriel Francisco SIRIANNI, ambos con domicilio especial en sus respectivos domicilios reales. 11) 31/12 de cada año.- El Autorizado por escritura 369, folio 630, del 25/03/08, Notario Guillermo Sergio Zanotto DNI. 17.063.689.- Carné 4688.
Notario - Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: FAA03070437.
e. 05/05/2008 Nº 80.680 v. 05/05/2008

BETESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 01-04-2008: 1- Los socios Román Gabriel Tur y Maria Florencia Tur venden, ceden y transfieren la totalidad de sus 100 cuotas de acuerdo al siguiente detalle: 90 cuotas a Juan Gervasio SILVA, uruguayo, nacido el 22-02-49, soltero, empleado, DNI 92.550.710, CUIT 20-92550710-6, con domicilio real y especial en La Condición s/n, entre calles El Entrevero y La Zamba, Parada de Robles, Partido de Exaltación de la Cruz, Pcia de Bs As; y 10 cuotas a Aurelio Luis PARODI, argentino, nacido el 21-05-52, divorciado, empleado, DNI 10.362.215, CUIL 20-10362215-9, con domicilio real y especial en Rivadavia 4093, San Martín, Partido del mismo nombre, Pcia de Bs. As.; se reforma la clausula cuarta. 2- Se adecua la clausula quinta a las Resoluciones IGJ 20 y 21 2004. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 01-04-2008.- BETESA S.R.L.: inscripción: 24-02-2003 Nº 1366 Lº 117 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M, Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 021. Libro Nº: 43.
e. 05/05/2008 Nº 113.185 v. 05/05/2008

BOLT SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitucion 24-04-08, escritura 125, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Juan Escofet, argentino, nacido el 21/11/1979, empresario, casado, DNI 27.777.476, CUIT 20-27777476-4, domiciliado en Aguirre 244, PB depto B Cap. Fed.; Mariana Viñas, argentina, nacida el 08/08/1971, divorciada, arquitecta, DNI 22.226.495, CUIL 27-22226495-8, domiciliada en Borges 2760, Olivos, Pcia de Bs. As.; 3) "Bolt Soluciones S.R.L.". 4) Sede: Tucumán 731, PB, depto i, de Cap. Fed. 5) Servicios: realización de eventos, promociones y campañas publicitarias; contratar, representar y poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico y/o artístico, para cumplir tareas bajo cualquier modalidad contractual. La explotación de complejos sociales, culturales y educativos, su organización, administración, otorgamiento en concesión, arrendamiento u otros derechos reales o personales, realizar promociones, espectáculos públicos y privados, culturales, artísticos o de mero esparcimiento; con cursos públicos o privados: artísticos, literarios, arquitectónicos o de cualquier otra índole, exposiciones y cualesquiera otra manifestación social, cultural o de mero esparcimiento. 6) Capital Social $ 8.000. 7) Gerente: Juan Escofet; domicilio especial: Tucumán 731, PB, depto i de Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/03. Esc. autorizada por escritura 125, 24/04/08.
Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2008. Número: 080428202849/A. Matrícula Profesional Nº: 4402.
e. 05/05/2008 Nº 80.635 v. 05/05/2008

C&C AUDIOVISUAL CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) María Julieta Camarda, nacida el 6/10/77, argentina soltera, productora audiovisual, DNI 26.191.944, domiciliada en Serrano 287, piso 21º, departamento "1", CABA y Patricio Cummins, nacido el 31/5/76, argentino, soltero, comerciante, DNI 25.188.528, domiciliado en Serrano 752, departamento "6", CABA; 2) 22/4/2008; 3) C&C AUDIOVISUAL CO S.R.L.; 4) Serrano 752, departamento "6", CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de servicios de producción y realización audiovisual, en el ámbito publicitario, radial, grafico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos su aspectos, derivados y modalidades inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio técnico audio-visual. Podrá producir y/o realizar jingles, películas de corto o largo metraje y todo tipo de programas de radio o televisión; diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones. Además podrá hacer todo lo necesario para completar o complementar su actividad cuya propiedad intelectual registrará en legal forma. Podrá dar asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos. La compra y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo, ya sea radial mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o cualquier otro medio y de bienes muebles o inmuebles. La compra, venta, alquiler o leasing, importación, exportación, de materiales, materias primas, mercaderías, de equipos técnicos o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones, tanto en el país como en el extranjero. La organización y/o realización de convenciones, congresos, eventos especiales, presentación de productos, espectáculos teatrales, musicales, artísticos, deportivos, publicitarios y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con su actividad. Material de promoción: producción, fabricación y/o comercialización de elementos de promoción y/o de publicidad. Desarrollo de portales WEB, WAP, SMS, MMS, la creación de personajes animados, la prestación de servicios por telefonía móvil. Realización de concursos y/o sorteos como Organizadores, para su comunicación publica por internet, telefonía móvil o los medios que se consideren oportunos. El licenciamiento de imágenes y/o sonidos para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por conocerse. La grabación, producción, fabricación, licenciamiento, comercialización y exportación de contenidos en soportes aptos para la reproducción de imagen y sonido como ser cassetes, compact disc, DVD, videos, etc. Ejercer la actividad de Editor Musical, Productor fonográfico, gerenciamiento de producciones discográficas y/o subdesarrollo y distribución ya sea con su personal estable o contratado especialmente, otorgando o recibiendo mandatos de organización, asesoramiento industrial, comercial, técnico-financiero y/o artístico. Investigar los mercados de comercialización de bienes, servicios, organizar, ejecutar, y fiscalizar su distribución y actividades conexas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con este objeto social, incluyendo especialmente entre ellas operar con bancos y financieras, tomar créditos con o sin garantías, construir o reformar los inmuebles que detente por cualquier título a los fines del cumplimiento del objeto social, como así también tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y realizar cuanto más actos fueren necesarios para lograr el objeto social. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan titulo habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con titulo habilitante. 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) Por uno o más gerentes socios o no por tiempo determinado o indeterminado. 9) Socios Gerentes: María Julieta Camarda y Patricio Cummins, ambos con domicilio especial en Serrano 752, departamento "6", CABA; 10) 31 de marzo de cada año. Suscribe en carácter de autorizado con fecha 22/4/08.
Abogado - Eduardo Martín Lambrechts

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 68. Folio: 636.
e. 05/05/2008 Nº 113.194 v. 05/05/2008

CALASANZ 624

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Bardini, argentino, casado, nacido 22-7-62, abogado DNI. 14.976.463, CUIT. 20-14976463-2, domiciliado en Av. Carabobo 73, 2º "A", CABA; Marcelo Daniel Ruiz, argentino, divorciado, nacido 24-6-60, comerciante, DNI. 14.069.492, CUIT. 20-14069492-5, domiciliado en Zapiola 1742, 3º "B", CABA. 2) 28-4-08. 3) Calasanz S.R.L. 4) Terrero 24 CABA. 5) 10 años desde de inscripción. 6) $ 40.000, dividido en 40.000 cuotas de $ 1. Suscripción: 20.000 cuotas cada socio; Integración: 25% en efectivo. 7) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en país o exterior: Inmobiliaria: compra, venta, construcción, reparación, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, in-

clusive sometidos a la ley 13512 de Propiedad Horizontal, realización demoliciones; Financiera: aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizar se, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, siempre vinculados a su actividad constructora e inmobiliaria. 8) A cargo de 1 o más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Gerente: Marcelo Daniel Ruiz, constituye domicilio en sede social. 9) 31 de diciembre de cada año. LA SOCIEDAD. Rosa Leonor ACUÑA, DNI. 16.171.925, suscribe el presente en su carácter de apoderada, con suficientes facultades según escritura Nº 64, del 28-4-08, folio 136 del Registro 1585 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 63.

e. 05/05/2008 Nº 78.788 v. 05/05/2008

CENTRO MEDICO DE DIAGNOSTICO RADIOISOTOPICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS-MODIFICACION DE CONTRATO Por escritura 104 del 21-04-2008, folio 258 Reg.672 Cap. Fed.: Artístides Horacio Sarmiento cedió a Arístides Justo Horacio Sarmiento, 4020 cuotas, ratificando al primero en su cargo de gerente.- Se modificó el artículo 4º en lo que se refiere al estado actual de distribución y titularidad de las cuotas.- Autorizada Esc. Marta Silvia Magne por esc.104 del 21-04-2008 Folio 258 Reg.672 Cap. Fed.

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 080429203654/C. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 05/05/2008 Nº 113.197 v. 05/05/2008

CIMADER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de aviso Nº 110885 publicado el 04-04-2008: donde dice que se acepta la renuncia "por Patricia Andrea Verdelli": "por Lidia Adela Amaya". Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 18-02-2008. CIMADER S.R.L.: inscripción del 15-07-2002 Nº 3508 Lº 116 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 43.

e. 05/05/2008 Nº 113.181 v. 05/05/2008

COCECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Asamblea del 7/3/08 se resolvió 1) Aceptar la renuncia de la gerente Nadina Pía Cossalter; 2) Designar gerente a Sebastián Ignacio Cossalter, con domicilio especial en Avda. San Juan 1115 C.A.B.A. y 3) Reformar cláusula quinta: garantía de los gerentes $ 2.000.- Graciela Sara Ruales autorizada por Acta de Asamblea del 7/3/08.

Abogada - Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 05/05/2008 Nº 113.164 v. 05/05/2008

COCINA ARTISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL: 1) Susana Clotilde TINGHITELLA, 23/5/1926, viuda, argentina, comerciante, L.C 218.836, Caracas 25 piso segundo, departamento "D", C.A.B.A; María Edith MANSILLA, 16/9/1976, casada, argentina, comerciante, DNI 25.435.650, Tres de Febrero 1202 piso cuarto departamento "B", C.A.B.A; 2) 17/4/2008; 3) "COCINA ARTISTICA S. R. L"; 4) Sede social y domicilio especial del gerente: Tres de Febrero 1202 piso cuarto, departamento "B" C.A.B.A; 5) A explotación de restaurantes, elaboración y venta de comidas de autor, fábrica de pastas, venta de franquicias y organización de eventos; 6) 99 años; 7) $ 120.000; 8) Administración: Un gerente. Susana Clotilde TINGHITELLA por el término de diez ejercicios. 9) 30/04. Autorizado: Escribano Mauro Riatti, matrícula 4722 adscripto del Registro 1901, por escritura 110 del 17/4/2008.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 080429204852/F. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 05/05/2008 Nº 113.243 v. 05/05/2008

COMERCIAL MADISON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 17/3/08. Socios: Edgardo Osmar POZAL, argentino, soltero, empleado, nacido el 14/12/74, DNI 24314307, Matanza 794, Villa Dominico, Prov. Bs As; y Juana Luisa ALBORNOZ, argentina, soltera, empleada, nacida el 28/3/47, DNI 5305538, C.U.I.T. Nº 27-05305538-4, El Trébol 2821, Temperley, Prov. Bs. As. Domicilio: Av. Corrientes 2312, planta baja, oficina 26, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de bazar, electrodomésticos, regaleria y del hogar. 2) Importación y exportacion relacionados con el inciso 1. 3) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el inciso 1.Capital: $ 10000.Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o nó, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerente: Edgardo Osmar Pozal con domicilio especial en la sede social. Abogado autorizado por acto privado del 17/3/08.

Abogado - Rodolfo José Serra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 22. Folio: 779.

e. 05/05/2008 Nº 78.791 v. 05/05/2008

CRISTALES LUJAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado fecha 24/04/08 Se constituyó "CRISTALES LUJAN SRL".SOCIOS: Gabriel Hernán PELUFFO; argentino, 23-03-1972, 36 años, soltero, hijo de Carlos Lujan Peluffo y de Rosa Elida Costa, DNI 22.657.101, CUIT 23-22657101-9, y Margarita Ema MARCILESE, argentina, 31-10-1971, 36 años, soltera hija de Carlos Alfredo Marcilese y de Nora Elsa Pitre, DNI 22.410.570, CUIT 27-22410570-9, ambos comerciantes y domiciliados en Thames 1319, piso 4 depto "A" CABA. DOMICILIO SOCIAL: Vidt 2014, CABA. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución, elaboración, fabricación, reparación, y diseño entre otros, de productos de vidrio y sus derivados, mamparas, cerramientos, puertas, ventanas y aberturas de todo tipo, vanitorys, paneles divisorios, muebles y accesorios de vidrio, espejos, placas de vidrio para balcones, adornos, envases, cristales de seguridad, vidrios curvos y ladrillos de vidrio para arquitectura y construcción, vidrios templados, laminados y acrílicos, artículos de iluminación, piletas de fibra de vidrio vitrales, vitraux y cualquier otro producto manufacturado con dicho material.- PLAZO: 50 años. CAPITAL $ 20.000 representado por cuotas de 100 $ cada una. Integrando en dinero efectivo el 25% Gabriel Hernán Peluffo suscribe 100 cuotas, integrando $ 2500, y Margarita Ema Marcilese, suscribe 100 cuotas, integrando $ 2500.- El saldo será integrado dentro de los dos años del presente contrato. ADMINISTRADOR: Gerentes socios o no. GERENTE: Gabriel Hernan Peluffo. Domicilio especial Vidt 2014, CABA Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El abogado. Autorizado en contrato social 24/04/2008.

Abogado - Alberto O. Tomasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 23. Folio: 360.

e. 05/05/2008 Nº 113.171 v. 05/05/2008

EL CARANCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Tomás Alberto Angelillo Mackinlay, argentino, Médico, casado, 31/08/36, LE 5.607.680; Diana Isabel Thompson, argentina, Empresaria, casada, 16/10/66, LC 4.944.069, ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 1624 piso 5º, CABA, 2) 15/04/08 3) EL CARANCHO SRL 4) Marcelo T. de Alvear 1624, piso 5º. CABA 5) a) La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, en todas sus formas, cabañas, tambos, granjas, cría o invernada de ganado de todo tipo y especies, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, comerciando con sus frutos y productos b) La instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de los referidos establecimientos y c) La realización de negocios de comisiones y consignaciones de frutos y hacienda en general 6) 99 años 7) $ 8.000 8) 1 Gerente: Tomás Alberto Angelillo Mackinlay quien fija su domicilio en la sede social 9) Representación legal: Gerentes en forma indistinta 10) 30 de junio. María Blanca Galimberti Apoderada por instrumento constitutivo de fecha 15/04/08.

Abogada - María Blanca Galimberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 22. Folio: 928.

e. 05/05/2008 Nº 113.244 v. 05/05/2008

ELIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/4/08 los socios Beatriz Graciela Grünfeld, Alberto Luis Grünfeld, Andrea Sara Grünfeld y Diana Nora Grünfeld, cedieron a Irma Noemí Fernández 51 cuotas que tenían y ésta constituyó prenda sobre 69 cuotas de su titularidad a favor de los cedentes. Se designó Gerente a Irma Noemí Frenández, que constituyó domicilio en Ecuador 544/46, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi Escribano. Escribano autorizado por escritura Nº 73 del 22/4/08, Registro Nº 958.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 080429203825/2. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 05/05/2008 Nº 80.645 v. 05/05/2008

EMPRENDIMIENTOS CF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Fabián CASAL, 44 años, arquitecto, DNI Nº 16.821.528, CUIT Nº 20-16821528-3 y Gabriela Andrea FRANCHINO, 41 años, ama de casa, DNI Nº 18.376.975, CUIT Nº 27-18376975-3, ambos argentinos, casados y domiciliados en Morón 2343, Capital Federal.- 2) 24/04/08.- 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing de todo tipo de inmuebles y la construcción, demolición, remodelación y administración de bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley de propiedad Horizontal.- 1) $ 12.000.- 5) Gerente: Carlos Fabian CASAL, quien constituye domicilio especial en Bacacay 2122, Piso 1º, Dpto. "E", Cap. Fed.- 6) Bacacay 2122, Piso 1º, Departamento "E", Capital Federal.- 7) 99 años.- 8) 30/06 de cada año.- Leonor F. SABBAGH, Autorizada por Escr. 595 del 24/04/08.

Escribana - Leonor F. Sabbagh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/05/2008. Número: 080502209371/5. Matrícula Profesional Nº: 4888.

e. 05/05/2008 Nº 11.711 v. 05/05/2008

EPG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Josefina Clorinda PALANZA, italiana, casada, 61 años, DNI 93390933, comerciante, dcilio. real y especial Almafuerte 3901, Country Bco. Pvcia., UF 1672, Francisco Alvarez, Pvcia. Bs. As.; Omar Humberto PITTELLI, argentino casado, 51 años, DNI 12900942, comerciante, dclio. real y especial Almafuerte 3901, Country Bco. Pvcia., UF 709, Francisco Alvarez, Pvcia. de Bs. As; Federico Tomas BOLOGNINI, argentino, soltero, 24 años, DNI 30833791, comerciante, dcilio. real y especial 9 de Julio 1818, Libertad, Merlo, Pvcia. Bs. As; 2) Esritura del 24/4/2008 3) EPG S.R.L. 4) Sede social: Maipú 53 CABA. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o por terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a la explotación de restaurantes, pizzerías, confiterías, bar, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en gral. y cualquier otro rubro de la gama gastronómica. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años 7) $ 60000 8) A cargo de uno o mas gerentes9) Gerente Josefina Clorinda Palanza 10) 31 de marzo Firma la Socia Gerente Josefina Clorinda Palanza, autorizada en escritura del 24/4/2008, Fº 144, Escribana M. Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 95. Libro Nº: 25.

e. 05/05/2008 Nº 113.213 v. 05/05/2008

EXPRESO STELLA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Fecha 8-4-08. Roberto José STELLA, casado, nacido el 20/11/43, DNI. 4421603; Flavio Javier STELLA, soltero, nacido el 27/9/74, DNI. 24293670; VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN GRATUITAMENTE 140 cuotas sociales de las que son titulares en la sociedad: EXPRESO STELLA HERMANOS S.R.L, a favor de Christian Pablo STELLA, soltero, nacido el 21/12/72, DNI. 23103218; Roger Alexis STELLA, casado, nacido el 4/4/78, DNI. 26427175; Lionel Maximilano STELLA, soltero, nacido el 11/3/79, DNI.27203985, quienes las adquieren de conformidad, quedando como únicos titulares; todos son argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Arias 2288, Cap. Fed. Flavio Javier Stella renuncia a la GERENCIA y se designa GERENTES a los tres socios con firma conjunta de dos de cualquiera de ellos. Se rectifica el Capital Social en $ 2.000. ALEJANDRA SOLEDAD GRILLO autorizada por instrumento privado fecha 8/04/08 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: M. Cristina Souto de Allende Iriarte. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 4968. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 004.

e. 05/05/2008 Nº 78.807 v. 05/05/2008

FINCAS OLIVARERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 28/04/08. SOCIOS: (argentinos, empresarios, ambos gerentes): Pedro Mariano MENA, divorciado, 7/1/71, DNI 22.000.080, domicilio real/especial Marcelo T. de Alvear 2320, piso 5, unidad "Q", C.A.B.A.; y Susana Beatriz CIALONE, soltera, 1/7/65, DNI 17.079.517, domicilio real/especial Marcos Paz 3624, Rosario, Prov. Sta Fe. SEDE: Marcelo T. de Alvear 2320, piso 5, unidad "Q", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria alimenticia; conservas, encurtidos, embutidos, especialmente la olivicultura y sus derivados; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, envasado, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, fraccionamiento, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de los productos indicados al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/09. (AUTORIZADA escritura 150, 28/04/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F004095244.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 42.

e. 05/05/2008 Nº 113.246 v. 05/05/2008

FRACTIO CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto privado 03/04/07 socios Patricio Helvecio DJEDJEIAN DNI 25675928 soltero nacido 3/12/76 argentino ingeniero ambiental CUIT 20-25675928- Segurola 315 Vte López Pcia Bs. As, Jorge Sebastián BIANCO DNI 25355848 soltero, nacido 30/03/77, argentino ingeniero industria, CUIT 20-25355848-3 domiciliado 3 de febrero 1902, piso 12º Cap. Fed y Sofía María RAFFO DNI 26334960 soltera nacida 13/11/77 argentina ingeniera ambiental CUIT 27-26334960-7 Santa María de Oro 675 Temperley Pcia Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: Prestación de toda clase de servicios de consultoría, estudio, investigación, asesoramiento, desarrollo de proyectos, capacitaciones, gestoría y asistencia técnica, en los áreas de calidad, salud ocupacional, procesos industriales y medio ambiente dentro del sector agropecuario, industrial, comercial, como así también en instituciones publicas y privadas y/o en empresas e instituciones civiles y comerciales. Construcción, acondicionamiento y/o refacción de obras de ingeniería, a través de proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos la construcción de plantas industriales, plantas de tratamiento, instalaciones sanitarias y agrícolas ganaderas. Capital: $ 9.000 dividido en 900 cuotas de $ 10.- c/u suscriptas en partes iguales 300 cada socio, integradas en bienes de uso y cambio Duración: 30 años a partir del 3/4/07 Sede Social: Callao 220 piso 5º CABA Administración: a cargo de Jorge Sebastián Bianco, domicilio especial en la sede, quien reviste el carácter de socio gerente Fiscalización: a cargo de todos los socios Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado Noemí Mabel Giumelli DNI 6221684 domicilio especial Callao 220 5º inst. privado 22/4/08 Bs As. Abril 2008.

Abogada - Noemí M. Giumelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 9. Folio: 806.

e. 05/05/2008 Nº 80.633 v. 05/05/2008

GROPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escribana Marisol Allende, titular del Registro 2148 de Capital Federal. Escritura 38 del 11/04/08 Folio 110 ante Reg. 2148 de Cap. Fed., se realizo cesión de cuotas sociales, renuncia y designación de nuevo Gerente y reforma del articulo quinto del estatuto: 1º) Mauro Jesús Montoya y Mauricio Germán Ibañez cedieron la totalidad de sus cuotas: en total 178180 cuotas sociales que representan el 100% del capital social quedando la nueva participación societaria de la siguiente forma: Cintia Vanina Manzano 89090 cuotas y María Cristina Barrionuevo 89090. 2º) Gerencia: se aceptó la renuncia de Mauro Jesús Montoya y se designó como nuevo Gerente a Cintia Vanina Manzano, que aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en Av. Rivadavia 4390, piso 9 “B” de Capital Federal 3º) se modificó el artículo quinto incorporando lo prescripto por el artículo 75 de Resolucion General 7/05 de la Inspeccion General de Justicia con relación a las garantías que deben prestar los Gerentes. Autorizada Escribana Marisol Allende, titular del Registro 2148 de Capital Federal escritura 38, folio 10, del 11 de abril de 2008.

Escribana - Marisol Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 080429203391/9. Matrícula Profesional Nº: 4434.

e. 05/05/2008 Nº 78.800 v. 05/05/2008

GRUPO VISION SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta privada del 29/04/2008, Se Reforman Cláusula 4ª, 5ª, 8ª y 9ª: Cláusula Cuarta: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la Republica Argentina y/o en el extranjero las siguientes actividades: Adquisición, Venta, Permuta, Construcción, Fraccionamiento, Arrendamiento, Explotación, Subdivisión y Administración de Inmuebles Urbanos y Rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de Derechos reales sobre los mismos. Cláusula Quinta: Gerentes constituyen las Garantías mediante póliza de Seguro de Caución. Designan Gerente a Daniel Ángel José Ruarte, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Ibera Nro. 2425 PB “B”, Capital Federal Cláusula Octava: Las reuniones de los socios se celebraran en la sede social, previa citación por el Gerente dirigida al ultimo domicilio comunicado por el socio con una anticipación no menor de quince días, mayorías previstas en el Art. 160 de la Ley 19.550, y cada cuota da derecho a un voto. Cláusula Novena: La Cesión de cuotas sociales se rige por el principio de la libre transmisibilidad. Juan Pablo García, autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 08-02-2008.

Abogado - Juan P. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/04/2008. Tomo: 96. Folio: 194.

e. 05/05/2008 Nº 113.456 v. 05/05/2008

HAICAMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 21/04/2008. 1) Socios: Stutz Hector Daniel, 10/07/1959, D.N.I. Nº 13.436.312; domiciliado en Achupallas 2231 Florencio Varela Buenos Aires Arbelo Cesar Omar, 01/07/1952, D.N.I. Nº 10.470.192, domiciliado en Magallanes 1066 Florencio Varela Buenos Aires; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Denominación: “HAICAMET S.R.L.”. Sede: Campana 243 primer piso local administración de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto social: Comerciales: mediante la compra-venta, importación exportación, permuta, representación comisión, consignación de toda clase de materias primas, productos y/o mercaderías. Fabricación y reparación: de maquinas y accesorios destinados a las industrias de la alimentación, de productos Químicos, farmacéuticos, de laboratorios y del agro. Capital: $ 11.800. Administración: por dos socios gerentes: Stutz Hector Daniel DNI 13.436.312 y Arbelo Cesar Omar DNI 10.470.192, ambos con domicilio especial en Sede. Uso de la firma: individual e indistinta. Cierre 31/12. Autorizado por contrato social del 21/04/2008.

Autorizado/Contador - Gabriel Alberto Jirak

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2008. Número: 041165. Tomo: 0234. Folio: 178.

e. 05/05/2008 Nº 78.798 v. 05/05/2008

HOTELES MIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION CUOTAS. RENUNCIA Y DESIGNACION NUEVO GERENTE. CAMBIO DOMICILIO. Acta volante 18/03/2008, Avila Mirta Aurora, argentina, 49 años, casada DNI 14096331, comerciante, E. Gonzalez 5227 - CABA, cede 200 cuotas partes, renuncia gerencia; y Bello Miguel Angel, argentino, 49 años, casado, DNI 12668251, comerciante, R. Gutierrez 2879 - CABA, cede 200 cuotas partes renuncia gerencia; a Pupkin Adrian Gustavo, argentino, 39 años, divorciado, DNI 20619504, profesional, Gurruchaga 274 – CABA, 320 cuotas partes, y a Sansone Karina Elizabeth, argentina, 37 años, soltera, DNI 21668256, profesional, Gurruchaga 274 CABA, 80 cuotas partes de “HOTELES MIRO SRL”, IGJ 5085, Lº 105 SRL 25/06/1996, 30-69013368-3, valor total $ 4000. Cap. total $ 4000: 400 cuotas $ 10 v/n c/u (320 Pupkin $ 3200 v/n. y 80 Sansone $ 800 v/n). Nuevo domicilio legal: Primera Junta 3737 - CABA. Se aceptan renuncias. Nuevo gerente: Pupkin Adrian Gustavo hasta plazo dure sociedad. Pupkin Adrian Gustavo - Gerente Autorizado por instrumento privado 18/03/2008.

Gerente - Adrián Gustavo Pupkin

Certificación emitida por: M. Florencia C. de Viale. Nº Registro: 2050. Nº Matrícula: 4327. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 17.

e. 05/05/2008 Nº 11.725 v. 05/05/2008

IKCONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 25/04/08, Socios: Hector Fabián Lorca, argentino, nacido el 14/01/71, soltero, empresario, DNI 21.809.948, CUIL 20-21809948-4, domiciliado en San Lorenzo 440, Departamento San Martín, Provincia de Mendoza; y Carlos Silvestre Airoldi, argentino, nacido el 30/12/80, soltero, empresario, DNI 28.584.879, CUIL 20-28584879-3, domiciliado en Avenida Lima 31, Distrito Ciudad, Departamento San Martín, Provincia de Mendoza. Denominación: IKCONO S.R.L. Duración 99 desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, asociada o no a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, comercialización, industrialización de productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semovientes, bienes muebles en general y sin restricción alguna; b) Industrial: mediante el diseño, desarrollo, producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos; c) Mandato y Servicios: como mandatario de terceros, con o sin representación, para realizar los actos enunciados precedentemente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar, alquilar bienes muebles e inmuebles, adquirir o enajenar fondos de comercio, contratar servicios técnicos, formar o participar en sociedades vinculadas al objeto, requerir el aporte o participación de capitales nacionales o extranjeros dentro de la normativa legal o en vigencia; y en general realizar por cuenta propia o de terceros toda clase de operaciones y actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Importar y exportar. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Adm. y Representación Legal: Gerente: Hector Fabián Lorca, constituye domicilio en Uruguay 385 7º piso Of. 706, Cap. Fed. Duración: por 1 ejercicio. Sede Social: Uruguay 385 7º piso Of. 706, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para al presente publicación en el estatuto social de fecha 25/04/08.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 080429203118/0. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 05/05/2008 Nº 11.660 v. 05/05/2008

J.L. GUERRERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Luis Guerrero, 28-8-53, DNI 10895455, Nilda Susana Regueiro, 5-3-61, DNI 14331182, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Montevideo 765, 8º Piso, Dpto. C, Cap. Fed. 2) 11-4-08; 3) “J.L. GUERRERO S.R.L.”; 4) Montevideo 765, 8º Piso, Dpto. C, Cap. Fed.; 5) a) Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganadero. c) Comercialización: Compra, venta del ganado de pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo e industrializarlo. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000.- 8y9) Jorge Luis Guerrero, indeterminado, personal.10) 31/3 cada año. Domicilio Especial del Socio Gerente: Montevideo 765, 8º Piso, Dpto.”C”, Cap. Fed. Autorizado por Contrato Privado del 11/4/08.

Silvio de Jesús Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 38.

e. 05/05/2008 Nº 113.279 v. 05/05/2008

LADO OESTE ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 69 del 01 /04/08.Registro 25 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socias: Laura Marisa Aprá, argentina, divorciada, diseñadora, 12/12/63, D.N.I. 16.895.629, Superí 2043, piso 2º, Capital Federal y Paula Scoccimarro, argentina, casada, diseñadora, 13/03/72, D.N.I. 22.653.982, Pueyrredón 930, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Denominación: “LADO OESTE ILUMINACION S.R.L.”; Objeto: Diseño, desarrollo, fabricación, venta, instalación, importación y exportación de artefactos de iluminación y muebles, de sistemas de control de iluminación de productos y accesorios relacionados con artefactos de iluminación electricidad, electrónica e informática aplicada a la iluminación y a sistemas de control de iluminación; alquiler de material de iluminación; proyecto y diseño de sistemas de iluminación en edificios públicos, privados y/o vía pública y/o espacios verdes, en puestas escénicas de obras teatrales, musicales y espectáculos al aire libre o en lugares cerrados, centros culturales, deportivos y estadios; diseño, supervisión y comercialización de proyectos de iluminación propios o de terceros, en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá: registrar a su nombre marcas y diseños; otorgar y recibir comisiones, consignaciones, distribuciones, mandatos, representaciones técnicas y/o comerciales. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas sea necesaria la actuación de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los demás actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo intervenir en licitaciones públicas o privadas. Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo. Plazo: 99 años; Capital: $ 11.500.-; Administración: Gerente: Laura Marisa Aprá, con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 30/06; Sede: Superí 2043, Piso 2º, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 05/05/2008 Nº 113.186 v. 05/05/2008

LAS MARIANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/2/08 se aumentó el capital de $ 0,1 a $ 5.804.370. Se adecua el estatuto: 4) Bartolomé Mitre 1617, 4º piso oficina 403, Capital Federal. 5) Explotación agropecuaria en todas sus formas, en establecimientos propios o de terceros, industrialización, distribución y comercialización de los productos agropecuarios y ganaderos, su exportación e importación de los mismos e insumos agropecuarios. En especial, la cría, engorde y faenado de ganado de todo tipo y especie. Toda actividad, que en virtud de la materia esté reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de estos. FINANCIERA: La realización de todo tipo de actividades financieras y de, inversión, vinculadas al sector agropecuario. 8) Gerente: Mario Candido Santiago Crovetto, y Cayetano Edgardo Crovetto, fijan domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/4. Maximiliano Stegmann autorizado en instrumento privado del 21/2/2008.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/05/2008 Nº 80.631 v. 05/05/2008

LEADER CARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 25/04/2008, pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al folio 432 del Registro Notarial 1982 de Capital Federal, se otorgó una cesión de cuotas y se modificó la cláusula Cuarta del contrato social de LEADER CARE S.R.L.- Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 107 del 25/04/2008, pasada al folio 432 del registro 1982 a su cargo.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 080429205975/C. Matrícula Profesional Nº: 3840.

e. 05/05/2008 Nº 78.828 v. 05/05/2008

LINCOPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18-12-07 Cristian Adhemar Huck cede a Juan Maximiliano Piry 150 cuotas. Julio Cesar Jimenez, contador, autorizado, Tº LXXIX Fº 71, por instrumento privado del 18-12-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 181619. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 05/05/2008 Nº 80.640 v. 05/05/2008

LUCMAC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 02.05.08 de Modificación Parcial del Contrato de Constitución, se cambió la denominación social a LUMANEX S.R.L. Autorizado: Esteban Nicolás DOLD, Abogado, por instrumento privado de fecha 15.04.08.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2008. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 05/05/2008 Nº 113.447 v. 05/05/2008

META LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Contrato Constitutivo: 25-04-08. DENOMINACIÓN SOCIAL: "META LOGISTICS S.R.L." SOCIOS: Mariano Taratuty, argentino, nacido el 09/04/80, DNI 28.418.572, CUIT 20-28418572-3, empresario, soltero, domiciliado en Olga Cossetini 1691 – departamento "301" – C.A.B.A. y Ezequiel Carlos Mellini Branca, argentino, nacido el 26/04/83, DNI 30.277.838, CUIL 20-30277838-9, estudiante, soltero, domiciliado en Presidente Uriburu 1001 – Becar – San Isidro – Provincia de Buenos Aires. DURACIÓN: 50 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compraventa, alquiler, importación y/o exportación de todo tipo de automotores y embarcaciones, ya sean nacionales o extranjeros, nuevos o usados, pudiendo alquilarlos, permutarlos, venderlos y efectuar cualquier acto de administración y/o transferencia ante el Registro de la Propiedad del Automotor y el Registro Nacional de Buques y/o ante cualquier otro organismo que pueda corresponder ya sea público o privado. Transporte de pasajeros para operar en servicios no regulares, remises, de escolares, de excursión, turismo y servicios contratados ya sea por vía terrestre o marítima. Realizar transporte de cargas por vía terrestre, marítima o aérea, mediante la explotación de una empresa de transporte de todo tipo, de corta, mediana y larga distancia, nacional e internacional con vehículos propios o contratados, talleres y garage de mantenimiento técnico de las unidades rodantes, depósito y almacenamiento de mercaderías de tránsito. b) Financieras: mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades, constituidas o a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse, y préstamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de créditos, sean de origen nacional o extranjero. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 50.000.- Cierre del Ejercicio Social: 31/03. Domicilio: Perú 84 – 7º piso – C.A.B.A. GERENTE: Ezequiel Carlos Mellini Branca con domicilio especial en Perú 84 – 7º piso – C.A.B.A. Mariano Blasco. Autorizado en el Contrato Constitutivo del 25/04/2008.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 84.

e. 05/05/2008 Nº 113.350 v. 05/05/2008

NECOCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/04/2008. Socios SALDAÑA NELSON WALTER, argentino, Soltero, Empresario, nacido el 13 de Enero 1977, DNI. 25799453, Cuit 20-25799453-9, domiciliado en la calle Camino Morón 121, Boulogne, Partido de San isidro, provincia de Buenos Aires y Domicilio especial en la Calle José Hernández 2464 4º piso Departamento "A" de Capital Federal, el señor MARTIN DIEGO ANDRES, argentino, Soltero, Empresario, nacido el 10 de Julio de 1986, DNI. 32.783.245, Cuit 20-32783245-0, domiciliado en la calle Obligado 3579 José León Suárez, Partido de San Martín, provincia de Buenos Aires Denominación: NECOCH S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la Fabricación, Producción, Compra, Venta, Importación, Exportación Distribución, Consignación, Representación de todo tipo de colchones en todas sus modalidades, de resortes, poliuretano, sommiers y sus accesorios y/o materias primas utilizadas en la fabricación de los mismos en todas sus formas y presentaciones Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente SALDAÑA NELSON WALTER, con domicilio Especial en la calle José Hernández 2464, piso 4º, departamento "A", Capital Federal que representará y obligara a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 31/03 Sede Social: José Hernández 2464, piso 4º, departamento "A" de Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 24 de Abril de 2008, con certificación de firma de fecha 24 de Abril de 2008, ante escribanía nacional ANDREA S. RODRIGUEZ, registro Nº 2129 y matricula 4444.

Contador - Raúl Alberto Raschetti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 430145. Tomo: 0165. Folio: 075.

e. 05/05/2008 Nº 78.766 v. 05/05/2008

PLACERES ARTESANALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 28 de abril de 2008 Socios: Gustavo Héctor Beccaria, argentino, 9 de febrero de 1957, Documento Nacional de Identidad 12.905.306, C.U.I.T. 20-12905306-3, casado, empresario, domicilio real Olegario V. Andrade 402, Paso del Rey Provincia Buenos Aires, Santiago Lautaro López, argentino, 31 de enero de 1976, Documento Nacional de Identidad 25.094.978, C.U.I.L. 20-25094978-3, casado, empresario, domicilio real José María Moreno 1085, Haedo, Provincia Buenos Aires, domicilio especial Campillo 3115, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación PLACERES ARTESANALES S.R.L. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la elaboración, fabricación, producción y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentados; la compra, venta, importación, exportación de productos, subproductos, materias primas y derivados de la industria alimenticia; la distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, servicios de catering y actividades afines a la gastronomía. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o Estatuto. Capital $ 12000, 12000 cuotas, valor nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, duración en cargo: plazo duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social: 31 de marzo. Sede social Campillo 3115, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada Instrumento Privado del 28 de abril de 2008.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 69.

e. 05/05/2008 Nº 113.460 v. 05/05/2008

PLASTIMARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que por: a) Instrumento Privado de fecha 02/11/2006 se resolvió: 1) CESION DE CUOTAS: El señor Carlos Alberto PINTOS, D.N.I. 10.258.640, Bernardo de Irigoyen Nº 1344, 3º, dpto. "A", Cap. Fed, -CEDIO la cantidad de un mil ciento veinte (1120) cuotas sociales a Marcelo CALZOLARI, D.N.I. 4.427.294 y María Graciela LAVECCHIA, D.N.I. 5.497.263, ambos domiciliados en Av. Córdoba 2508, piso 6º, dpto. C, Cap. Fed., quienes adquieren en iguales proporciones.- 2) Se presentó la renuncia del señor Carlos Alberto Pintos al cargo de Gerente de la sociedad.- b) Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 03/11/2006 se resolvió: 1) Aumentar el Capital: Capital Anterior: $ 4.000.- Monto del Aumento de Capital: $ 26.000. Capital Resultante: $ 30.000.- 2) Se reforma el Contrato Social Artículo Cuarto: Capital Social: $ 30.000. 3) Se aumento la Garantía de los Gerentes a $ 10.000.- Marcelo CALZOLARI, D.N.I. 4.427.294 y María Graciela LAVECCHIA, D.N.I. 5.497.263, como Gerentes según Contrato social de fecha 2/08/1995 inscripto en I.G.J. el 8/09/1995 bajo el Nº 6709, Libro 103 tomo de S.R.L. y Acta de Reunión de socios de fecha 24/04/2005 pasada al folio 31 del Libro de Actas Nº 1, rubricado en IGJ bajo el número 7551-96 el 9/02/1996.

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 3075. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 48.

e. 05/05/2008 Nº 11.661 v. 05/05/2008

PRODUCTOS EL VIAJERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Alejandro Ferrigno, 40 años, Divorciado, D.N.I. Nº 18.593.732, con domicilio especial Balcarce 783, piso 5, C.A.B.A; Ariel Bonifacio Britos, 23 años, soltero, D.N.I. Nº 31.058.496; con domicilio especial en Lavalle 2980, Marcos Paz, Pcia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios; 2) Instrumento Privado del 15/04/08; 3) PRODUCTOS EL VIAJERO S.R.L.; 4) Balcarce 783, piso 5, dto. B, C.A.B.A.; 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la Compra, venta, consignación, distribución y representación de: a) Ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, productos y subproductos de cueros y materiales sintéticos, todo ello de uso de bebes, niños, damas y caballeros y b) accesorios de cueros, bijouterie y fantasía en general, adornos, artesanías en cerámica y madera; 6) 99 años; 7) $ 12.000, 8) Compuesto por uno o más gerentes, con firma individual e indistinta; 9) A cargo de Marcelo Alejandro Ferrigno; 10) 31 de Diciembre. Natalia Zapata, abogada autorizada por instrumento privado de constitución social del 15/4/08.

Abogada - Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 05/05/2008 Nº 113.249 v. 05/05/2008

RECUBRIMIENTOS TEXTILES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Alfonso Francisco SEYAHIAN, nacido 11-5-88, DNI 20355312 y Martín Diego SEYAHIAN, nacido 10-8-1970, empresario, DNI 21538350, ambos casados, argentinos, empresarios, domiciliados en 1159, Vicente López, Prov. Bs. As. Instrumento de constitución: escritura número 189 del 22-4-2008, registro notarial 1181, CABA. Denominación: "RECUBRIMIENTOS TEXTILES ARGENTINOS S.R.L.".Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes, avenida Cabildo 2040, décimo segundo piso, oficina "G". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 10000. Objeto: A) INDUSTRIAL: Fabricación, manufacturación e industrialización de toda clase y tipo de telas y géneros y productos textiles, hilados, tejidos y no tejidos, naturales y/o sintéticos. Teñido, estampado y apresto de los productos precedentemente mencionados. B) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, consignación, acopio y distribución de los productos detallados en el rubro industrial. C) El ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto industrial y comercial. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerentes: Alfonso Francisco Seyahian y Martín Diego Seyahian. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 189 del 22-4-2008, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 057.

e. 05/05/2008 Nº 80.601 v. 05/05/2008

S.H.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 14/1/08 Gonzalo Martín Pérez cede 4.000 cuotas a Pi Yun Kao y 1.000 cuotas a Kuang Yu Lo reformando el art. 4 Designa Gerente Kuang Yu Lo con domicilio real y especial Campana 2690 CABA por renuncia de Gonzalo Martín Pérez. Autorizada en Acta de Asamblea del 14/1/08.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 05/05/2008 Nº 113.222 v. 05/05/2008

SALOMON TARBUCH E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios de fecha 17/12/2007, se designo gerente por el plazo de duración de la sociedad al señor Badri Tarbuch, con domicilio especial en Virgilio 939, Capital Federal; y se modifico el articulo quinto del contrato social.- Dr. Osvaldo di Tullio autorizado por acta de reunión de socios de fecha 17/12/2007.

Abogado - Osvaldo di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 05/05/2008 Nº 113.189 v. 05/05/2008

SAN MARCOS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 31/03/2008.- 1) Socios: María Lorena BENITEZ DEFAYS, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 08/01/1971, D.N.I. 21.901.444 C.U.I.T. 27-21901444-4, domiciliada en Río de Janeiro 18, Villa Carlos Paz, Prov. de Córdoba; Daniel Andrés STIPISICH, argentino, soltero, comerciante, nacido el 06/06/1973, D.N.I. 23.407.329 C.U.I.T. 20-23407329-0, domiciliado en Av. Maipú 70, Villa Carlos Paz, Prov. de Córdoba y Gustavo Adolfo María PIÑERO SASTRE, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 27/06/1958, D.N.I. 12.670.967 C.U.I.T 20-12670967-7, domiciliado en Raymon Poincare 8314 Bº Argüello, Prov. de Córdoba.- 2) Constitución: 31/03/2008.- 3) Denominación: SAN MARCOS CONSTRUCCIONES S.R.L.- 4) Domicilio: Amenabar 1254 Piso 5º Depto. A Cap. Fed.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto cumplir funciones y desempeñarse, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero, las siguientes actividades: la explotación de una empresa para la realización de consultoría, proyectos y ejecución de obras viales, hidráulicas, eléctricas, minería, construcción y/o comercialización de edificios de cualquier naturaleza, tanto de carácter público como privados; comprar, vender, explotar y administrar inmuebles; otorgar créditos y financiamiento mediante fondos propios, en efectivo y/o bienes y tecnología a proveer a los tomadores, quedando excluido el concurso de ahorro público y toda operación reglada por la Ley de Entidades Financieras.- 6) Duración: 10 años.- 7) Capital Pesos doce mil.- 8) Organo: Gerentes María Lorena Benítez Defays.- Domicilio Especial Amenabar 1254 Piso 5º Depto. A Cap. Fed.- Elección: 4 años.- 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes.- 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 11) Se protocolizo y designo apoderado al Cdor. Pablo Balian, DNI 21.493.469 y a Patricia Balian, DNI 20.231.122,

autorizados por instrumento privado del 31/03/2008. Firmado a los efectos de su identificación con la certificación de fecha 24 de abril de 2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2008. Número: 387327. Tomo: 0241. Folio: 039.

e. 05/05/2008 Nº 80.646 v. 05/05/2008

SANTA DOROTEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 23/4/08. 1) Mariano Leonel Martínez, 27/6/84, D.N.I. 31.014.275, Rafael 1325; Roberto Juan Bucciarelli, 5/1/84, D.N.I. 30.617.939, Julián Álvarez 1480; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Moreno, Provincia Buenos Aires. 2) Moreno 786, Piso 1, Departamento 6, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: forestación, parquizaciones, movimientos de suelos y mantenimiento de espacios verdes 5) $ 40000. 6) 31/12. 7) Gerente: Mariano Leonel Martínez, quien fija domicilio especial en domicilio social. Mariano Leonel Martínez autorizado por instrumento privado del 23/4/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 46.

e. 05/05/2008 Nº 11.665 v. 05/05/2008

SAVOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio PAPARATTO 29/4/57 DNI 13.092.156 Contador Público domiciliado en Cruz Alta 2356 Saenz Peña Provincia Buenos Aires y Marcial César PEREZ 13/12/58 DNI 12.861.470 empleado domiciliado en Pedro Goyena 2028, Olivos Provincia de Buenos Aires ambos argentinos, casados 2) 25/4/08 4) Inclán 2717 CABA 5) La compra venta elaboración importación exportación distribución comisión y consignación de productos alimenticios derivados de harinas frutas verduras hortalizas carnes y afines subproductos y derivados alimenticios bebidas con o sin alcohol aceites comestibles y toda clase de conservas 6) 99 años 7) $ 10.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes Antonio PAPARATTO y Marcial César PEREZ constituyen domicilio en Inclán 2717 CABA 10) 31/12. Marcial César PEREZ autorizado en contrato constitutivo de 25/4/08.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 13.

e. 05/05/2008 Nº 78.805 v. 05/05/2008

SENSEPEOPLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 05/03/2008. 2) DANIELA BEATRIZ CAVANNA, con fecha de nacimiento 03/12/1971, divorciada, argentina, de profesión consultora comercial, con Documento Nacional de Identidad: 22.547.033, CUIT: 27-22547033-8, con domicilio real y fijando el especial en la calle Monseñor Larumbe 3151 Departamento 405, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de de Buenos Aires; PABLO DANIEL QUISPE, con fecha de nacimiento 15/05/1975, soltero, argentino, de profesión consultor informático, con Documento Nacional de Identidad 24.556.091, CUIT: 20-24556091-6, con domicilio real y fijando el especial en la calle Don Bosco 254, Piso 3 G, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; VICENTE JORGE DI LELLA, con fecha de nacimiento 18/07/1964, casado en primeras nupcias con Sandra Fabiana López, argentino, de profesión consultor informático, con Documento Nacional de Identidad 17.198.238, CUIT: 20-17198238-4 y domiciliado en la calle Moliere 1348, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Denominación: SENSEPEOPLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto único realizar la actividad de reclutamiento y capacitación de personal especializado y/u organización de eventos que tengan relación directa con la actividad precedentemente mencionada; 6) Capital Social: $ 12.000 representado en Doce mil cuotas sociales de Un peso valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta, siendo designados como gerentes los Socios Daniela Beatriz Cavanna y Pablo Daniel Quispe por el término de duración de la sociedad. Representación legal de la sociedad: Ambos socios gerentes en forma conjunta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 28 o 29 de Febrero; 10) Sede Social: Amenabar 1945 piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente el Doctor Victor Ariel Goldberg, letrado autorizado por el CAPITULO SEGUNDO punto c) del instrumento privado mencionado en el punto 1) precedente.

Abogado/Contador - Víctor Ariel Goldberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 47. Folio: 726.

e. 05/05/2008 Nº 113.233 v. 05/05/2008

SHELLCODE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Por Escritura Nº 14 de fecha 24/04/2008, pasada al Fº 54 del Registro 2038 de Ciudad de Buenos Aires; Leandro Martín PONTORIERO, argentino, casado, contador público, nacido el 18/12/1972, D.N.I. Nº 23.120.531, C.U.I.T. Nº 20-23120531-5, domiciliado en Barrio "Los Ombúes", Lote 148, Autopista La Plata, Km. 33, Pcia. de Bs. As.; cede y transfiere la totalidad de sus Trescientas sesenta cuotas de capital a: Emiliano Jonatan SARBA, argentino, casado, seguridad informática, nacido el 29/02/1976, D.N.I. Nº 25.418.183, C.U.I.T. Nº 20-25418183-9, domiciliado en Estados Unidos 3111, Piso 8º, Dpto. "B", C.A.B.A.; y Marta Beatriz GARCIA, argentina, nacida el 04/10/1945, casada, comerciante, L.C. Nº 5.179.614, C.U.I.T. Nº 23-05179614-4, domiciliada en Carlos Casares 2075, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; consecuentemente, el capital social de NOVECIENTAS CUOTAS se distribuye así: Emiliano Jonatan Sarba posee 810 cuotas; y Marta Beatriz García posee 90 cuotas. Los actuales socios resuelven: a) Modificar el artículo 5º del Contrato Social quedando redactado: "ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la "Gerencia" compuesta del número de miembros que fije la reunión de socios entre un mínimo de uno y un máximo de tres; son reelegibles pudiendo permanecer en sus cargos hasta que los socios reunidos en asamblea designen reemplazantes.- En tal carácter, podrá realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social dentro de los límites de los Artículos 58 y 59 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9º del Decreto=Ley 5965/63.- Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- Cada socio gerente deberá constituir una garantía, por el cumplimiento de su función, por un monto no inferior a Dos mil pesos, como mínimo, la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas en moneda nacional, o su equivalente en moneda extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo será soportado por el mismo". b) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Leandro Martín Pontoriero; y, a partir del 24/04/2008, la administración es ejercida por Emiliano Jonatan SARBA en el carácter de único "Socio Gerente". c) Modificar el domicilio de la sede social fijándolo en Paraná 264, Piso 4º, Oficina "46", C.A.B.A., donde constituye "domicilio especial" el Socio Gerente Emiliano Jonatan SARBA.- Quien suscribe se encuentra autorizada para la firma del presente en la escritura precedentemente relacionada.

Escribana - Lidia M. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2008. Número: 080425198089/C. Matrícula Profesional Nº: 4571.

e. 05/05/2008 Nº 80.627 v. 05/05/2008

SONATORE Y CHABANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 267 del 22-4-08, Registro 1554 de María Matha Fermepin, los socios resolvieron reconducir la sociedad por 99 años más, habiendo vencido el 11-12-06; adecuar la Garantía de la Gerencia y modificar en consecuencia las cláusulas 2º y 5º del Contrato; ratificando las demás Cláusulas del mismo.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/05/2008 Nº 113.216 v. 05/05/2008

STAFFING & TRAINING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se amplia edicto Nº 112.525 de fecha 24/04/2008, se informa que los Cedentes renuncian a sus cargos de Gerentes. Según consta de documento privado de fecha 7/02/2008. Firmante autorizado en documento privado de fecha 7/02/2008.

Abogado - Andrés Fernando Parada Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/04/2008. Tomo: 69. Folio: 61.

e. 05/05/2008 Nº 113.443 v. 05/05/2008

TERRERO 2925

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 10-3-08, los Sres. Samuel Abraham Grotowicz, argentino, casado, nacido el 28/10/42, LE 4.400.536, CUIT 20-04400536/1, Elena Polak, argentina, casada, nacida el 16/03/43, LC 4.614.393 CUIT 27-04614393/6 y Gabriela Verónica Grotowicz, argentina, casada, nacida el 29/04/70, DNI 21.587.252 CUIT 27-21587252/7; han formado la sociedad Terrero 2925 SRL cuyo objeto lo es realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros: 1) compra y venta de INMUEBLES en general, contemplando edificios en propiedad horizontal, casas, locales, galpones, quintas, campos, lotes, etc., ya sea para uso comercial como particular. Pudiendo los mismos ser enajenados a terceros o entregados en locación o comodato o en pago de otros bienes o explotados comercialmente por la misma empresa; 2) construcción de viviendas unifamiliares y/o multifamiliares, locales comerciales, galpones, etc. ya sea para uso propio, para uso de terceros y/o para su comercialización; 3) y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y que se vinculen con su objeto social. La gerencia será ejercida por los socios en forma indistinta conjunta o separada. Con un capital social inicial de $ 80.000 dividido en 80.000 cuotas de $ 1 cada una, suscriptas 32.000 por Samuel Abraham Grotowicz, 8.000 por Gabriela Verónica Grotowicz y 40.000 por Elena Polak. Integrándose del capital dinerario el 25% y un inmueble por valor de $ 40.000 de Elena Polak. El cierre del balance lo será el 30 de Noviembre de cada año. La empresa tendrá una duración de 30 años. LA sede social y domicilio especial y real de los socios lo es Leopoldo Marechal 1187 CABA. Letrado autorizado por instrumento indicado supra Dr. Raúl E. Ruidíaz CPACF Tº 62 Fº 500.

Abogado - Raúl E. Ruidíaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 62. Folio: 500.

e. 05/05/2008 Nº 113.255 v. 05/05/2008

TRANSGRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura Pública Nº 71, del 25/04/08.- 1) SOCIOS: Gerardo MAYOTTI, argentino, nacido el 23/4/1974, con D.N.I. Nro. 23.843.330, C.U.I.T. 20-23843330-5, casado, empleado, domiciliado en Martínez Melo Nº 1189, Moreno, Provincia de Buenos y Carlos Andrés CALVET, argentino, nacido el 6/01/1970, con D.N.I. Nro. 21.444.620, C.U.I.T. 20-21444620-1, casado, empleado, domiciliado en Cuartel 12 - San Enrique- Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires.- 2) SEDE: Emilio Lamarca Nº 3658, PB "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) PLAZO: 99 años.- 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Transporte terrestre de cargas generales y en especial de cereales y subproductos agropecuarios.- B) Logística y distribución de productos y frutos del país.- C) Todo servicio conexo con las actividades mencionadas en A y B.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) CAPITAL: $ 12.000,00.- 6) CIERRE: 31/08.- 7) ADMINISTRACIÓN: Uno o más gerentes, indistinta, socios o no, por tres ejercicios.- 8) GERENTE: Gerardo MAYOTTI quien fija domicilio especial en la sede social.- Gerardo MAYOTTI, autorizado en acto constitutivo del 25 de Abril de 2008.

Gerardo Mayotti

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 47.

e. 05/05/2008 Nº 78.777 v. 05/05/2008

UL DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios Nº 12 del 29 de marzo de 2007 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 60.000 a $ 160.000 y de $ 160.000 a $ 527.440 y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto. Cesar Rafael Verrier Rousseaux: autorizado por reunión de socios Nº 12 del 29 de marzo de 2007.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 05/05/2008 Nº 113.201 v. 05/05/2008

URBAN FACILITIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado 14/09/05, Dora MAGGI DOWNES y Nelba Haydee BEVILACQUA, ceden, venden y transfieren 10.000 cuotas (1.666 cuotas y 8.334 cuotas respectivamente) a favor Víctor Hugo PEREYRA, argentino, 22/06/57, comerciante, casado, D.N.I.Nº 13.021.081, Avenida Del Libertador Nº 7000, Piso 11º, Capital Federal, 5.100 cuotas y Analía Fernanda EIS, argentina, ama de casa, casada, 05/05/73, D.N.I. Nº 23.234.941, Las Heras Nº 2426, Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires, 4.900 cuotas.- Se modifica el articulo 4º del contrato social. Instrumento privado 14/06/06, Analía Fernanda EIS, cede, vende y transfiere la cantidad de 4.900 cuotas, a favor de Carlos Rodolfo GARCIA, argentino, 19/03/53, Contador Público, casado, D.N.I. Nº 10.625.938, Concordia Nº 43, Piso 1º, Departamento "E" Capital Federal.- Instrumento privado 03/08/06, Víctor Hugo PEREYRA, cede, vende y transfiere 5.100 cuotas, a favor de Santiago PEREYRA, argentino, 08/10/33, divorciado, D.N.I. 5.032.372, Lerma Nº 486 Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires.- Instrumento privado 04/08/06, Carlos Rodolfo GARCIA, cede, vende y transfiere 4.900 cuotas, a favor de Martín Alejandro PEREYRA, argentino, 28/02/84, soltero, D.N.I. 30.697.496, Helguera Nº 2567, Departamento "8" Capital Federal.- Instrumento privado 02/01/08, los socios Martín Alejandro PEREYRA y Santiago PEREYRA, modifican la redacción de la cláusula CUARTA del contrato social y designan como única Gerente a doña Alejandra PEREYRA, argentina, 29/01/81, soltera, D.N.I. 28.110.388, con domicilio real y especial en la calle Ciudad de la Paz Nº 3272, Piso 3º, Departamento "A" Capital Federal. Autorizado a publicar por acto privado de fecha 02/01/08.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 05/05/2008 Nº 113.195 v. 05/05/2008

ZUBENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 25/04/08. 1) Miguel Ángel Estanislao Kasperski, 07/05/59 DNI 13.253.484, Maria Alejandra Bire, 15/02/63 DNI 16.346.568 Ambos comerciantes, argentinos, solteros, domicilios en Manuela Pedraza 1868 P 1º C.A.B.A 2) ZUBENES S.R.L 3) Lafuente 78 piso 2do. dto. A. C.A.B.A 4) 99 años. 5) La explotación del servicio público de autos de Alquiler con taxímetro, titular Licencias de taxis; adquisición, Transferencia licencias de taxi, automotores destino taxis; 6) $ 20.000 7) 30/06. Gerente Miguel Ángel Estanislao. Kasperski, gerente suplente Maria A. Bire ambos con domicilio especial en sede social. Miguel A. E. Kasperski autorizado por inst. Privado 25/04/08.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 69.

e. 05/05/2008 Nº 80.679 v. 05/05/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

AASTRA TELECOM INC SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por Resolución del Directorio de fecha 17.4.2008, se resolvió el establecimiento de la sucursal Aastra Telecom Inc. en la Argentina, constituyendo domicilio en Cerrito 740, Piso 16º, Cdad. Autónoma de Bs. As., con fecha de cierre de ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año, y la designación como representante legal, del Sr. Rafael Marcelo Lobos, nacido el 26 septiembre de 1957, Argentino, DNI 13.416.915, casado, abogado, domiciliado en Cerrito 740, piso 16, Cdad. Autónoma de Bs. As, constituyendo domicilio especial en Cerrito 740, piso 16, Cdad. Autónoma de Bs. As. Denominación: Aastra Telecom Inc, inscripta en el Ministerio de Asuntos Financieros y Comerciales de la Provincia de Ontario, bajo el Nº 000235406, el 17.6.1970 Socios: Aastra Technologies Limited. Sede: 155 Snow Blvd, Concord, Ontario L4K 4N9, Canada. Objeto: Soporte, reparación, marketing, aprovisionamiento, distribución, leasing y ventas de soluciones en base a telefonía (incluso movilidad) para el mercado empresario incluyendo PBX (Private Branch Exchange-Conmutador de Abonado), servidores de llamadas Internet Protocol (Protocolo de Internet), y funcionalidad de movilidad y aplicaciones de adición, adicionales y otras, capacidades de comunicación existentes y futuras para PBX y funcionalidad de movilidad (incluyendo sus mejoras y evoluciones). Capital: Dólares canadienses 27.000.000. Administración: A cargo de 2 a 9 Directores. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María Fernanda Mierez en carácter de apoderada según Resolución del Directorio de fecha 17 de abril de 2008.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2008. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 05/05/2008 Nº 8147 v. 05/05/2008

ESSENER HOCHDRUCK-ROHRLEITUNGSBAU GMBH AHORA BHR HOCHDRUCK-ROHRLEITUNGSBAU GMBH

En fecha 04/03/2008 se resolvió registrar el cambio de denominación social de Essener Hochdruck-Rohrleitungsbau GMBH Sucursal Argentina, a BHR HOCHDRUCKROHRLEITUNGSBAU GMBH Sucursal Argentina, conforme lo resuelto por la gerencia de BHR HOCHDRUCKROHRLEITUNGSBAU GMBH (antes Essener Hochdruck-Rohrleitungsbau GMBH). Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta Nº 4 de fecha 04/03/2008.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 05/05/2008 Nº 113.264 v. 05/05/2008

PRÓ SINALIZAÇÃO VIÀRIA LTDA.

Por esc. 190 23/4/08, Reg. 77 Cap. Fed., protocolizo Art. 118 LSC, que fuera Constituida el 26/9/07, con sede en av. Candido Portinari 371, sala 02, Colinas dça Anhanguera, Santana de Paranaíba, São Paulo, Brasil, inscripta CNPJ/MF: 44.218.154/0001-20, NIRE: 35.200.658.831. OBJETO: 1) La elaboración de proyectos de señalización vial e ingeniería de tráfico, tales como reconfiguración del trazado geométrico, señalización horizontal, vertical, semafórica, canalización, proyectos de comunicación visual de terminales de ómnibus, de trenes subterráneos, de terminales portuarias y aeroportuarias: proyectos para redes eléctricas, iluminación pública, electricidad, y electrónica en general, monitoreo y automatización en general de TV, telefonía, proyectos para redes de comunicación, recolección, análisis y procesamiento de datos, proyectos de desarrollo de software y hardware, proyectos de gerenciamiento, consultoría e ingeniería para operaciones urbanas y de transporte colectivo de pasajeros, implantación y mantenimiento de áreas verdes. 2) Ejecución de servicios de señalización vial e ingeniería de tráfico, tales como señalización horizontal, vertical, semafórica, canalización, proyectos de comunicación visual, servicios de terraplenado y pavimentación en general, servicios de reparación, conservación, mantenimiento y reforma de rutas y vías públicas, servicios de construcción de galerías de aguas pluviales, redes de agua potable y cloacas; servicios de limpieza urbana y gerenciamiento ambiental, servicios de recolección y tratamiento de basura, de barrido de la vía pública, de implantación y funcionamiento de rellenos sanitarios, servicios de implantación y conservación de áreas verdes, servicios de construcción aérea y subterránea de redes eléctricas, iluminación pública, electricidad y electrónica en general, y de telecomunicaciones, servicios de automatización y monitoreo en general, servicios de montaje electromecánico, servicios de desarrollo e implantación de software y hardware, servicios de industria y comercio de la construcción civil en general. 3) Prestación de servicios de operación, administración, recaudación y gerenciamiento de áreas destinadas al estacionamiento de vehículos en general, inclusive la vía pública, mediante el control continuo de dinero, tipo tarifa o similar, servicios de operación de tráfico, control electrónico de la velocidad de los vehículos, y sus consecuentes multas, servicios de gerenciamiento, consultoría e ingeniería para operaciones urbanas y de transporte colectivo de pasajeros. 4) Comercio de materiales para señalización vial en general, tales como controladores de tráfico, pinturas, cables eléctricos, metales ferrosos y no ferrosos, materiales plásticos, placas en general, inclusive para vehículos. 5) Compra y venta de inmuebles, participación en otras sociedades o en emprendimientos inmobiliarios en general en calidad de cuotapartista, accionista o asociada, administración de bienes propios, participación en procesos licitarorios públicos o privados. 6) Prestación de servicio de Inspección Técnica destinada a los rubros de seguridad y al control de emisión de gases contaminantes, partículas y ruidos, en vehículos automotores, comprendiendo la implantación de Puesto de Inspección, su gerenciamiento, operación y la recaudación de tarifas. 7) Importación y Exportación de todos los servicios y materiales antes descriptos. La ejecución de los servicios de ingeniería contará con el seguimiento de profesionales debidamente registrados en el Consejo Regional de Ingeniería y Arquitectura (CREA), dentro de sus atribuciones profesionales, los cuales gozarán de amplia autonomía en la realización de sus servicios, respondiendo solidariamente por los daños y perjuicios causados a terceros. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Representante: Sebastián Adolfo RICCHERI, casado, DNI. 12.276.354, argentino, nacido 18/1/1958, abogado, domiciliado en Thames 91, Piso 1º, Boulogne, Pcia. Bs. As., fijando domicilio especial en la Sede, Sede Social: en la República Argentina, Uruguay 705, Piso 11º, Cap. Fed. Autorizado por esc. 190, 23/4/08, Registro 77, Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428201283/0. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 05/05/2008 Nº 78.756 v. 05/05/2008

UGS PLM SOLUTIONS ASIA/PACIFIC INCORPORATED (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que por consentimiento escrito unánime de fecha 27/07/2007 de la matriz, resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio económico de la sucursal argentina al 30 de septiembre de cada año. El firmante es el representante legal de UGS PLM Solutions Asia/Pacific Incorporated (Sucursal Argentina) a mérito del poder inscripto ante la Inspección General de Justicia el día 31/07/2007 bajo el Nº 955, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, el cual a la fecha se encuentra vigente.

Eduardo Enrique Represas

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 17. Libro Nº: 51.

e. 05/05/2008 Nº 113.411 v. 05/05/2008

VOTORANTIM METAIS LTDA.

Se comunica por Reunión de Socios Cuotistas del 10 de marzo de 2008 se decidió la inscripción de VOTORANTIM METAIS LTDA., una sociedad de responsabilidad limitada constituida y válidamente existente de conformidad con las leyes de la República Federativa de Brasil, como accionista extranjera en términos del Art. 123 de la ley 19.550. 1) Los socios cuotistas son: Votorantim Investimentos Industriais una sociedad constituida con arreglo a las leyes del Brasil, inscripta en el CNPJ bajo el número: 03.407.049/0001-51, tenedora de 529.520.035 acciones de valor nominal R$1 por acción que dan derecho a 1 voto cada una, representativas 94,99% del capital social; Inecap, Investimentos S.A. una sociedad constituida con arreglo a las leyes del Brasil, inscripta en el CNPJ bajo el número: 08.473.731/0001-66, tenedora de 27.869.476 acciones, de valor nominal R$1 por acción que dan derecho a 1 voto cada una, representativas 5% del capital social; Carlos Ermírio de Moraes, brasilero, casado, ingeniero, con domicilio en Praga Ramos de Azevedo 254, 7º piso, titular de la cédula de identidad RG Nº 5.185.257-SSP/SP tenedor de 1 acción de valor nominal R$1 por acción que da derecho a 1 voto, representativa 0,01% del capital social 2) El instrumento de constitución es de fecha 03/12/1996, modificado el 08/01/2007 e inscripto ante el CNPJ/MF Nº 01.580.746/0001/84. 3) La denominación social es VOTORANTIM METAIS LTDA. S.A. 4) El domicilio social es Praga Ramos de Azevedo 254, 6º piso, Sao Paulo, Brasil. 5) El objeto es la prestación de servicios de gestión de negocios, análisis de viabilidad económica de inversiones y proyectos de explotación industrial en el área de minería, metalúrgica y otras áreas correlativas, pudiendo inclusive participar en otras sociedades; la importación y exportación en general; la comercialización en territorio brasilero y en el exterior de productos primarios, manufacturados y semimanufacturados; la prestación de servicios de promoción, asesoramiento, planificación en importación y exportación de mercaderías; la intermediación y la representación en general en negocios internacionales, por cuenta propia o de terceros; el almacenamiento y el transporte de mercaderías, así como fletes o agencias de embarcaciones; la explotación y el aprovechamiento de yacimientos minerales en el territorio nacional, la industrialización y comercio de los respectivos productos, por cuenta propia o de terceros. 6) El plazo de duración es indeterminado. 7) Posee un capital social de R$ 557.389.512,00 (quinientos cincuenta y siente millones trescientos ochenta y nueve mil quinientos doce reales con 00/100) representado por 557.389.512 acciones de un valor nominal y unitario de 1 Real cada una. 8) La Administración de la sociedad está a cargo del Directorio. El Directorio que esta compuesto de la siguiente forma: Carlos Ermírio de Moraes, Director Presidente; Joao Bosco Silva, Director superintendente; Flavio Marassi Donatelli, Director y José Roberto Emíreo de Moraes, Director. 9) La fecha de cierre del ejercicio es 31 de diciembre. El accionista fija su sede social en Av. de Mayo 701, piso 18, de la Ciudad de Bs. As., C1084AAC. Ha sido designado representante legal del accionista el Dr. Miguel R. Rattagan, DNI 18.564.880, casado, de nacionalidad argentino, nacido el 11/2/1967, de profesión abogado y con domicilio especial en Av. de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires, C1084AAC. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, CPACF Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Reunión de Socios Cuotistas del 10 de marzo de 2008".

Abogada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 05/05/2008 Nº 113.240 v. 05/05/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de mayo de 2008, en primera convocatoria para las 19.00 horas y en segunda convocatoria para las 20.00 horas, en la Avenida Cabildo Nº 3250 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 2007
3º) Renuncia del director Claudio Morales. Aprobación de su gestión, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Presupuesto General para el Ejercicio 2008.
5º) Obras de mantenimiento.
6º) Plan de obras extraordinarias 2008.
7º) Reforma del estatuto, prescindencia de la Sindicatura, arts. 55 y 284 de la L.S. según reforma de la ley 22.903.
8º) Ratificación del nombramiento del socio activo residente Valentín Fontebasso, como integrante del Tribunal de Etica y Disciplina.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración —hasta el 15 de Mayo de 2008— en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente - Martin Darmandrail

El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 8 de septiembre de 2006 y como presidente en acta directorio de fecha 25 de Junio de 2007.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8, Partido de Pilar. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 224. Libro Nº: 34.

e. 05/05/2008 Nº 29.122 v. 09/05/2008

ADV VAZQUEZ DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2008 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la Sede de la sociedad sita en Av. Callao Nº 1046, Piso 3a de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 66, cerrado el 31 de diciembre de 2.007;
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio;
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán reali-

zar los avisos correspondientes a su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.

El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta del 28 de mayo de 2007.

Presidente – Jorge Adolfo Vázquez

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 9.

e. 05/05/2008 Nº 29.110 v. 09/05/2008

AGRO DEL CARRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/05/08, en el domicilio Ruta 205 Km 156,500 Del Carril Partido Saladillo, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/07.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Consideración de los Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
d) Fijación del número de directores y su elección por dos años.
e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Rafael Pablo Ceragioli, según Acta de Asamblea del 30/04/07.

Presidente - Rafael Pablo Ceragiolo

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 062.

e. 05/05/2008 Nº 78.785 v. 09/05/2008

ANTONIO REGUEIRA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de Mayo de 2008, a las 8 hs., en primera convocatoria, y a las 9 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2007.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación por parte de la Asamblea de los actos jurídicos celebrados por la sociedad con miembros del Directorio en el año correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2007.
5º) Fijación de la cantidad de miembros titulares y suplentes del Directorio, y su elección, por el plazo de 3 ejercicios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628 en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 03/10/2005.

Certificación emitida por: Pedro Hereu Ruiz. Nº Registro: 20, Partido de San Miguel. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 18.

e. 05/05/2008 Nº 78.005 v. 09/05/2008

AXOR CORPORATION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria el 23/05/08, a las 18 hs en 1ª Convocatoria y a las 19 hs en 2ª Convocatoria, que se celebrará en su sede de Salta 324, p. 1, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Renovación de los Cargos del Directorio de la Empresa.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

Miguel Angel Martinez, DNI: 6.307.448, Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 7 del 26/05/2005.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 374.

e. 05/05/2008 Nº 80.677 v. 09/05/2008

"C"

CIA DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.591.926). Se convoca a los accionistas a asamblea extraordinaria para el día 20 de mayo de 2008, a las 13.00 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 5º piso, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Constitución de Reserva Especial (articulo 202, LSC) y ratificación del aumento de capital resuelto en el punto tercero de la asamblea de accionistas del 9 de octubre de 2007.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238 LSC).

Juan Cristian Jorge Born (h), Presidente designado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 09 de octubre de 2007.

Presidente - Juan Cristian Jorge Born (h)

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 31.

e. 05/05/2008 Nº 78.774 v. 09/05/2008

COMMUNICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMMUNICOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a desarrollarse el día 22 de mayo de 2008 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas de su sede social sita en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio en consideración.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Tratamiento de la modificación del Estatuto Social, Artículos Séptimo y Décimo, por la necesidad de designar Sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley 19550 y la determinación del número de Directores Suplentes.
7º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 8 del 10 de diciembre de 2004.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes de su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 2do. Piso de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.

El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta Nº 11 de fecha 29 de mayo de 2007.

Presidente – Esteban Moreno Quintana

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 9.

e. 05/05/2008 Nº 78.781 v. 09/05/2008

CORDONSED ARGENTINA S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 2008, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luís Maria Campos 1061 piso 3º "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19,550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión.

El vicepresidente fue elegido y acepto su cargo por acta de asamblea Nº 61 del 27 de junio de 2007 obrante en folio 53 del libro de actas de asambleas Nº 2 con rúbrica A16722 del 23 de julio de 1990. El Directorio.

Vicepresidente - Guillermo Ambrosio

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 36.

e. 05/05/2008 Nº 78.789 v. 09/05/2008

"D"

DESURBAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Desurban S.A. a asamblea general ordinaria para el día 26/05/2008, a las 11 horas en 1ra. Convocatoria y a las 12 horas en 2da. Convocatoria, en Tucumán 540, piso 25, Oficina "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Asignación de honorarios al Directorio excediendo los límites porcentuales fijados por el art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Marcos Daniel Mendoza. Presidente. Designado por acta de asamblea Num. 12 del 14 de Mayo de 2007.

Presidente - Marcos Daniel Mendoza

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 142.

e. 05/05/2008 Nº 78.760 v. 09/05/2008

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Mayo 2008, a las 16 hs, en su sede social, Suipacha 1111, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado patrimonial, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, con sus notas y cuadros anexos e informe de la comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalización por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y en exceso de los límites del art. 261 L.S.
5º) Designación de Directores, miembros de la comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.

Hernán Ayerza

Presidente por Acta Nº 114 de fecha 06/06/2006.

NOTA: Los señores accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación de la fecha fijada del Art. 238 de la L.S.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 41.

e. 05/05/2008 Nº 29.169 v. 09/05/2008

GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2008 en el domicilio sito en la calle Terrada 4157, Capital Federal, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Elección de dos (2) Directores titulares y de un (1) suplente.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia: Tres (3) titulares y un (1) suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 51 De fecha 30 de Mayo de 2006 y designado por Acta de Directorio Nº 574 de fecha 7 de Junio de 2006.

Presidente - Jorge Fernández

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 014.

e. 05/05/2008 Nº 29.103 v. 09/05/2008

"H"

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 23 de mayo de 2008 a las 16.00 horas en el domicilio de los asesores legales, Reconquista 336, segundo piso, oficina veinte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2004 y de las resoluciones adoptadas, cuyo orden del día se detalla a continuación:
1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2º) Tratamiento de los Resultados no Asignados (pérdida), que el Directorio propone pasar a nuevo ejercicio. Asimismo propone que no se capitalice la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Elección Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2004 y determinación de su remuneración.
9º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideraciones de los motivos de celebración de la Asamblea fuera de término (artículo 234, último párrafo de la ley 19.550).
4º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1 de la ley 19950, correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de 2004, 2005, 2006 y 2007.
5º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
6º) Ratificación de la designación del Señor Carlos Alfredo Uzquiza como director titular a partir del 9 de mayo de 2005.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio desde su nombramiento y del Contrato de Alquiler firmado con fecha 21 de de diciembre de 2005 con Nortwind SRL.
8º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora desde su nombramiento.
9º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes a los ejercicios finalizados los días 31 de diciembre de los años 2004, 2005, 2006 que arrojaron pérdidas y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 que arrojó ganancias. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año como lo establece el artículo 10º de los estatutos de la Sociedad.
11) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año como lo establece el artículo 15º de los estatutos de la Sociedad.
12) Ratificación del Contador Certificante de los Estados Contables, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados los días 31 de diciembre de los años 2005, 2006 y 2007 y elección del Contador Certificante para el ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2008 y determinación de su remuneración.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá comunicar su asistencia o presentar el certificado de deposito de las mismas en Reconquista 332, 2º piso, oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 19 de mayo de 2008. EL DIRECTORIO.

Jorge Hipólito Marín, presidente designado por asamblea del 30/04/04.

Presidente - Jorge Hipólito Marín

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 281.

e. 05/05/2008 Nº 113.256 v. 09/05/2008

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "Hydrotub SA" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social, Ramón L. Falcón 1540 7º piso Dpto. "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/07.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al Art. 261 Ley 19550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

Vicepresidente - Fernando Oscar Canal

El Señor Fernando Oscar Canal fue electo Vicepresidente por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 35 del 14/05/07 y Acta de directorio Nº 172 del 15/05/07.

Certificación emitida por: María Rosa Gava. Nº Registro: 34, Partido de La Matanza. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 254. Libro Nº: 51.

e. 05/05/2008 Nº 29.097 v. 09/05/2008

"I"

INTIHUACA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2008, a las 11.00 horas en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Cambio de la Sede Social y Domicilio Social de la empresa.
3º) Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Silvia Inés Nicolea, en su carácter de Presidente según Asamblea del 20.4.2007.

Presidente - Silvia Inés Nicolea

Certificación emitida por: Lucía B. Lanari. Nº Registro: 1619. Nº Matrícula: 4035. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 34.

e. 05/05/2008 Nº 8146 v. 09/05/2008

INVERSORA OTAR S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los señores accionistas de Inversora Otar S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Della Paolera 265, Piso veintiuno, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria y demás información contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007. Distribución de Dividendos en efectivo.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
7º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 31 de diciembre de 2008.
8º) Determinación del número de integrantes del Directorio, y elección de los que correspondiere en consecuencia.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 31 de diciembre de 2008.

El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de Inversora Otar S.A., ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2007 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Presidente - Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 114.

e. 05/05/2008 Nº 78.778 v. 09/05/2008

"J"

J.B. PEÑA Y R.M. DURAÑONA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 28 de Mayo de 2008 a las 19 hs. En la Avda. Corrientes 222 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/09/2007.
2º) Distribución de resultados y remuneración Directores y Síndicos.
3º) Gestión de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Tratamiento atraso convocatoria a Asamblea.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta.

En caso de fracasar la primera convocatoria la segunda comenzará a las 20 hs. El Directorio.

Presidente - Rodolfo Martín Durañona

Designado mediante acta de Directorio Nº 45 del 16/10/07, folio Nº 82, copiada al Libro de Actas de Directorio Nº 1 Rubricado bajo el Nº 92195-96 el 20/11/96.

Presidente - Rodolfo Martín Durañona

Certificación emitida por: Eduardo Guillermo Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 109.

e. 05/05/2008 Nº 78.772 v. 09/05/2008

"K"

KEY ENERGY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de KEY ENERGY SERVICES S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 20 de mayo de 2008 a las 11:00 horas y, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y sus Anexos, junto con la Memoria y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados arrojados. Eventual constitución de Reservas.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio y el Síndico.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y el Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2007, eventualmente, en exceso de lo establecido en el art. 261 de la ley 19550.
6º) Fijación del número de directores y síndicos titulares y suplentes. Designación de los mismos.
7º) Reforma al artículo 9 del Estatuto Social. Otorgamiento de Texto Ordenado del Estatuto Social.
8º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO.

De acuerdo a lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5, Capital Federal y en Santa Fe Sur 1400, Plottier, Provincia de Neuquén en el horario de 10:00 a 18:00 horas, donde, en cumplimiento de las disposiciones del art. 67 ley 19550, se encuentra a su disposición copia de la documentación allí indicada.

Boris Alfonso Cura Marchena - Presidente designado por Asamblea de fecha 03.03.08 y acta de directorio de fecha 05.03.08.

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 28.

e. 05/05/2008 Nº 78.851 v. 09/05/2008

"L"

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Laboratorio Elea S.A.C.I.F.y.A. en el carácter de Ordinaria para el 2 de junio de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Sanabria 2353 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio.
6º) Consideración de los honorarios al Síndico.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
8º) Designación del Síndico titular y suplente.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LSC párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

(S/Acta Directorio del 17/03/08) Dr. Isaías Mauricio Drajer Presidente.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 92.

e. 05/05/2008 Nº 29.116 v. 09/05/2008

"M"

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Nº 4605 Lº 113, Tº "A" de S.A. Corr.: 1.573.650. Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera a las 13.00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores titulares y suplentes correspondiente al ejercicio en análisis.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder.
5º) Determinación del número de directores y designación de los miembros del Directorio. Autorizaciones.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19550. EL DIRECTORIO. Jean Riubrugent. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/06 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 24/04/06.

Presidente - Jean Riubrugent

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 30.

e. 05/05/2008 Nº 8155 v. 09/05/2008

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma "Multipar S.A." en primera convocatoria para el día 20 de Mayo de 2008 a las 15.00 y en segunda convocatoria para las 16.00 horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia el Ejercicio Nº 12 cerrado el 31.12.2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Económico Nº 12 cerrado el 31.12.2007, de los Resultados Acumulados y su destino.
5º) Gestión del Directorio. Sus Honorarios.
6º) Consejo de Vigilancia. Sus Honorarios.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de Vigilancia.

Rubén Edgardo Sánchez, DNI 7.594.705, Presidente del Directorio según Asamblea Ordinaria del 30 de Abril de 2007, transcripta a los folios 33 al 35 del libro de Actas de Asambleas Nº 01 rubricado bajo el Nº 88356-97 de fecha 15.10.1997.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 1213.
e. 05/05/2008 Nº 78.808 v. 09/05/2008

"O"

ORMAS I.C.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria —para el caso de ser ello necesario—, a realizarse en calle Bolívar 547, Piso 1º, Oficina 1º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos e informes del síndico, correspondiente al octavo (8º) ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Motivo de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
4º) Imputación de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración acerca de la capitalización de cuentas varias. Consideración y tratamiento del aumento del capital social. Eventual reforma de los Estatutos Sociales.
6º) Determinación de los honorarios de los directores y síndicos por sobre el límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades por el ejercicio 2007.
7º) Consideración de la gestión del directorio y síndico.
8º) Consideración y tratamiento de la modificación de la duración en el cargo de los directores y síndicos. Eventual reforma de los Estatutos Sociales.
9º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de directores y síndico, titular y suplente.

LUIS ALBERTO VILLA, Presidente del Directorio electo mediante acta de asamblea de fecha 27/06/07 y distribución de cargos mediante acta de directorio Nº 118 de fecha 27/06/07.

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 36.
e. 05/05/2008 Nº 29.112 v. 09/05/2008

"P"

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Directorio informa que por resolución de fecha 18 de abril de 2008, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 26 de mayo de 2008, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria simultánea, a realizarse en el domicilio de la sede social de ésta sociedad, sito en la calle Lavalle 407, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por la Sra. Directora Titular y Presidente, Teresa Z. de Holmberg y aprobación de su gestión;
3º) Elección de un nuevo Director Titular y Presidente, integración del nuevo Directorio de la sociedad hasta la finalización del mandato vigente y distribución de cargos;
4º) Designación de las personas que quedarán autorizadas a llevar a cabo los trámites necesarios a los fines de las inscripciones que resulte menester efectuar ante los organismos y entidades correspondientes.

Se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, a los fines de registrar la asistencia respectiva. El DIRECTORIO.
Presidente - Teresa Zuberbühler de Holmberg

Presidente Teresa Zuberbühler de Holmberg designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/10/2006.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 45.
e. 05/05/2008 Nº 29.094 v. 09/05/2008

PROGRESAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (O S.G.R.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 10 de Junio de 2008 a las 10:00 horas, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 - inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales y del informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007;
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Consejo de Administración;
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Consideración de la posibilidad de disolver en forma anticipada la Sociedad y liquidarla, de corresponder, designación de los liquidadores.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo, conforme lo dispone el Art. 42 del Estatuto, sin perjuicio de la actuación mediante el representante legal en caso que los socios resulten personas jurídicas de existencia ideal, los socios sólo pueden hacerse representar en las asambleas por otros socios de su misma clase, y no podrán representar a más de diez (10) socios cada uno. A su vez ningún representante podrá emitir votos que, sumados, a los propios en caso de representación por socio, excedan los conferidos por el diez por ciento (10%) del capital accionario total en circulación con derecho a voto. El instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse mediante instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera.

LUIS ALBERTO FALLO, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 7 de junio de 2007 y Acta del Consejo de Administración de la misma fecha de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.).

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 92.
e. 05/05/2008 Nº 29.171 v. 09/05/2008

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 23 de Mayo de 2008 a las 10.00 hs en la sede de la misma, Tucumán 677 Piso 3 Oficina "D", de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007, y el Informe de la Comisión de Vigilancia (C. de V.).
3º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de miembros de la C. de V.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2007.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Fijación del número de integrantes de la C. de V. y su elección.

Autorizado a firmar Héctor G. Santarelli, L.E. 6.075.157, en su carácter de presidente del Directorio de la sociedad, por Acta de Asamblea de fecha 28/5/2007".

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 23.
e. 05/05/2008 Nº 29.135 v. 09/05/2008

"R"

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 20 de Mayo de 2008, a las doce horas, y en segunda a las trece horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620 piso 13º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio 2007, y sus destinos.
5º) Gestión del Directorio. Sus honorarios.
6º) Consejo de Vigilancia. Sus honorarios.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de vigilancia.

Jorge Héctor Bolis, DNI 7.771.896, Presidente del Directorio, designado en Asamblea General Ordinaria del día 30 de Abril de 2007 transcripta a los folio 20 y 21 del libro de actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el numero 88.595-00 el 23 de Octubre del 2000.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 1212.
e. 05/05/2008 Nº 78.810 v. 09/05/2008

"S"

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER SAT SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 20 de mayo del 2008, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 referida al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2007. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Reforma de Estatutos (Art. 9).
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261, último párrafo, ley 19.550).
5º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aumento de Capital. Reforma de Estatutos (Art. 4).
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 15 de mayo de 2008 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.-

Presidente Fernandez Viña Jorge Luis (Acta Directorio Nº 233 del 15 de Mayo de 2007).
Presidente - Jorge L. Fernández Viña

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2522. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 33.
e. 05/05/2008 Nº 78.765 v. 09/05/2008

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Sr. Socio Titular, Activo y Vitalicio: La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Cardiología ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de junio del corriente año a las 19.00 hs. en primera citación y 20.00 hs. en segunda citación la que tendrá lugar en la Sede de la Entidad, calle Azcuénaga 980 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Miembros Titulares para refrendar el Acta.
2º) Reforma del Artículo 55 del Estatuto Social. La redacción actual se ajustará a lo requerido por la AFIP en sus dictámenes, incorporando para ello el siguiente texto: "que una vez pagadas las deudas sociales, el remanente patrimonial será destinado, conforme lo determine la Asamblea de Disolución, a una Institución de finalidad científica y de bien público, sin fines de lucro, con domicilio en el País, Personería Jurídica y que se encuentre reconocida como exenta por la Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General Impositiva o el organismo que en el futuro la sustituya."
Presidente - Eduardo Mele
Prosecretario - Antonio Pocoví

Según los Artículos Nº 19, 20 y 24 del Estatuto de la Sociedad Argentina de Cardiología aprobado por Resolución de Inspección General de Justicia Nº 000125 de fecha 25 de febrero del dos mil ocho, los firmantes han sido designados por la Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2007, que obra a fojas 159 a 164, del Libro Nº 16 de Actas, rubricado el 17 de noviembre de 2006 por Inspección General de Justicia bajo número 98481-06.

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 15.
e. 05/05/2008 Nº 78.801 v. 05/05/2008

"W"

WILLMOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de WILLMOR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 21 de mayo de 2008, a las

11.00 horas, en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2007.
4º) Remuneración a los Directores y Síndico.
5º) Consideración de resultados. Constitución de una reserva facultativa (art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales).
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley Nº 19.550) en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires.

Ciudad de Buenos Aires, abril de 2008.

Osvaldo Enrique Landi - Presidente designado por Asamblea del 12 de julio de 2007 y reunión de Directorio de esa misma fecha. Inscripto el 18 de diciembre de 2007 ante la Inspección General de Justicia (Nº 21525, Libro 38 de Sociedades por Acciones).

Presidente - Osvaldo Enrique Landi

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 28.

e. 05/05/2008 Nº 113.239 v. 09/05/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Fortunato Suppa, corredor público con of. Av Cabildo 546 CABA avisa que MAROLICE SRL CUIT 30-70084261-0 con domicilio legal en Lavalle 1609 de la CABA vende y transfiere sin personal a Víctor Álvarez Rodríguez domiciliado en Agüero 1566 Florida Pcia de Bs. As. quien adquiere en calidad de fiduciario del fideicomiso YAGUS, un fondo de comercio de. Restaurante-Cantina (602000), Casa de Lunch (602010), Café-Bar (602020), Bar Lácteo (602021), Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería (602030) Casa de Comidas, Rotisería (602040), Elaboración venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602050), Parrilla (602060), Conflteria (602070) sito en Lavalle 1609 CABA reclamos ley Cabildo 546 CABA.

e. 05/05/2008 Nº 78.816 v. 09/05/2008

Guillermo Ariel Szafir, con domicilio en Av. De Los Incas 3310 piso 12 CABA transfiere el fondo de comercio de su explotacion de la Playa de Estacionamiento de Tte. Gral Juan D. Peron 2124 CABA a Norma Dora Schames con domicilio en Av. De Los Incas 3310 CABA. Reclamos de ley en Tte. Gral Juan D. Peron 2124 CABA Solicitante: Norma Dora Schames.

e. 05/05/2008 Nº 78.796 v. 09/05/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.C.S.A. ACERO Y CONCRETO S.A.

Por Acta del 27/2/08 Designa Presidente Carlos Segura por renuncia de María Elvira Monali y reelige Suplente Cristina. Noemí Segura ambos con domicilio especial en Baigorría 2879 Planta Baja Dpto. A CABA Virginia Codó autorizado en Acta de Asamblea del 27/2/08.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 05/05/2008 Nº 113.224 v. 05/05/2008

ADIALTEX S.A.

Por Acta del 11/2/08 Reelige Presidente Eliseo Gallo con domicilio especial Aráoz 430 Planta Baja CABA y Suplente Ernesto Damián Sciusco con domicilio especial Malaver 2062 Florida Prov. Bs. As. La Sociedad fija domicilio legal Av. Belgrano 1683 piso 10 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 11/2/08,

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 05/05/2008 Nº 113.226 v. 05/05/2008

ADVENT INTERNATIONAL CORPORATION

Se hace saber: Con fecha 21/12/07 se resolvió designar a Gloria Stoddart como representante legal. Asimismo, se informa que la Sociedad modifica su sede social a Avenida del Libertador 498, Piso 13 "N", Capital Federal. Gloria Stoddart, autorizada por poder especial de fecha 21/12/07.

Gloria Stoddart

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 54. Libro Nº: 41.

e. 05/05/2008 Nº 78.910 v. 05/05/2008

AGUPLAS S.A.

Escritura 90 de 9-4-08, Registro 1965. Se acepta renuncia: Presidente: Maria Julia Novas, Director Suplente: Mariano Agustín Mussa. Apoderada: Mirta Beatriz PEREIRA, DNI 18.263.274, Escritura 90, Registro 1965, CABA.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 13.

e. 05/05/2008 Nº 113.442 v. 05/05/2008

AL TUNEL S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 20/4/2008 renueva mandato de Presidente Constantino Rodríguez, D.N.I. 1.670.794, y Director Suplente: Mirta Edith Álvarez, D.N.I. 24.228.727, quienes aceptan fijando domicilio especial en Cabildo 2554, Capital Federal. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Asamblea del 20/4/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 218314. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 05/05/2008 Nº 11.666 v. 05/05/2008

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo de Abril 2008. 1º Premio: 463. Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798. Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 77.

e. 05/05/2008 Nº 80.622 v. 05/05/2008

"B"

BANBEST S.A.

Por escritura 201 del 30/04/08, Registro 1697, CABA se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/01/08, en la que por unanimidad se eligen autoridades: Director titular y Presidente: Ricardo Cohen; Suplente: Leonardo Spokojny. Vigencia: hasta la Asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 30/04/10. Domicilios especiales: Cerrito 1186, Piso 5º, CABA. Autorizada por Esc. 201 del 30/04/08. Fº 798 Registro 1697 CABA: Alicia Gladys Sabater. DNI. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 40-int. 85.300.

e. 05/05/2008 Nº 78.907 v. 05/05/2008

BAR AMERICANO LA BOLSA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 06-04-2001 se eligieron las nuevas autoridades, quedando la Gerencia integrada así: Gerente: señora María Araceli Eva LLANO, española, nacida el 15-03-1934, casada, DNI Nº 93.385.896, CUIT: 27-93385896-6, domiciliada en José Luis Cantilo 4735, Cap. Fed.- La gerente aceptó el cargo.- Domicilio especial: Sarmiento número 301, Cap. Fed.- (Firmado: Luis Alberto Mesaglio.- Autorizado por Reunión de Socios del 06-04-2001).

Abogado - Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 51. Folio: 920.

e. 05/05/2008 Nº 113.168 v. 05/05/2008

BELLA VISTA S.A.I.C.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/6/2007 se efectuó un aumento del capital dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $30.000 ascendiendo el capital social a la suma de $ 1.527.000. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Asamblea General Ordinaria del 26/6/2007.

Abogado - Nicolás Pedro Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 05/05/2008 Nº 113.229 v. 05/05/2008

BODEGA MONTE BALBANO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24 de abril de 2008, a las 11:30 horas, se resolvió aumentar el capital social de $ 4.645.000 a $ 6.645.000 mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, por valor nominal de un peso y un voto por acción. Asimismo comunica que las acciones han sido suscriptas en su totalidad y que se resolvió que la integración se efectúe a los 90 días de la fecha del Acta de Asamblea.". Agustina Inés Lynch, en su carácter de apoderada de la Sociedad, conforme Escritura Nº 1206, de fecha 20 de Julio de 2006, pasada al folio 5918, del Escribano Emilio Merovich, Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 53.

e. 05/05/2008 Nº 78.903 v. 05/05/2008

BOVIS LEND LEASE S.A.

Inspección General de Justicia Número 1.667.720. Por decisión de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 12 de noviembre de 2007 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Osvaldo Spósito, Vicepresidente: Pablo Javier Lanes, Director Suplente: Silvana Pérez Román, todos con domicilio especial a los efectos del Artículo 256, Ley 19.550 en Maipú 1300, Piso 16º, Ciudad de Buenos Aires. Agueda María Turchetto, abogada, inscripta al Tomo 86, Folio 565 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 12 de noviembre de 2007.

Abogada - Agueda María Turchetto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2008. Tomo: 86. Folio: 565.

e. 05/05/2008 Nº 8152 v. 05/05/2008

"C"

CAD'OR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/3/2007 y Actas de Directorio del 23/3/2007 y 30/3/2007 pasadas a escritura pública Nº 19 del 25/4/2008 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Norberto PEIST, Vicepresidente: León HAUSER, Director Suplente: Silvia SLIMOVICH. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Congreso 3115 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens, Autorizado según escritura pública Nº 19 del 25/4/2008 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Registro 1175 Matrícula 2479.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 10.

e. 05/05/2008 Nº 11.659 v. 05/05/2008

CALM S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 43, ambas del 09-01-08 se designó al Directorio: Presidente: Allegra Zarohui Bedrosian de Lovotrico y Director Suplente: Luis Héctor Lovotrico, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 753 piso 26º oficina C - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Directorio Nº 43 del 09/01/08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 05/05/2008 Nº 113.227 v. 05/05/2008

CEBRERO S.A.

Por escritura 149, otorgada por ante César A. Cosentino, titular del Registro 1603 de Capital Federal, el 28/04/2008, folio 417, se transcribió el acta de Directorio 6 del 6/03/2008 por la cual se aprobó el traslado de la sede social al domicilio de la calle Nazzarre 3273 piso 9 departamento "B", C.A.B.A. Juan Carlos Bornet.- Autorizado por escritura 149, del 28/04/2008, folio 417, Registro 1603. Bs. As. 29/04/2008.

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 30.

e. 05/05/2008 Nº 113.208 v. 05/05/2008

CERRO SKI S.A.

Por Escritura del 15/4/08 Designa Presidente Jorge Badano Vicepresidente Jorge Alberto Badano Suplente Antonio Casado con domicilio especial en Cerrito 740 piso 17 CABA por renuncias de Gustavo Fernando Benvenuto y Néstor Di Bello respectivamente. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/8/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 05/05/2008 Nº 113.221 v. 05/05/2008

CHEVRON ARGENTINA LTD. (SUCURSAL ARGENTINA)

IGJ Nº 257, Lº 52, Tº B de Estatutos Extranjeros el 4/12/1991. Se hace saber que con fecha 8 de mayo de 2007, los Directores de Chevron Argentina Ltd., resolvieron por unanimidad el cierre de la Sucursal instalada en la República Argentina, designando liquidador al Sr. Adrián Castro, con domicilio especial en Tte., Gral. Juan Domingo Perón 925, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Oposiciones de ley, efectuarlas en Tucumán 1321, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 11 a 19 hs. Atención Escribano Joaquín Urresti, dentro del término de ley La autorizada". BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Directorio del 8 de mayo de 2007 de CHEVRON ARGENTINA Ltd.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 05/05/2008 Nº 113.421 v. 05/05/2008

COMAFI (CAYMAN) LIMITED

Comunica que pon Reunión de Directorio del 19/10/2007 pasada a escritura pública Nº 296 del 15/4/2008 se dispuso el cambio de domicilio social en la Argentina, fijándose la sede social en Suipacha 885 piso 6º depto. "C" y "D" Cap. Fed. Maria del Pilar Acosta y Lara de Luxardo Escribana autorizada según escritura pública Nº 296 del 15/4/2008, Registro 442 Matrícula 4764.

Escribana - M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422190515/7. Matrícula Profesional Nº: 4764.

e. 05/05/2008 Nº 11.657 v. 05/05/2008

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

Nº; 6.070; Lº 113, "A" de S.A. 1.575.564. Por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Especiales de Clases "A" y "B" del 22.04.2007 y Reunión de Directorio el 23.04.2008, el Directorio se conforma como sigue: Presidente: Osvaldo Antenor Acosta, domicilio especial: Lavalle 462, piso 5, CABA; Vicepresidente: Marcos Marcelo Mindlin, domicilio especial: Bouchard 547, piso 26, CABA; Directores Titulares: Brian Robert Henderson, domicilio especial: Av. Paseo Colón 728, piso 3, CABA; Gabriel Cohen, domicilio especial: Bouchard 547, piso 26, CABA; Rubén Fernández Rienzi, domicilio especial: Av. Córdoba 807, piso 10 B, CABA; Gonzalo Venancio, domicilio especial: San Martin 344, piso 22, CABA; Juan Manuel Madero, domicilio especial: Talcahuano 452, piso 10, CABA; Santiago Alejandro Stewart, domicilio especial: Av. Alvear 1491, piso 20 A, CABA; y Leopoldo Elíes, domicilio especial: Lavalle 462, piso 5, CABA; Directores Suplentes: Gerardo Luis Ferreyra, domicilio especial: Lavalle 462, piso 5, CABA; Damián Miguel Mindlin, domicilio especial: Ramsay 1945, piso 13 L, CABA; Gustavo Mariani, domicilio especial: Bouchard 547, piso 26, CABA; Atilio Lassig, Domicilio Especial: Lavalle 462, piso 5, CABA; Héctor Hugo Nordio, domicilio especial: Av. del Libertador 1068, piso 2, CABA; Luis Ricardo Torres, domicilio especial: Bouchard 547, piso 26, CABA; Jorge Neira, Domicilio Especial: Lavalle 462, piso 5, CABA; Pablo Díaz, domicilio especial: calle 133 Nº 398, Pcia. de Bs.As.; y Santiago Pierro: Av. Paseo Colón 728, piso 5, CABA. El firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme el acta de las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Especiales de Clases "A" y "B" del 22.04.2007.

Abogado - José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 05/05/2008 Nº 113.207 v. 05/05/2008

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

Nº: 5.313. Lº 113, Tº A de S.A. 1.573.833. Por Asambleas General Ordinaria y Especiales de Clases "A", "B", "C" y "D" del 22.04.2007 y Reunión de Directorio del 23.04.2008, el Directorio se conforma como sigue: Presidente: Marcos Marcelo Mindlin, domicilio especial: Bouchard 547, piso 26, CABA; Vicepresidente: Osvaldo Antenor Acosta, domicilio especial: Lavalle 462, piso 5, CABA; Directores Titulares: Brian Robert Henderson, domicilio especial: Av. Paseo Colón 728, piso 3, CABA; Gabriel Cohen, domicilio especial: Bouchard 547, piso 26, CABA; Gerardo Luis Ferreyra, domicilio especial: Lavalle 462, piso 5, CABA; Horacio Viqueira, Domicilio Especial: Ecuador 1182, 9º piso, CABA; Leopoldo Elíes, domicilio especial: Lavalle 462, piso 5, CABA; y Damián Miguel Mindlin, domicilio especial: Ramsay 1945, piso 13 L, CABA; Directores Suplentes: Pablo Díaz, domicilio especial: calle 133 Nº 398, Pcia. de Bs. As.; Jorge Neira, Domicilio Especial: Lavalle 462, piso 5, CABA; Luis Ricardo Torres, domicilio especial: Bouchard 547, piso 26, CABA; Luis Pablo Rogelio Pagano, domicilio especial: Aguado 2891, piso 1, CABA; Juan Carlos Visconti: Lavalle 462, piso 5, CABA; Héctor Hugo Nordio, domicilio especial: Av. del Libertador 1068, piso 2, CABA; Ernesto Gabriel Mazzola: Córdoba 1309, piso 6 A, CABA; y Gustavo Mariani, domicilio especial: Bouchard 547, piso 26, CABA. Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme surge del acta de Asambleas General Ordinaria y Especiales de Clases "A", "B", "C" y "D" del 22.04.2008.

Abogado - José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 05/05/2008 Nº 113.206 v. 05/05/2008

CONSULTORIA INFORMATICA S.A.

Modificación art. 60 Ley 19.550. Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/07, la sociedad resolvió aceptar la renuncia del Sr. José Luis Espósito a su cargo de Presidente de la sociedad siendo designado para tal fin el Sr. Aldo Eugenio Santillán, quien ha aceptado dicho cargo en la Asamblea de mención. Suscribe la presente el Sr. Aldo Eugenio Santillán, presidente designado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/07, con domicilio real y especial en la calle Paraná 597, Piso 7º "46", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 08.

e. 05/05/2008 Nº 113.159 v. 05/05/2008

"D"

DEUTSCHE SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por esc. 269 del 21/4/08, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 14/3/08 y reunión del Directorio del 17/3/08, en donde se ACEPTAN las RENUNCIAS del Presidente y Vicepresidente: Luis Andrés Caputo y Carlos Hernán Planas, DESIGNANDO: Presidente: Marcos Ignacio Esteves, Vicepresidente: Denis Ian Kelly, Director Titular: Sebastián Reynal. Todos fijan domicilio especial en Tucumán 1, Piso 13º, Cap. Fed. Autorizada en esc. Púb. Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/04/2008. Número: 080430208586/1. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 05/05/2008 Nº 11.705 v. 05/05/2008

DRESCHER Y ONGANIA S.A.

IGJ el 13/02/08, Nº 2794, Lº 38, Tº de S.A. Por acta de Directorio Nº 1 del 07/04/08 se decidió el Cambio de la Sede Social de "DRESCHER Y ONGANÍA S.A.", a la Avda. Doctor Saturnino Segurola Nº 4696, P.B. dpto. "D", C.A.B.A.- Presidente: Roberto Francisco Drescher, por escritura de Constitución de la sociedad, Nº 2, Fº 4, del 04/01/08 ante el Escribano Miguel A. Saraví, Reg. 38 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Miguel Angel Saraví (h.). Nº Registro: 38. Nº Matrícula: 2495. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 67.

e. 05/05/2008 Nº 78.812 v. 05/05/2008

DROGUERIA SAM S.A.

(en liquidación). Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/02/07, se aprobaron los estados contables especiales de liquidación final de la sociedad y se resolvió solicitar la cancelación de la inscripción de la sociedad ante la IGJ. Depositario de los libros: Jorge Luis Pérez Alati, que constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 21/02/07. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 05/05/2008 Nº 113.212 v. 05/05/2008

DYNO NOBEL AS

Se hace saber que DYNO NOBEL AS inscripta en la Inspección General De Justicia el 09 de marzo de 2001, bajo el Nº 654 del libro 56 Tomo B de Sociedades Extranjeras, aprobó por acta de Directorio del 05 de Febrero de 2008 revocar la designación del Sr. Alfredo O Farell como Representante Legal.

Abogado - Eduardo R. Liguori

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 33.

e. 05/05/2008 Nº 29.095 v. 05/05/2008

"E"

EL CASAL S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día: que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas de fecha 4/1/2007 se dispuso la designación de autoridades, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Elsa Virginia Sola de Monpelat. Director Suplente Sebastian Monpelat. Los Directores aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en la Avenida del Libertador nº 3624 Piso 12º departamento "A" de Capital Federal. Autorizado Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125 para la publicación de edictos. Según escritura nº 211 de fecha 22/04/2008 Folio 461 Registro 1029 Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 84.

e. 05/05/2008 Nº 80.786 v. 05/05/2008

ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.

Cumpliendo con lo exigido por las Res. SE 1338/06 y 1679/04 Esso Petrolera Argentina S.R.L. ofrece para la venta total o parcial, los productos y volúmenes que se detallan a continuación, a ser entregados durante el mes de Mayo de 2008: 35000 Tn de Fuel Oil, 23000 m3 de Gasolina Ron Sup. 92 (*), 45000 m3 de Gasolina Ron Inf. 92 (*), 18000 m3 Nafta de Bajo Octanaje/Virgen (*). (*) No garantiza especificación Res. SE 1283/06. Las entregas podrán extenderse al mes de Junio de 2008. Validez de la oferta: Diez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de vigencia de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada. Condición de Venta: Prepago acreditado en cuenta en todos los casos. Condición de entrega: Retiros FOB Campana por buque tanque aprobado por ESSO, cumpliendo requerimientos de seguridad y operativos de la Terminal. Parcela mínima 2500 m3. Precios: Gasolinas/Naftas: Referencia "UNL 87 USGC Waterborne", cotizaciones efectivas según publicación Platt's de acuerdo a contrato. Fuel Oil: Regirán los precios vigentes en el mercado interno a la fecha de carga. Los interesados deberán contactarse al 0800 555 3776 / 0800 666 3776. Carlos M. Della Paolera 297/299, C1001 Ciudad autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Henry Ramón Nicola

Escribana - Ana Rocío Tognetti

Certificación emitida por: Jorge Nicolás Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 144.

e. 05/05/2008 Nº 29.166 v. 05/05/2008

ESTRELLA HOLDING S.A.

Comunica que Asamblea General Ordinaria del 9/04/2008 se procedió a elegir y distribuir los miembros del directorio: Presidente: Warren Michael Levy, director suplente: Guillermo Eduardo Lamacraft, fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 1º, Cap. Fed. Adrián Vogel, autorizado por Acta de fecha 09/04/2008.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 71.

e. 05/05/2008 Nº 11.651 v. 05/05/2008

"F"

FREIRE S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 21/08/2007 y Acta Directorio del 21/08/2007, designó al Directorio por 2 años. Presidente: Jorge Alberto RUIZ (D.N.I. 12.307.118). Director Suplente: Jorgelina Beatriz RUIZ (D.N.I. 29.374.692). Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Av. Independencia 1924 PB "A" Capital Federal. Roberto Victor Estevez, Contador Público, autorizado por Acta de Asamblea Nº 6 del 21/08/2007.

Contador - Roberto Víctor Estévez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 039204. Tomo: 0026. Folio: 093.

e. 05/05/2008 Nº 113.211 v. 05/05/2008

"G"

GASMARKET S.A.

(Nº 231, Lº 116, Tº A de S.A.). Se hace saber por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 23.04.08, el Directorio de GASMARKET S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Gerardo Mario Frigerio; Vicepresidente: César Norton Sacre; Director Titular: Guillermo Walter Klein; Directores Suplentes: Carlos Hernán Franco, Adolfo Pagliarulo y Pablo Sobarzo Mierzo. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Jean Jaurés 216, Ciudad de Buenos Aires. La firmante del texto está autorizada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 23.04.08.

Abogada - Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 05/05/2008 Nº 113.180 v. 05/05/2008

GRAFICA PARQUE S.A.I.C.I.F

Protocolización del Acta de Directorio número 191 de fecha 04-01-2008 con la designación del nuevo directorio, para cubrir la vacante por fallecimiento de Anibal Domingo Massarelli, conforme lo resuelto por la Asamblea General ordinaria del 31 de agosto del 2007, se designa Presidente: Dimas Felipe Ramón, argentino, casado, DNI 5.592.740, domiciliado en Canale 1229, San Martin, Provincia de Bs. As.; Vicepresidente: Norma Beatriz Zelaschi, argentina, soltera, DNI 9.992.103, domiciliada en Pedro Morán 2469, Cap. Fed., Director: Amalia Paredes de Ramon, argentina, casada, DNI 2.447.552, domiciliada en Canale 1229, San Martin, Provincia de Bs. As; Director Suplente: Marcela Massarelli, argentina, casada, DNI 16.453.383, domiciliada en Azcuénaga 1544, piso 10, Depto "A". Cap. Fed. y quienes fijan domicilio especial en la calle El Trovador 3051 de Cap. Fed., aceptando el cargo.- Autorizada: Escribana Liliana Mónica HERRERA, por escritura Nº 64 del 11 de abril del 2008, Titular del Registro Notarial 1883.

Escribana - Liliana Mónica Herrera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2008. Número: 080428201317/0. Matrícula Profesional Nº: 3882.

e. 05/05/2008 Nº 113.218 v. 05/05/2008

GYH S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 15-04-2008 por finalización de mandato se designa nuevo directorio: Presidente: Rubén Darío RUBINSTEIN GUICHON. Director Suplente: Mónica ANDERSEN, y fijan domicilio especial en ZADO 3629, piso 1, departamento 10, Capital Federal. Rubén Darío RUBINSTEIN GUICHON. Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Acta de directorio del 15-04-2008.

Certificación emitida por: Graciela Koszer de Schnitman. Nº Registro: 59. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 9.

e. 05/05/2008 Nº 80.676 v. 05/05/2008

"I"

INDELFIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria, del 8 de Abril de 2008 se designó por unanimidad el nuevo Directorio: Presidente: Sr. Lucio MANDER; Vicepresidente: Sr. Norberto Leopoldo PEREZ y Director Suplente Sr. Hugo Alberto Stagno, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 863, 10º Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 8 de Abril de 2008 Dionisio A. ANGEL, Contador Público.

Contador Público - Dionisio A. Angel

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2008. Número: 041125. Tomo: 0012. Folio: 235.

e. 05/05/2008 Nº 78.773 v. 05/05/2008

INDUSTRIAS IBERIA S.A.I. Y C.

Que por Acta de Directorio Nº 462 del 21/12/07, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida Cabildo 2677, 12º piso, oficina 'B', (1428) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 462 del 21/12/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/05/2008 Nº 113.269 v. 05/05/2008

INDUSTRIAS IBERIA S.A. I.Y.C.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/02/08, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Angel Casamayor, Adelaida Antoni y Luis Mario Bivort respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 464 del 07/02/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis Casamayor, Vicepresidente: Adelaida Antoni, Director Suplente: Luis Mario Bivort todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 2677, 12º piso, oficina 'B', Capital Federal. Maximiliano Stegnann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/02/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/05/2008 Nº 113.265 v. 05/05/2008

INTERTRUCK S.A..

Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime y acta de directorio ambas del 15/4/08 se designa director titular y suplente por unanimidad 1 director titular y presidente Rubén Darío Rubinstein Guichon 1 director suplente Mónica Andersen aceptan el cargo y queda integrado así el directorio, ambos fijan domicilio especial en Zado 3629 de CABA abogado autorizado por instrumento privado del 24/4/08.

Abogado - Adrián Oscar Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 36. Folio: 369.

e. 05/05/2008 Nº 113.261 v. 05/05/2008

"L"

LEGUS S.A.

Por Acta del 14/4/08 por renuncia de Sara Rott a su cargo de presidente, se designó Presidente: Raúl Carlos Kleiman y Directora Suplente: Sara Rott, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 2396 4º piso departamento D CABA.- Autorizado en acta del 14/4/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 32. Folio: 203.

e. 05/05/2008 Nº 113.430 v. 05/05/2008

"M"

MADASEAS S.A.

Por Acta del 30/8/06. Presidente: Oscar Miguel Saguerela Vicepresidente Jorge Antonio Giovanakis y Director Suplente: Damián Giovanakis, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 265 3º piso CABA.- Se cambió Sede Social a San José de Calazans 147 10º "A" CABA.- Autorizado en acta del 13/8/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 05/05/2008 Nº 113.429 v. 05/05/2008

MANVIAS S.R.L.

Por Acta del 14/4/08 La Sociedad fija domicilio legal en Libertad 567 piso 9 CABA Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 14/4/08.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 05/05/2008 Nº 113.225 v. 05/05/2008

MAXIMILIANO DAVID MACALUSE

Por escritura 108, folio 351, del 14/04/08, Registro 1348 del Escribano José Daniel Paulucci de Cap. Fed., Juan Carlos Macaluse, DNI 10614141 y Liliana Noemí Zaires, DNI 12752574, emancipan comercialmente a su hijo Maximiliano David Macaluse, DNI 33480081, domiciliado en Avda. Corrientes 1585, Piso 10º Departamento 36, Cap. Fed.; autorizado en ejercicio de la patria potestad de su hijo - Juan Carlos Macaluse.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 40.

e. 05/05/2008 Nº 113.160 v. 05/05/2008

"N"

NAHUEL ANDRES CINQUGRANA

Nahuel Andres CINQUGRANA, DNI 33642.264, fue emancipado civil y comercialmente por sus padres, Claudio Andres Cinqugrana y Nancy Sabrina Valdez, por escritura numero 123, del 09/04/2008, folio 556, Registro 1436, Capital Federal a cargo de la Escribana Violeta S.L. Carballo, autorizada en dicha escritura.

Escribana - Violeta S. L. Carballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 080429205061/8. Matrícula Profesional Nº: 3916.

e. 05/05/2008 Nº 29.108 v. 05/05/2008

NEO IMAGENES S.A.

Por Asamblea del 1/2/08 de designó a Mario Pereira, Hernán Bertoni, Fabián Chimmalez y Gabriel Chimmalez como directores titulares, y a Paula Garrido, Arabella Wiegand, Mariela Parra y Graciela Palermo como directores suplentes, constituyendo todos ellos domicilio especial en Av. Corrientes 1820 Piso 1 oficina "A", C.A.B.A. Quien suscribe ha sido autorizado por Asamblea del 1/2/08.

Abogado/Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 05/05/2008 Nº 113.176 v. 05/05/2008

NEW HOPE S.A.

Se hace saber por un día que NEW HOPE SA designo por tres ejercicios, por asamblea extraordinaria unánime del 14/07/2005, pasada a fojas 24 del libro 1 de Asambleas, designo Presidente a José Sergio Castellon y Rosseta Conti, Directora Suplente, Ambos constituyen domicilio legal Av. Corrientes 756, piso 27 D, C.A.B.A.- Y asamblea extraordinaria unánime del 04/03/2008, designo Presidente a José Sergio Castellon y Rosseta Conti Directora Suplente, Ambos constituyen domicilio legal Av. Corrientes 756, piso 27 "D", C.A.B.A.- por Fdo - Alberto Oscar Tomasso, el firmante lo hace en su carácter de Apoderado, en actas de Asamblea del 14/7/2005 y 4/3/2008 del Libro de Actas de Asambleas 1, rubricado 28/8/1995 numero B28581 mandato que se encuentra vigente con facultades especificas para este otorgamiento.

Abogado - Alberto O. Tomasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 23. Folio: 360.

e. 05/05/2008 Nº 113.173 v. 05/05/2008

"O"

ORGANIZACION PAS S.A.

Que por Asamblea de Asamblea General Ordinaria del 26/10/07, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares los señores Jorge Mario Vieytes, Guillermo Schroeder, Rodolfo Miguel Sastre y Juan Domingo Staniulis respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 188 del 26/10/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Mario Vieytes, Vicepresidente: Guillermo Schroeder, Directores Titulares: Rodolfo Miguel Sastre y Juan Domingo Staniulis; todos con domicilio especial en Terrada 4927, Capital Federal. Por Acta de Directorio Nº 198 del 07/11/07, se cambió el domicilio a la calle Terrada 4927, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 198 del 07/11/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/05/2008 Nº 113.267 v. 05/05/2008

"P"

PEPKO BEAUTY GROUP S.A.

Cambio de Autoridades: Esc. 30, 28/04/2008, Folio 66, Reg. Not. 1474 de C.A.B.A., Esc. Rosita N. B. de Dárdano.- Por Acta de Asamblea 9, del 12/07/2007, los socios decidieron por unanimidad la conformación del siguiente directorio: Presidente, Rafael Eduardo Martinucci, y Director Suplente, Servando Juan Montero, constituyendo domicilio especial en Boyacá 661 de Capital.- Firmante autorizado por Esc. 30, 28/04/2008, Folio 66, Reg. Not. 1474 de C.A.B.A.

Autorizado - Hernán Eduardo Gervasutti

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. Nº Registro: 182. Nº Matrícula: 4712. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 05.

e. 05/05/2008 Nº 113.455 v. 05/05/2008

PISCIS SEGURIDAD S.A.

IGJ 1702511 Por Acta Asamblea y Asamblea General del 18/5/2007 Designación nuevo directorio: Presidente: Raúl Ernesto ARGAÑARAZ, argentino, nacido 20/01/1948, comerciante, DNI 4979854, CUIT 20-04979854-8, domicilio Santander 1370, 8º P. Cap. Fed.; Director Suplente: Jorge Campos, argentino, nacido el 05/08/59 comerciante, DNI 13403531, CUIT 20-13403531-6, domicilio Coronel Ramón L. Falcón 2955 Cap. Fed.; por 2 años. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social sita en Tucumán 811, 5º piso Oficina 26, Cap. Fed.- Se ratifican todas las demás cláusulas sociales. Autorizado Presidente Acta Asamblea del 18/5/07 de designación de autoridades.

Presidente - Raúl Ernesto Argañaráz

Certificación emitida por: Mauricio Gabriel Lorenzo. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 15.

e. 05/05/2008 Nº 78.764 v. 05/05/2008

PLAYAS SUBTERRANEAS S.A.

Por escritura número 98 folios 275 de fecha 24-4-2008, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por acta de Asamblea unánime de fecha 4-4-2008 y Acta de Directorio de misma fecha se designaron nuevos miembros del Directorio Presidente: Enrique Albert Soriano, Vicepresidente: Oscar Gustavo Alvarez. Director Titular Juan Carlos Muñoa, Director Suplente: Alejandro Carlos Caramp; Domicilio especial constituido: Avenida de Mayo 1437 5to piso departamento "J" Capital Federal. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por la escritura antes mencionada itular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080428202330/B. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 05/05/2008 Nº 11.669 v. 05/05/2008

PORVENIR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por reunión unánime escritura 28/4/08 ante Esc. Adrián COMAS: Se aceptó la renuncia como GERENTE del socio Isidro OJEDA ROSA.- (AUTORIZADA escritura 152, 28/4/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004095245.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 42.

e. 05/05/2008 Nº 113.248 v. 05/05/2008

PURE VISION S.A.

CAMBIO DE ADMINISTRADORES

Por acta de Asamblea del 13-03-2008 cesa por licencia en su cargo de presidente del Directorio el Sr. Agustín Rivero, y se designa nuevo Presidente a Carlos Alberto Salvatore quien fija domicilio especial en Av. Congreso 4800 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada Marta Silvia Magne por escritura Nº 108 del 23-04-08 folio 265 del Registro 672 de Capital Federal.

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 080429203653/C. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 05/05/2008 Nº 113.199 v. 05/05/2008

"Q"

QUDAMA S.A.

Por Acta del 18/4/08 Designa Presidente Marcelo Pablo Giordano y Suplente Rodrigo Daniel Rivero ambos con domicilio especial en Agrelo 3355 CABA por renuncias Augusto Aníbal Ciarmatori y José Marcelo Leiva Medina Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 18/4/08.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 05/05/2008 Nº 113.219 v. 05/05/2008

"R"

RANCOLOR S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 20/12/2007, se ha resuelto la Disolución anticipada; nombrándose como Liquidadora y Depositaria, de la documentación legal, contable y libros rubricados de la sociedad a Paola Marcela FLORES, argentina, casada, ama de casa, 24/07/1973, D.N.I. Nº 23.475.814, domiciliada en forma real y especial en la calle Las Camelias Nº 2631, Presidente Derqui, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Y Liquidación Social según Balance Especial cerrado el 30 de Noviembre de 2007. Autorizado a publicar por Acta de reunión de socios de fecha 20/12/2007.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 05/05/2008 Nº 113.193 v. 05/05/2008

REUSMEN S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 27 del 16/09/2004 se decidió el cambio de la sede social a la calle SARMIENTO número 301 de Cap. Fed., y por Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/09/2007 se eligieron las nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado así: Presidente: señor Enrique TAJES, argentino, empresario, nacido el 13/08/1970, casado, DNI Nº 21.769.454, CUIL 20-21769454, domiciliado en Pedriel 1411, Cap. Fed.- Director Suplente: señora María Araceli Eva LLANO, española, comerciante, nacida el 15/03/1934, casado, DNI Nº 93.385.896, CUIT 27-93385896-6 domiciliada en José Luis Cantilo 4735, Cap. Fed.- Los directores aceptaron los cargos.- Domicilio especial: Sarmiento número 301, Cap. Fed. (Firmado: Luis Alberto Mesaglio.- Autorizado por Acta de Directorio Nº 27 del 16/09/2002 y Acta de Asamblea Nº 12 del 04/12/2004).

Abogado - Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 51. Folio: 920.

e. 05/05/2008 Nº 113.166 v. 05/05/2008

ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por esc. 172 del 15/3/08, Registro 77 de Cap. Fed., en Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 19/3/08 y reunión del Directorio del 25/3/08, aceptandose la renuncias de los Directores Titular Clase A: Juan Robert Schianmarella y Suplente Clase B: Jesús María Herández Toquero, DESIGNANDOSE: Presidente: Stéphane Michel André Stoufflet. Directores Titular Clase A: Michel Lucas. Geoffroy Pierre Marie Lopin. Directores Titulares Clase B: Jorge Gustavo Allen. Jorge Carlos Bledel. Juan Eugenio Rogero González. Directores Suplentes Clase A: Allain Gérard Ballu. Eric Jean Spielrein. Directores Suplentes Clase B: Salvador Horacio Tissoni. Gerardo Mario Fiandrino. Todos fijan domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Públ. Ut-Supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/04/2008. Número: 080430208588/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 05/05/2008 Nº 11.706 v. 05/05/2008

"S"

SISTEMAS INKJET ARGENTINA S.A.

Por Actas de Asamblea del 14/4/08 y Directorio del 3/4/08 se resolvió aceptar por unanimidad las renuncias de Francisco José Soto Azofeifa y Hernán Ariel Wolochin a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, designándose Presidente a Julio Alejandro BERTOLDI y Director Suplente a María Florencia PELIZA que aceptan sus cargos. Fijan domicilio especial en sede social México 441, Piso 2 oficina A, CABA. Autorizado por Acta del 14/4/08.

Abogado - Federico Javier Gagliardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 64. Folio: 384.

e. 05/05/2008 Nº 113.179 v. 05/05/2008

SOLARI Y COMPAÑIA S.C.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 24-4-07, la sociedad inscripta en RPC el 6-3-70 Nº 186 Fº 18 Lº 251 Tº Contratos Públicos, con sede en Viamonte 658, 4º Piso, Oficina 21, Cap. Fed. con Activo: $ 2.971.729,63 Pasivo: $ 55,50 y Patrimonio Neto $ 2.971.674,13 al 24-04-2007 redujo su capital de $ 2.500.000 a $ 12.000, resultando Activo: $ 1.478.929,63; Pasivo: $ 995.255,50 y Patrimonio Neto: $ 483.674,13.- Oposiciones de Ley por los acreedores en Viamonte 658, 4º Piso, Oficina 21, Cap. Fed. Autorizada por Asamblea ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/05/2008 Nº 113.215 v. 07/05/2008

SONA LOGISTICA S.A.

Se hace saber por un día que SONA LOGISTICA SA designo por 1 ejercicio, por asamblea ordinaria unánime del 16/4/2007, pasada a fojas 14 del libro 1 de Asambleas, designo Directorio a Presidente Omar Isabelino Contreras, Vicepresidente Augusto Arcagni, director titular Nicolás Adalberto Fothy, y Director Suplente Adriano Colombo.- Y asamblea extraordinaria unánime del 11/03/2008, designo Presidente a Omar Isabelino Contreras, Vicepresidente Augusto Arcagni, Director Titular Nicolás Adalberto Fothy y Director Suplente Adriano Colombo.- Todos constituyen domicilio legal Rosario 127 C.AB.A.- Fdo. Alberto Oscar Tomasso, el firmante lo hace en su carácter de Apoderado, mandato que se encuentra vigente con facultades especificas para este otorgamiento por acta de Asamblea del 11/3/2008 del Libro de Actas de Asambleas 1, rubricado bajo el número 64519-04, con fecha 13/8/2004.

Abogado - Alberto O. Tomasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 23. Folio: 360.

e. 05/05/2008 Nº 113.172 v. 05/05/2008

"T"

TARTUFO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 30 de abril de 2007, se designó único Director-Presidente a Norberto Jorge Volpe y Director Suplente a Luis Alberto Arguello, todo ello por dos años. Sede Social Cucha Cucha 2765-Capital Federal. Ambos fijan domicilio especial en la calle Maipú 859 – 8º piso-Capital Federal. Firmado: Norberto Jorge Volpe – Director Presidente nombrado por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2007.

Presidente - Norberto J. Volpe

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 39.

e. 05/05/2008 Nº 78.922 v. 05/05/2008

TELECOM ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Argentina S.A. informa la celebración con ICOMMSA S.A. del Acta Modificatoria al Convenio de Interconexión de Redes. La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 05 de Mayo de 2008. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 22.

e. 05/05/2008 Nº 29.125 v. 05/05/2008

TELECOM ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Argentina S.A. informa la celebración con Telecom Personal S.A. del Acta Ampliatoria y Modificatoria al Convenio de Interconexión de Redes. La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 05 de Mayo de 2008. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 22.

e. 05/05/2008 Nº 29.131 v. 05/05/2008

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVENIOS PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS 0800 Y 0810

TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración, con las Cooperativas mencionadas al pie, de los convenios que tienen por objeto establecer los términos y condiciones en que estas proveerán a TELECOM el acceso local, a fin de que TELECOM brinde los Servicios 0800 y 0810 con su numeración asignada. Cooperativas: Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Asistenciales, Viviendas y Crédito Setúbal Ltda.; Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Sociales y de Vivienda de Oliva Ltda. Las copias de los referidos convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 05 de Mayo de 2008. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 22.

e. 05/05/2008 Nº 29.124 v. 05/05/2008

TELECOM ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Argentina S.A. informa la celebración con Emprendimientos 2001 S.R.L. del Acta Ampliatoria de Convenios. La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 05 de Mayo de 2008. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 22.

e. 05/05/2008 Nº 29.123 v. 05/05/2008

TELECOM ARGENTINA S.A.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración, con la MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO, de la Adenda Aclaratoria al Convenio de Interconexión para la Provisión del Servicio de Acceso a Internet. La copia de la referida Adenda ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 05 de Mayo de 2008. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 22.

e. 05/05/2008 Nº 29.130 v. 05/05/2008

TELECOM DE ARGENTINA S.A.

CONVENIOS DE INTERCONEXIÓN
DE REDES PARA LOS SERVICIOS
DE TELEFONÍA LOCAL Y TELEFONÍA
DE LARGA DISTANCIA NACIONAL
E INTERNACIONAL

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración con los Prestadores mencionados al pie, de los convenios que tienen por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes para la prestación del Servicio de Telefonía Local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional. Prestadores: Emprendimientos 2001 S.R.L.; Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Sociales y de Vivienda de Oliva Ltda. Las copias de los referidos convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 05 de Mayo de 2008. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 22.

e. 05/05/2008 Nº 29.129 v. 05/05/2008

TELECOM DE ARGENTINA S.A.

CONVENIOS PARA EL ACCESO A LOS
SERVICIOS 0822 Y 0823

TELECOM ARGENTINA S.A. (TELECOM) informa la celebración, con las Cooperativas mencionadas al pie, de los convenios que tienen por objeto establecer los términos y condiciones en que estas proveerán a TELECOM el acceso local, a fin de que TELECOM brinde los Servicios 0822 y 0823 con su numeración asignada. Cooperativas: Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Asistenciales, Viviendas y Crédito Setúbal Ltda.; Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Sociales y de Vivienda de Oliva Ltda. Las copias de los referidos convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 05 de Mayo de 2008. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 22.

e. 05/05/2008 Nº 29.128 v. 05/05/2008

TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 12/5/97 bajo el número 4771, Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria del 21/04/06 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Fernando Caride; Vicepresidente: Claudio Muñoz Zúñiga; Directores Titulares: Manuel Alfredo Alvarez Trongé, Javier Roldán, Pedro González Ajates y Gabriel Castelli; Directores Suplentes: Alejandro Pinedo y Julio Fernando Lota; Secretario del Directorio: Alejandro Pinedo. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 20, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Poder Administrativo y Judicial de fecha 20/11/03, escritura Nº 1379, folio Nº 3096.

Autorizado - Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 24.

e. 05/05/2008 Nº 29.120 v. 05/05/2008

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A

Inscripta en la IGJ el 13/7/90 bajo el número 4535, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria Nº 55 y las Asambleas Especiales de Accionistas de las Clases A y B del 21/04/08 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Fernando Caride; Directores Titulares: Francisco Javier de Paz Mancho, José Fernando de Almansa Moreno-Barreda, Jaime Urquijo Chacón, Mario Eduardo Vázquez, Guillermo Harteneck y Luis Ramón Freixas Pinto; Directores Suplentes: José María Alvarez Pallete, Gaspar Ariño Ortiz, Luis Blasco Bosqued, Javier Benjumea Llorente y Juan Jorge Waehner; Secretario del Directorio: Alejandro Pinedo. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 20º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Poder Administrativo y Judicial de fecha 9/10/03, escritura Nº 484, folio Nº 1443.

Autorizado - Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 24.

e. 05/05/2008 Nº 29.118 v. 05/05/2008

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

Inscripta el 25/10/1976 bajo el número 3533, Libro 84, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria del 21/04/08 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Fernando Caride; Vicepresidente: Mario Eduardo Vázquez; Directores Titulares: Alejandro Pinedo, Alejandro María Colombres y Ernesto Jaime Ferrer; Directores Suplentes:, Manuel Alfredo Alvarez Trongé y Gonzalo Manuel Vayo; Secretario del Directorio: Alejandro Pinedo. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 20º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Poder Administrativo y Judicial de fecha 13/11/03, escritura Nº 1716, folio Nº 11312.

Autorizado - Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 24.

e. 05/05/2008 Nº 29.117 v. 05/05/2008

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 1/12/94 bajo el número 12454, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria del 21/04/08 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio en la misma fecha; el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Fernando Caride; Vicepresidente: Federico Rodolfo Carlos Rava; Director Titular: Luis Miguel Gilpérez López; Directores Suplentes: Marcelo Gobbi y Sebastián Minoyetti. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 20º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 308, del 20/11/07, Fº 893, del Registro 1058.

Autorizado - Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 24.

e. 05/05/2008 Nº 29.119 v. 05/05/2008

TEMPORARIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 5/4/07 se resolvió designar integrantes del directorio distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Néstor Daniel Silva. Director Suplente: Alejandro Marcelo Fazzito. Domicilio especial de los directores: Montevideo 451 piso 6 oficina 61, C.A.B.A. Norma Lidia Nicosia, autorizada por instrumento privado del 23/4/08.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 25.

e. 05/05/2008 Nº 11.650 v. 05/05/2008

THE MOUTH S.R.L.

Que por acta de socios Nº 38 del 15-01-08, cesó en su cargo de Gerente el señor Claudio Gustavo Castellano y quedó designado en el cargo de Gerente el señor Eduardo Oscar Priotti; quien aceptó el cargo y fijó su domicilio especial en Boulevard Roca 580, Alejandro Roca, Provincia de Córdoba. Eduardo Oscar Priotti, gerente electo por acta de socios del 15-01-08.

Certificación emitida por: María Isabel Juárez. Nº Registro: 103. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 415. Libro Nº: 13.

e. 05/05/2008 Nº 80.615 v. 05/05/2008

TRANSBA S.A.

Nº: 5.326 Lº 1, de Sociedades por Acciones 1.651.276. Por Asambleas General Ordinaria y Especiales de Clases “A”, “B” y “C” del 22.04.2007 y Reunión de Directorio del 23.04.2008, el Directorio se conforma como sigue: Presidente: Marcos Marcelo Mindlin, domicilio especial: Bouchard 547, piso 26, CABA; Vicepresidente 1º: Gerardo Luis Ferreyra, domicilio especial: Lavalle 462, piso 5, CABA; Vicepresidente 2º: Damián Miguel Mindlin, domicilio especial: Ramsay 1945, piso 13 L, CABA; Directores Titulares: Héctor Méndez: Av. Eduardo Madero 1020, piso 22, CABA; Pablo Díaz, domicilio especial: calle 133 Nº 398, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Mariani, domicilio especial: Bouchard 547, piso 26, CABA; Horacio Viqueira, Domicilio Especial: Ecuador 1182, 9º piso, CABA; y Nestor Omar Sartirana, domicilio especial: Lima 163, piso 9, CABA; y Directores Suplentes: Luis Ricardo Torres, domicilio especial: Bouchard 547, piso 26, CABA; Osvaldo Antenor Acosta, domicilio especial: Lavalle 462, piso 5, CABA; Leopoldo Elíes, domicilio especial: Lavalle 462, piso 5, CABA; Juan Giovachini: Céspedes 2486, piso 2 B, CABA; Brian Robert Henderson, domicilio especial: Av. Paseo Colón 728, piso 3, CABA; Gabriel Cohen, domicilio especial: Bouchard 547, piso 26, CABA; Santiago Pierro: Av. Paseo Colón 728, piso 5, CABA; y Rubén Mazzetti, domicilio especial: Lima 163, Piso 9, CABA. Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme surge del acta de Asambleas General Ordinaria y Especiales de Clases “A”, “B” y “C” del 22.04.2008.

Abogado - José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 05/05/2008 Nº 113.205 v. 05/05/2008

TRANSGLOBAL ENERGY, INC.

La Sociedad Extranjera TRANSGLOBAL ENERGY, INC. con domicilio en la calle Atlanta Highway 2450, Cumming, Georgia, Estados Unidos, el 26 de marzo de 2008 resolvió asignar $ 63.400 de capital a su sucursal en Argentina, inscripta en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 bajo el Nº 242, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Alejandro Pedro Guardone, Representante Legal conforme instrumento privado de fecha 18 de enero de 2008.

Abogado - Alejandro Pedro Guardone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2008. Tomo: 26. Folio: 720.

e. 05/05/2008 Nº 113.444 v. 05/05/2008

TRANSPORTE BUENOS AIRES S.R.L.

Se hace saber: que por acta de reunión de socios del 3-4-2008, se trasladó la sede social y el domicilio especial de los gerentes a la calle Libertad 360, primer piso, oficina “66”, se aceptó la renuncia como gerente de María Cristina Monteserin y se designó en su reemplazo a Alexis Germán Pirchio, quien constituyó domicilio especial en la nueva sede social. Raúl Angel Borthwick, abogado autorizado en acta de reunión de socios del 3-4-2008.

Abogado - Raúl Angel Borthwick

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 10. Folio: 637.

e. 05/05/2008 Nº 80.602 v. 05/05/2008

TRES JULIOS S.R.L.

Se hace saber a los fines del cumplimiento del artículo 60 Ley 19.550, que por Acta 10 del 09/03/2008 se aceptó la renuncia al cargo de socio gerente presentada por Julio Alberto Rodríguez. Los restantes socios, Luis Alberto Viegas y José Armando Rodríguez, continúan a cargo de la gerencia y constituyen domicilio especial en la sede social. El escribano Alejandro Arturo Meyer, se encuentra autorizado por escritura del 22/04/2008, pasada al folio 152 del Registro 1508 a su cargo.

Escribano - Alejandro A. Meyer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/04/2008. Número: 080430208764/A. Matrícula Profesional Nº: 3938.

e. 05/05/2008 Nº 80.766 v. 05/05/2008

“V”

VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 14/12/07 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Néstor Perini; Vicepresidente: Pedro Eugenio Aramburu; Director titular: Pablo Alejandro Reim; Director Suplente: Alan Arntsen. El presidente, vicepresidente y director suplente constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. El director titular constituye domicilio en Osvaldo Cruz 3333, Capital Federal. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/12/07. Tomo 88 Folio 35.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 05/05/2008 Nº 113.214 v. 05/05/2008

VENTURES PRODUCCIONES S.R.L.

Comunica que por Reunión de Gerentes de fecha 26 de febrero de 2008 se resolvió trasladar la sede social de Juncal 1201/1211, Ciudad de Buenos Aires a la Avenida Santa Fé 1592, piso 7mo., Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Alejandro Vidal, autorizado por la Reunión de Gerentes de fecha 26/02/08.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 05/05/2008 Nº 113.191 v. 05/05/2008

“Y”

YACYLEC S.A.

Nº 11.875 Lº 112 Tº “A” de Sociedades por Acciones Nº Corr.: 1.565.624. La Asamblea General Ordinaria del 18.12.2007 aprobó las renuncias presentadas por los Sres. (a) Fermín Oscar Demonte, Rigoberto Orlando Mejía Aravena y Martín Aldasoro, a sus respectivos cargos de Directores Titulares; (b) Martín Mandarano, Jorge Esteban Ravlich y Jimena López, a sus respectivos cargos de Directores Suplentes; y (c) Olga Margarita Morrone de Quintana a su cargo de Síndico Titular. Asimismo, por Asamblea Especial de la Clase Accionaria “A”, Categoría “A1” se designó a los Sres. (a) Gerardo Ferreyra y Jorge Neira como Directores Titulares; (b) Juan Carlos Bisconti y Atilio Lassing, como Directores Suplentes; y (c) Javier Elgueta, como Síndico Titular; y por Asamblea Especial de la Clase Accionaria “B”, Categoría “B1” se designó a los Sres. (a) Guillermo Frezzi, como Director Titular; y (b) Juan Manuel Pareyra, como Director Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Lavalle 462, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18.12.2007.

Abogado - José Antonio Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 05/05/2008 Nº 113.209 v. 05/05/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Vocalía a cargo de la Dra. Snopek, Secretaría a cargo del Dr. Efraín Ase comunica por CINCO DIAS en autos: "SACACA CANAZA, Basilio S/Falsificación de Documento Público" expediente Nº 41/99 que se ha dictado la siguiente resolución "San Salvador de Jujuy, Departamento Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los días del mes de noviembre de dos mil siete: Y Vistos… Y Considerando…. Resuelve: I) Sobreseer total y definitivamente la presente causa a favor de Basilio Sacaca Canaza, CI Bol Nº 3.699.852, por haberse extinguido la acción penal por prescripción de conformidad a lo dispuesto por los arts. 59 inc 3, 62 inc. 2 del C.P. y 336 inc 1 del CPP. II) Protocolizar, notificar, hacer saber, etc.- Fdo.: Dra. Marta Liliana Snopek, Dr. Carlos Rolando Massaccesi Dr. René Vicente Casas. Ante mi: Dr. Efraín Ase". ESTE EDICTO DEBE PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

San Salvador de Jujuy, 21 de abril de 2008.
Marta Liliana Snopek, juez de cámara.
Efraín Asse, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 577.620 v. 09/05/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Rubén Hugo OSINAGA ALVAREZ y Wilber CASTRO SEVERICHE, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena , art. 12 del código penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de noviembre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio.

e. 05/05/2008 Nº 577.618 v. 16/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 1, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to. de la Capital Federal, cita y emplaza en su calidad de terceros en los autos caratulados "BENASSI GERARDO ALBERTO c/ MAQUEDA NESTOR DANIEL s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. Nro. 93.323/2005) a los Sres. BALBINA MOLLO COPA (DNI 93.059.698) y CRESCENCIO FUERTES (DNI 92.928.999), para que dentro del término de quince (15) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2008.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 05/05/2008 Nº 78.762 v. 06/05/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Única de la Capital Federal, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, de Capital Federal, cita por quince días al Sr. Carlos Fernando FROST para que conteste la demanda entablada por los Sres. María Elisa VIVAS, Pablo Adrian CIUFFARDI y Yésica SERVIDIO de CIUFFARDI, caratulado "VIVAS, María Elisa y Otros C/FROST, Carlos Fernando y Otros S/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 35126/05), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 80.624 v. 06/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211º PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "PICONE, CLAUDIO NORBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO" hace saber que con fecha 1 de Abril de 2008 se decretó la APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO de Claudio Norberto PICONE, argentino, DNI Nº 23.337.865. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante la sindicatura designada, Contador José Eduardo Obes con domicilio en Lavalle 1619, piso 11º "D" (TE 4374-4264), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 29 de mayo de 2008. Fecha de presentación informe individual: 11 de julio de 2008. Fecha de presentación informe general: 5 de septiembre de 2008. La audiencia informativa se realizará el 23 de febrero de 2009 a las 10:30 hs, en la sala de audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario LA RAZON. 1 de abril de 2008, Fdo. María Gabriela Vassallo Juez Subrogante.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 78.817 v. 09/05/2008

Nº 3

Buenos Aires, 9 de abril de 2008. En atención a lo solicitado, estado de autos y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 531 y 145 del Cpr., cítese a la Sra. Elsa Irene Rodríguez, mediante edictos que se publicarán durante UN día en el Boletín Oficial (…) a fin de que comparezca a tomar la intervención correspondiente en el plazo de CINCO días, bajo apercibimiento de designarle Defensora Oficial para que lo represente. Firmado: JORGE S. SICOLI. JUEZ". Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 de la Capital Federal, sito en la Avenida CALLAO 635 P: 6º, Capital Federal (1022), autos caratulados: "BANCO PATRICIO S.A. c/MINGOTE, Juan Carlos y Otro S/Ejecutivo", Expediente Nº 70993.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 78.825 v. 05/05/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7, sito en la Dgnal. Roque S. Peña 1211, P. 1º, Cap. Fed., comunica en los autos "JUAN A. FRANZONI Y CIA. C.I.S.C. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES" - Expte. Nº 77904 - que por resoluciones de fecha 116 y 22 de abril de 2008 se ha decidido efectuar un llamado a licitación pública para mejorar la oferta de compra de los bienes de la fallida presentada en autos por los Sres. Mario Cazaux, José Morvillo y Luis Manoja, que asciende a la suma de $ 800.000.- y que comprende, además de la adquisición de los bienes que se detallarán, la obligación de contratar a los ex empleados de la fallida ya que se trata de una planta dedicada al aserraje de granito y mármol, pulido y trabajos de marmolería, que se encontraba en marcha al momento de su clausura al dictarse el decreto de quiebra. Su capacidad de producción surge del equipamiento de la misma. Bienes que comprende: LISTADO DE BIENES MUEBLES Y MAQUINARIAS: Son los que se encuentran ubicados en Av. Gral. San Martín 5768/98 y Deán Funes s/Nº - Villa Madero - Pdo. de La Matanza - Prov. de Buenos Aires, detallados en autos, más aquellos rezagos que encuentren en el predio, en el estado de conservación y uso, y que serán exhibidos según se informa en el presente y detallados concretamente en autos y en el pliego de bases y condiciones. A título informativo se detallarán los bienes más importantes: 1) Bienes prendados: 6 telares para serrar bloques de mármol o granito, usados. 1 máquina para pulido y lustre de granito, de 18 cabezales con 2 cuerpos; MUY INCOMPLETO. 1 línea completa para la elaboración de mármol y granito marca SIMEC SPA., usada, industria italiana, antigüedad 16 años, INCOMPLETA. 2) Bienes no prendados: 4 telares para corte de granito. 2 telares automáticos para aserrar granito. Puente Grúa Birriel, Marca Tega. Puente Grúa Birriel, Marca Ferro. Cortadora Circular MCA, Marca Gobi. Puente Grúa Monorriel MCA, Marca Tega. Puente Grúa Birriel MCA? Marca Tega. Pluma fija pivotante. Filtro prensa, Marca Zanasi sin bomba. Sierra Circular para cortes especiales. 3) Bienes muebles en general: Estos bienes se encuentran en un edificio de dos plantas que corresponden a la oficina de la fallida y componen el mobiliario de las oficinas principalmente. 4) Rodado: Camión marca FÍAT con acoplado playo, dominio SIU 250, Modelo 697 T, año 1997. 5) Bienes inmuebles: A) PROV. DE BUENOS AIRES: 1) Planta Industrial s/calle San Martín Nº 5798, fte. a calle Boulogne Sur Mer esq. Araoz, Localidad de San Justo, Ptdo de la Matanza, superficie estimada 7166 m2. 2) Terreno ubicado s/calle Dean Funes esq. San Martín, localidad de Villa Madero, Ptdo. de La Matanza. Superficie 309m2. Tiene inmueble construido. B) CANTERAS PROV. DE SAN LUIS - DPTO. SAN MARTIN - PTDO. DE GUZMAN: 1) Cantera de Granito denominada "La Carolina" ubicada en "Las Aguilas", sup. de 26 hectáreas, y 9.600 m2. 2) Cantera ubicada en "El Salto" ahora "Los Pozos"; sup. de 28 hectáreas y 64 áreas. PARA MAYOR INFORMACION VER DETALLE E INVENTARIO DE BIENES EN AUTOS Y EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. PROCEDIMIENTO PARA INTERVENIR EN EL PROCESO DE ENAJENACIÓN: Los interesados deberán adquirir el pliego de bases y condiciones en las oficinas de la Sindicatura, en Virrey del Pino 1739, P 14º "A", Cap Fed de 15 a 18 hs., previa cita telefónica a los números 4-782-8696 y/o 155-4402-4491, hasta el día 19 de mayo de 2008 y al valor de $ 1.000.- tal suma deberá ser depositada en la cuenta de autos, – Bco. Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Nº 75 Tribunales, Lº361 Fº737/6 – presentando copia de la constancia bancaria al funcionario sindical para tener por acreditado el cumplimiento de tal recaudo.- Una vez adquirido el pliego ante el Síndico podrán presentar sus propuestas por escrito en la sede del tribunal hasta el 28/05/08 a las 10 hs., o el inmediato día posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo.- Estas deberán realizarse exclusivamente ante la mesa de entradas de la Secretaría Nº 7 de este Tribunal, por triplicado y constituyendo domicilio procesal en la jurisdicción del Juzgado, en dos sobres cerrados; (A).- Sobre A para el cumplimiento de los requisitos formales detallados, en el pliego de bases y condiciones; (B).- Sobre B: para la presentación de la oferta y garantía de la misma (20% del precio ofertado), también según requisitos del pliego de bases y condiciones. La apertura de los sobres se llevará a cabo en dos etapas y de la siguiente manera: Los sobres indicados como A) serán abiertos el día 30 de mayo de 2008, en forma privada por el Tribunal, y se resolverá, teniendo en cuenta el cumplimiento o no de los requisitos formales, quienes serán tenidos por oferentes. Los sobres señalados como B) serán abiertos en la Sala de Audiencias del Tribunal, por intermedio del Actuario —quien suscribirá las ofertas que se presenten— en presencia exclusivamente del síndico y oferentes, el 11/6/2008 a las 10:30 hs., o el inmediato día posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo. PROCEDIMIENTO EN LA AUDIENCIA DE MEJORA DE OFERTA: Los interesados deberán estarse al procedimiento previsto en el pliego de bases y condiciones.- PUBLICIDAD DEL ACTO: Fíjase como fecha de exhibición de los bienes los días 12 y 13 de mayo de 2008, en el horario de 10 a 13 hs. debiendo comunicarse previamente con el síndico a los teléfonos ya indicados. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación y un aviso reducido en el diario Clarín (lcq 205:4).

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 577.669 v. 06/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18.04.08 fue decretada la quiebra de "HERMANOS CAMPAGNA SRL", en los autos caratulados "HERMANOS CAMPAGNA SRL S/ QUIEBRA, Expte. Nº 077592", habiéndose designado síndico al Contador DANIEL ERNESTO ALTMAN, con domicilio en la calle PARANA 774 PISO 2º "E" (TEL: 4812-2894/4815-7393), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.06.08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 577.667 v. 09/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 4 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría No. 8, en autos "FRIGORÍFICO ALMAGRO S.A. S/QUIEBRA", ha resuelto con fecha 3 de abril de 2008 que de la caducidad de los dividendos concursales se corra traslado a los acreedores, publicándose edictos por dos días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 577.664 v. 06/05/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 (sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal), a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Fernanda A. Gómez, comunica por dos días en los autos: "ASTILLEROS ALIANZA S.A. S/QUIEBRA", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual podrá ser observado dentro de los diez días posteriores a la última publicación del presente edicto, habiéndose procedido a la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 577.621 v. 06/05/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (juez subrogante), Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao Nº 635 piso 3º - Capital, en los autos caratulados: MENENDEZ HNOS. S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 95567), comunica por cinco días que con fecha 10/04/2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de MENENDEZ HNOS. S.A. (CUIT 30-70309023-7). El Síndico designado en autos es Estudio Aguilar Pinedo, Rascado Fernández y Asoc. con domicilio en Suipacha Nº 531, piso 6º Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso (19/3/08) deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 30 de junio de 2008.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 80.613 v. 09/05/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fe-

cha 26 de Marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de CORREA CARMON RAMON, con DNI 12.754.748, con domicilio en la calle ARÉVALO 2357 piso - 1 dpto "6" de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de mayo del 2008 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso - 4 oficina - H de esta Ciudad de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 19 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 15/8/2008 y 24/10/2008 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En igual orden, se intima a la fallida, para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CORREA CARMON RAMON s/ Quiebra" Expediente Nº 49381, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 577.657 v. 09/05/2008

Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 31/03/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "GALA ROJA SRL" (CUIT Nº 30-69440490-8) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR CARLOS DANIEL BREZINSKI QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN LAMBARE 1140 PISO 1 "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 18/06/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 19/08/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 1/10/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 05/05/2008 Nº 577.665 v. 09/05/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "VARRA DOMINGO RUDECINDO S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 14/4/2008 la quiebra de Domingo Rudecindo Varra, DNI Nº 4.391.293. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodriguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal TEL 4373-0413, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 1/7/2008 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 2/9/2008 y 16/10/2008 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 577.673 v. 09/05/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, sito en Av. Callao Nº 635 —Piso 4º— Capital Federal, en los autos: "CANAVARI, RODOLFO A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 17.749/91, cita por un día a la acreedora SUSANA BEATRIZ DA CRUZ a fin de hacerle saber que se encuentra a su disposición el dividendo concursal.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 577.609 v. 05/05/2008

Nº 26

POR 5 DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51 de Capital Federal sito en Avenida Callao Nº 635 Piso 1º en los autos caratulados "IMSSA S.A. s/ Concurso Preventivo" hace saber que el 15 de abril de 2008 decretó la apertura del concurso preventivo de "IMSSA S.A." CUIT 30-70796842-3 con domicilio social en Alsina Nº 2.143 de la Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de abril de 2002 bajo el número 3244, Libro 17 del Tomo de Sociedades Anónimas. Intímase a los acreedores a que presenten hasta el 17 de junio de 2008 los títulos justificativos de sus créditos cumpliendo con los requisitos previstos en el articulo 32 de la Ley 24.522 ante el Síndico Julio Pedro Salaberry en su domicilio de calle Uruguay Nº 766 Piso 1 Oficina 9 de la Capital Federal. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 Ley 24.522 serán presentados los días 13 de agosto de 2008 y 25 de septiembre de 2008 respectivamente. La audiencia informativa se realizará en la sede del Juzgado el 16 de febrero de 2009 a las 11:00 horas. El presente EDICTO deberá publicarse por CINCO DÍAS en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en los diarios La Nación y la Nueva Provincia.

Dévora N. Vanadía, secretaria "ad hoc".

e. 05/05/2008 Nº 8130 v. 09/05/2008

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 de la Dra. María Fernanda Lesch (Subrogante), Secretaría Nro. 51, a cargo de la Dra. Dévora N. VANADIA (ad hoc), con sede en Av. Callao 635, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días en autos "CORDOBA COMPUTACIÓN S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nro. 052231, la declaración de quiebra de CORDOBA COMPUTACIÓN S.A., inscripta bajo Nro. 745 del Libro 19 con fecha 15.1.03 ante la I.G.J, (CUIT 30-70822787-7), con domicilio en Av. Córdoba Nº 3.485 de la Cdad. Bs. As., debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12.06.2008 ante el síndico JULIO PEDRO SALABERRY, con domicilio constituido en Uruguay 766, 1 piso, Of. 9 Cdad de Bs. As., quien presentará el informe individual de los créditos el 11.08.2008, y el informe general el 22.09.2008. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Jugado y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24522). Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación siendo libre de previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad al art. 273 inc 8avo de la Ley 24522.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Dévora N. Vanadía, secretaria "ad hoc".

e. 05/05/2008 Nº 577.675 v. 09/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Mario Valentín Moreira para que comparezca ante este tribunal, en la causa Nº 15657/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 05/05/2008 Nº 577.676 v. 09/05/2008

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa nro. 132/99, caratulada "Farah Elías y Otros S/Defraudación por Administración Fraudulenta" notificar a los Sres. Enrique Soler (argentino, nacido el 24/9/1927, DNI Nº 4.333.715), María Antonia Capelli (italiana, nacida el 16/6/1942, DNI Nº 93.245.507, CIPFA N° Nº 5.417.895), Alberto Laham (argentino, nacido el 28/11/1939, LE Nº 4.307.141) y José Eduardo Vinciguerra (argentino, nacido el 31/3/1946, DNI Nº 4.542.117), que se encomendó -con carácter urgente- al Sr. Comisario Gral. de la Policía Federal Argentina, la averiguación del paradero de los nombrados y citación a primera audiencia —dentro de las 48 horas de notificados— , con el objeto de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Gabriela A. Esteban, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 577.677 v. 09/05/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 8 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Laboral Nº 8, Secretaría Única de la Capital Federal, sito en calle Diag. Roque Saenz Peña 760 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por diez días a ROMAN HERNANDO CAMPOY, para comparecer a estar a derecho en los autos caratulados "PIANELLI, MAXIMILIANO DANIEL c/TAXO S.R.L. y OTROS si Despido - Expte. 12516/07", bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias de autos. El presente debe publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Julia B. Alvarez de Berecochea, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 577.672 v. 05/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Laboral Nº 8, Secretaría Única de la Capital Federal, sito en calle Diag. Roque Saenz Peña 760 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por diez días a CAROLINA PORTO STICKFORD, para comparecer a estar a derecho en los autos caratulados "PIANELLI, MAXIMILIANO DANIEL c/TAXO S.R.L. y OTROS s/Despido - Expte. 12516/07", bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias de autos. El presente debe publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Julia B. Alvarez de Berecochea, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 577.674 v. 05/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 4º piso, Capital Federal; ha dispuesto citar al demandado a estar a derecho y oponer excepciones en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P. - D.G.I.) C/MANCE, MIGUEL EMILIO S/EJECUCION FISCAL", Expte. Nº 33056/06, (B.D. Nº 40449/2006) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, cinco de febrero de 2.008. …publíquese edicto por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial … para que en el plazo de cinco (5) días comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). María Cristina Carrión de Lorenzo. Juez Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Ana Florencia Paoloni, secretaria interina.

e. 05/05/2008 Nº 80.671 v. 06/05/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

SR. DOMINGO RAMOS AVILA M.I. Nº 12.843.452. Domicilio: Av. Rawson 427 (Sur) Capital - San Juan. Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN - SECRETARIA PENAL Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 15.600, caratulados: "C/ Autores Desconocidos - Por: Inf. Art. 285 del C.P.".

San Juan, 22 de abril de 2008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 577.659 v. 09/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	25/04/2008	Eric Gabriel López Murad, DNI 17.287.505, nacido el 5 de diciembre de 1964, hijo de Manuel Aldo López y Beatriz Nora Murad	3	ESTAFA
6	118	KARINA AULETTA	28/04/2008	ALBERTO DANTE FRANCIA MONELLA	5	LESIONES
15	146	SANTIAGO ATUCHA	21/04/2008	JUAN GUSTAVO RISSO	5	Nº40479/07
49	169	MARIA J. BIANCHI	03/04/2008	Laura Susana Braga	5	EXTORSION
49	169	MARIA J. BIANCHI	03/04/2008	Erica Valeria Barrera, DNI 26.195.418	5	LESIONES GRAVES

e. 05/05/2008 Nº 604 v. 09/05/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	28/04/2008	BALMORE RAQUEL	80549
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/04/2008	JOSE GARCIA	80554
6	U	SILVIA CANTARINI	22/04/2008	MARÍA ANGÉLICA MORENO del CAMPO	78696
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/04/2008	Antonio Nicolás Argentino Vila	80534
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	21/04/2008	LUCILA NICOLASA MARQUEZ	80531
14	U	HUGO D. ACUÑA	28/03/2008	MOSQUERA VARELA ISOLINA	113056
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	10/04/2008	JUAN POLITO	113140
17	U	MARIEL GIL	03/04/2008	ISIDORO LUIS AMIGO	80583
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/04/2008	JOSEFA LÓPEZ	113098
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/04/2008	JUAN AHEL	113059
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	24/04/2008	CALVO ALEJANDRO JOSE MARCELO	80562
20	U	JUAN CARLOS PASINI	14/04/2008	Carlos Fernando Conti	80590
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/04/2008	NORBERTO CARLOS CARBALLO	80566
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/04/2008	ALEJANDRO MARIO O'DONNELL	80529
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/04/2008	MARIA BEATRIZ CASTRO GARAY	113070
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/04/2008	OLABUENAGA MARTHA	5248
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	15/04/2008	Vicente CARILLA	113096
34	U	SUSANA B. MARZIONI	24/04/2008	Finia POCZAPOWSKI	80558
34	U	SUSANA B. MARZIONI	22/04/2008	VEZZOSO JUANA EUSEBIA	80542
34	U	SUSANA B. MARZIONI	22/04/2008	JOSE NOVOA PEREIRA	80565
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/03/2008	Roberto Paladino	80556
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/04/2008	ENRIQUE ANTONIO MAGGI	113141
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	24/04/2008	MABEL JUANA MAURI y OSVALDO MAURI	113050
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	22/04/2008	Antonio Borello	80575
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	15/02/2008	ALBERTO JOSE RIERA	113083
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	21/04/2008	Antonia Laisa	80569
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	25/04/2008	CARLOTA ELENA GUILLEN	113053
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	17/04/2008	RICARDO EMILIO ROSSLER	113066
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	24/04/2008	MARIA TORRES	113113
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/04/2008	RAFAEL GUSTAVO MACCHI	113086
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/12/2007	EUGENIA ILDA ALMONACID	80576
47	U	SILVIA R. REY DARAY	04/03/2008	Héctor Tomás PEIRE	80553
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/04/2008	STELLA MARIS SARDI	5249
50	U	JUAN C. INSUA	24/04/2008	GRANDIO RICARDO ANTONIO	78726
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/12/2007	Antonio Casado Calabozo	113040
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/02/2008	ORESTES DEPREZ Y JOSEFINA DEL CORNO	80557
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/04/2008	Héctor Vicente Morelli	113041
53	U	ALDO DI VITO	11/04/2008	Golisano Yolanda Beatriz	5247
54	U	JULIAN HERRERA	18/04/2008	CLARA ZALTBERG, ROBERTO BLUMIN y ALBERTO BLUMIN	80552
54	U	JULIAN HERRERA	22/04/2008	EMMA LYNCH	113054
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	19/04/2008	ELVIRA EMILIA CHIAPPE	80543
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/04/2008	MENENDEZ Antonio José	78708
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/04/2008	DORA GUTMAN y JAIME DAVID BLAUM	78740
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/04/2008	LANZO JORGE OSCAR	80591
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/04/2008	JOSE CARLOS GIACOMINO	80541
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/04/2008	Petrona Elena Lizarraga	113052
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	24/04/2008	CARMEN OTILIA ALBELO	80546
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	09/04/2008	AMELIA BEATRIZ LAMONICA	78698
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	15/04/2008	JORGE LUIS GRANEA	78270
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	28/04/2008	Pedro Antonio Gilbert	80584
73	U	ALBERTO UGARTE	25/04/2008	MARIA MARTA DIANA STIMOLO	80577
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/04/2008	FRANCISCO PUCCI	80573
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/04/2008	Ruben Hector SOSA	113118
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	23/04/2008	ROBERTO JEIMAN	78705
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	18/04/2008	Alberto Aldo De Luigi y María Hortensia Alamo	80548
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/04/2008	DE MARCO CARLOS	80555
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/04/2008	Jesus EXPOSITO	80559
94	U	EDUARDO PARODY	25/04/2008	Esteban MIKOLA RITUPER	78732
94	U	EDUARDO PARODY	24/04/2008	ALEGRE LEVY	80545
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/04/2008	RUBINO NUNCIATO JUAN y RUBINO JUAN DOMINGO	113082
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/04/2008	RUIZ ANTONIO	80578
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	28/04/2008	GARCIA ZULEMA VALERIA	80571
104	U	HERNAN L. CODA	25/04/2008	Manuel López	80530
104	U	HERNAN L. CODA	23/04/2008	MIGUEL STOPPIELLO	80535
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/04/2008	Ermenlinda Dora BAZÁN	80564
107	U	JAIME MENDEZ	25/04/2008	JOSE MARTIN SARKISSIAN	113142
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/04/2008	PRADO NELLY	78703
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/04/2008	MIRIAM GRACIELA LEBORSIO	113139
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/04/2008	AMADEO ZOCCO, ANGELA ZOCCO, COSME ZOCCO, CARMELO ANTONIO ZOCCO ANA ZOCCO, HECTOR JOSE ZOCCO y AMADEO ROBERTO ZOCCO	80567

e. 05/05/2008 Nº 1.078 v. 07/05/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SUAREZ Pablo y otro c/ALET Jorge Carlos s/ejecución hipotecaria" (Expte. 36.031/96) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2008 a las 10,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en Estanislao Diaz 1161/63/67/69, y Primera Junta Nº 1094/96, Unidad Funcional Nº 9 de pta. baja y 1er. Piso, Manz. 20, Parc. 1g, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A, Manz. 20, Parc. 1g, Subp. 9, Polígonos 00-09; 01-09; 02-01. Matrícula 30428/9. Superficie 219,36m2. Porcerntual 0,243% (todo ello conforme informe de dominio agregado en autos). Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 468, el inmueble se encuentra en la calle Estanislao Diaz 1161/63/67/69 y Primera Junta 1094/96, U.F. 9 de P.B., y Primer piso, ciudad y Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., se trata de un amplio local dividido, con pisos cerámicos, 2 baños para el público, cocina, desde, esta se accede a una parte superior con dos habitaciones y un baño en buen estado de conservación, El acceso al inmueble es por galería con entrada por calle Primera Junta y tiene también una entrada independiente por Estanislao Diaz. Se encuentra ocupado por el Partido Federal. Base $ 75.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 46.055,85 al 21.8.076; a OSN sin deuda al 29.5.07 (fs. 637); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 16.778,70 al 31.5.07 (fs. 641), a la Municip. de San Isidro la suma de $ 12.706 al 7.6.06 (fs. 551) al Consorcio de Copropietarios la suma de $ 67.990,68 al 31.7.07 conf. informe del 24.8.07. No se admitirán posturas inferiores a los $ 300, ni la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. y depositar el saldo del precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta conf. art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de mayo de 2.008 de 10 a 12 hs. donde se confeccionará una lista con la identidad de todos los visitantes la que deberá glosarse a las actuaciones. El actor se encuentra eximido de abonar seña en caso de resultar adquirente (fs. 539).

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 05/05/2008 Nº 78.827 v. 06/05/2008

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 sito en calle Talcahuano 550, piso 6º Capital, a cargo de la Dra. Ana Ines Sotomayor, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en autos: "NAVARRO Daniel c/VACCARO Beatriz s/ejecución de alquileres", Exp. Nº 43.189/98, se ha dispuesto la venta en pública subasta el 50% indiviso de la propiedad sita en calle Comodoro José Indart Nº 390, entre las de Moreno y Bolivar, frente a la calle Temple, San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, la que se realizará en la "Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el día 9 de Mayo del 2.008 a las 10:00 horas, en punto; días de exhibición 7 y 8 de Mayo del 2.008 en el horario de 16:00 a 17:30 horas por intermedio del martillero Sr. Cesar Jorge Zaidelis en las siguientes condiciones.- BASE: $ 36.000,00.- 30% del precio en concepto de seña y 1,50% de comisión, sellado de ley y asimismo se le hace saber al comprador que deberá abonar el 0,25% en el acto del remate conforme arancel Acordada 10/99 CSJN. Nom. Catastral: Circ. II, Secc. "M", Manz. "23 A, Parc. 22. Matrícula 159628. Mide 10,00 mts. de frente al NO. por 29.00 mts. de fondo: Superficie total de 290,00 mts. cuadrados.- Se haace saber al comprador que deberá constituir domicilio en esta Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 de Cód. Procesal y se le hará saber que deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal, debiéndose depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos.- Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes.- Igualmente se le hace saber a los posibles adquirentes, como medida previa al ingreso al salón se procederá a la identificación mediante la exhibición de los documentos de identidad.- Según mandamiento de constatación de fs. 551/551 vta., la propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Beatriz Vaccaro, DNI. 3.055.743, conjuntamente con su esposo Luis Osvaldo Velazquez y lo hacen en el carácter de propietarios y está compuesto por un living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y un patio, en los fondos, todo en buen estado de conservación.- Oficio de Rentas de fs. 482 al 22-10-01 se adeuda $ 845,20; A.B. Limpieza de fs. 477/479 al 22-10-01 se adeuda $ 3.758,59; O.S. Nación de fs. 476 al 9-10-01 Partida sin deudas por Aplicación de pagos oficio de Aguas Argentinas de fs. 475 al 9-0-01 se adeuda $ 85,38.-

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 78.826 v. 06/05/2008

N° 28

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, Sito en la calle Talcahuano 490, Piso 3ro. de Capital Federal. Comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROP. AV. CORDOBA 2751 c/TASBRE NORTH SA. s/Ejecución de expensas" (Exp. 65771/05) que el martillero Marcelo E. Sarmiento (t.e 4327 1011) rematará el día 12 de mayo de 2008, a las 12,15 hs. en la calle Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Av. Córdoba 2751/53 entre Ecuador y Jean Jaures, Unidad 7, Piso 8 y 9 junto con la unidad Complementaria VIII - baulera del piso 1ro y la 1/14 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria 1 de Planta baja —cochera—, Matrícula 19-6292/7, al contado y al mejor postor con la BASE de $ 220.000.- (Pesos Doscientos veinte mil). El inmueble, departamento tipo dúplex, consta según constatación realizada obrante a fs. 169, de 85m2 aprox.; Planta 1ª de la unidad: lavadero, cocina, comedor y toilette, Planta 2ª existen dos dormitorios y baño y con la misma superficie que la anterior menos la parte que balconea sobre el living. Por ser un edificio relativamente nuevo, el estado de conservación es bueno; 1,50x1,20 metros de baulera mas la cochera y se encuentra ocupada por la Sra. Teresita Claro, debiendo haber pagado la sume de $ 619,20 de expensas por el pasado mes corriente. Registra deudas con el G-C-B-A- por $ 3.590,89 a fs. 248 al 8/1/08 y no registra deudas con AySA según informe del 14/09/2007 de fs. 195 ni Aguas Argentinas fs. 265 al 25/03/08. El total por expensas es de $ 19.950,34 a Noviembre/07. SEÑA 30%, a cuenta de precios. COMISIÓN 3%. Al contado y en el acto del remate. Saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco Nación Suc. Tribunales a la cuenta del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital. Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme a lo previsto por el art. 133 del CPCC. Se encontrará asimismo a cargo del comprador abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final, correspondiente al arancel de remate, conforme Acordada 10/99. Visitar los días 7 y 8 de mayo de 2008 de 11 a 13 hs. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
El Secretario.

e. 05/05/2008 Nº 78.823 v. 06/05/2008

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Sec. Unica sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5º de Cap. Fed., en el Expte. Nº 69635/01 caratulado: "CONSORCIO PROPIETARIOS MARMOL 55 c/OYARZABAL, Dardo F. s/ejecución de expensas" comunica por dos (2) días, que el 9 de mayo de 2008, a las 9,30 hs. en punto, la Martillera Publica María Laura CATOGGIO, rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, en el estado que se encuentra el inmueble de propiedad de OYARZABAL, Dardo Francisco, sito en José Mármol 55/57/59 entre Av. Rivadavia e Hipólito Yrigoyen, UF 1, piso 1º y porcentaje indiviso correspondiente a la Unidad Complementaria II, Planta Baja de Capital Federal y que se encuentra OCUPADO. Se trata de un departamento que consta de dos dormitorios, living y comedor, baño, toilete, cocina, lavadero y balcón en normal estado de conservación, sólo el techo de la cocina tiene manchas de aparente humedad (según constatación de fs. 240/240vta.) Medidas: Sup.total: 33/63m2 (fs. 332) NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 6, Secc. 36, Parc. 24, Manz. 31 (1.274). MATRICULA: 6-3140/1 (fs. 274). Adeuda a la fecha: MUNICIPAL (Alumbrado, Barrido y Limpieza) la suma de $.4.256,54. al 04-05-97; (FS. 496) AYSA No registra deuda al 21-03-06; Saneamiento Argentino (fs. 480) no registra deuda al 21-03-06, Obras Sanitarias no adeuda al 25-06-07 (fs. 512). EXPENSAS, la suma de $ 3.372,30 al 3 de abril de 2006 (fojas 372): CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR EN DINERO EN EFECTIVO BASE: PESOS OCHENTA MIL ($ 80.000) (fs. 296, 296vta.) Seña: 30%; Comisión: 3%, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. En pesos El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal. El comprador se notificará de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en secretaria. .El saldo del precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP., en el Banco de La Nación Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado como pertenecientes a estos autos. El publico presente no podrá retirarse del Salón hasta que no haya concluido el acto de la firma del Boleto y que este instrumento solo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente NO PODRA CEDER o TRANSFERIR sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble, NI SE ADMITIRÁ LA INVOCACIÓN DE MANDATO SIN EXHIBICIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE LO ACREDITE. (FS. 274). El comprador debe abonar en el acto de la subasta el arancel del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) aprobado por la Acordada Nº 10/99 CSJN (art. 1). Visitas: DIAS 5, 6 y 7 de mayo de 2008 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días, en el Diario "Boletín Oficial" y en "Clarín". (fs. 296/296vta.).

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Javier Santamaria, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 78.787 v. 06/05/2008

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo en lo Civil nro. 61 a cargo de la Dra. Liliana Edith Abreut de Begher, Seretaría única a mi cargo , sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 P: 4º, Capital Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/SZYMUDA Y KOWALCZUCK, BEATRIZ OLGA S/ Ejecución Hipotecaria (Expte. 73.784/1999) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 27 de mayo de 2008 a las 11.15 horas en punto en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un inmueble hipotecado y embargado en autos, sito en la Provincia de Buenos Aires, localidad de El Palomar, Partido de Morón, con frente a la calle Pedriel 1431 e/dos calles sin nombre, hoy D. Palacios y Aguileiro; Castastro: III, B, Manz. 112, Parc. 2; MATRICULA 86.506; Condiciones de Venta: base de $ 65.000.-; el 30% de seña, el 3% de comisión mas I.V.A. sobre comisión. El 1% de sellado de ley, el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos se 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. Conforme tasación de fs. 294/299 Se trata de una casa edificada en Terreno propio de tres ambientes. Estado de ocupación: ocupada segun contatación de fs. 230/231 por la Sra. Olga Beatriz Szymuda y KowalczuK D.N.I. 3.923.514 en carácter de propietaria. Estado de conservación: Malo en general (se observó la falta de mantenimiento y conservación en mamposterías, deterioros en instalaciones sanitarias en baño y cocina y algunos signos de humedad por filtraciones en sectores de la cubierta). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Municipalidad de Morón fs. 280/283 $ 2.906,45 inf. del 7.7.07 Rentas de la Provincia de Buenos Aires fs. 255 $ 1.513,90 informe del 30.04.07. Aysa fs. 246/247 $ 10,90 informe del 20.4.2007. O.S.N. fs. 247 sin deuda inf. del 26.04.07 Exhibición: el 22 de mayo de 2008 de 15.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 78.824 v. 06/05/2008

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "PAGNUTTI MARCELO C/LUZTMAN O LUTZMAN MARTA EVA S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 117456/4, que el martillero Antonio Ernesto Pierri, subastará el día 15 de mayo del 2008, a las 10 y 45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Chiclana 3912/14 de esta ciudad, MATRICULA: 1-49906; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 1, Sec. 38, Manz. 188, Parc. 1B; . ESTADO DE CONSTATACION realizada por (el martillero que obra a fs. 337 y 353) que dice: la superficie del lote tiene aproximadamente 98 metros cuadrados, en planta baja construida casi la totalidad de la superficie y en planta alta hay un espacio descubierto dedicado a terraza; por el 3914 se accede desde la calle a un local con un pequeño baño; por el 3912 a un pasillo que da a un comedor con pisos de cerámica, dos cuartos, cocina y baño que dan a un pequeño patio que comunica con una escalera que lleva a la planta alta donde se desarrolla un lavadero y cuarto de planchado, atravesando un pequeño patio se accede a dos habitaciones un halla de distribución y un toillete a los que tambien se puede ingresar por una escalera desde el comedor de la planta baja, todo en buen estado de conservación ESTADO DE OCUPACION: se encuentra ocupado por una persona que dijo hacerlo en carácter de inquilina, junto a su esposo y su madre. DEUDAS: Aguas Argentinas: no registra deuda, fecha 7 de diciembre de 2007, (fs. 363/64). O.S.N.: no registra deuda, al segundo semestre de 1993, (fs. 384). Rentas (ABL): $ 8.499,97, fecha 11 de julio de 2007, (fs. 409/416). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº E00264294, fecha 10 de abril de 2008, (fs. 429/433). CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº E00264336; Nº E00264327; Nº E00264324 Y Nº E 00264333 de fecha 10 de abril de 2008, (fs. 420/22, 423/25, 426/28, 434/36 y 437/441). BASE: $ 190.000, (fs. 357 vta.). SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 9 y 12 de mayo de 2008, en el horario de 14 a 16 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4372-0428.

En Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 80.669 v. 06/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 18

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 18, a cargo del

Dr. RAFAEL F. BARREIRO, JUEZ NACIONAL, Secretaría N° 35 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 3°, de la Ciudad de Bs. As., comunica por tres días en los autos: "SERAFINI Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION (INMUEBLE CALLE MARCELO T. DE ALVEAR N° 1.208/50)" Expte N° 051718, que el martillero Don Néstor Barthe C.U.I.T. N° 23-04154864-9 Responsable Inscripto, rematará el día Jueves 22 de Mayo de 2008, a las 13 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: un inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1212 piso 11 Dpto. "E" U.F. N° 346, de la Ciudad de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 45, Parcela 1A, Matrícula N° FR 20-2632/346, que consta de un ambiente amplio, baño completo con bañera, y cocina tipo kichinette con armarios y mesada, posee pisos de parquet y cerámicos en el baño y una ventana que da a la parte posterior del edificio, todo ello en muy buen estado de conservación, sin haber sido habitado; Base $ 110.000 al contado y al mejor postor incluye IVA seña 30% comisión 3% más I.V.A. sobre, la comisión, más el 0,25% correspondiente a la acordada 10/99 y 24/00 C.S.J.N., en dinero en efectivo. En caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones, servicios de obras sanitarias, expensas, etc., serán asumidas de la siguiente forma: los posteriores a la fecha que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este ultimo. No se permitirá la compra en comisión ni la sesión del boleto de compra venta debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento dé lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C.. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos previstos por el Art. 162 del Reglamento del Fuero, y que serán abiertas por la Sra. Secretaria, con presencia del martillero y los interesados, a las 12.30 horas del mismo día. El bien se exhibe los días 19 y 20 de Mayo de 2008 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 05/05/2008 N° 577.666 v. 07/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "ORTEGA RAMONA RUFINA s/ QUIEBRA", expte. 028.123, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT N° 20-04487175-1) rematará el día 21 de mayo de 2008 las 11:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Colombo 1251 esquina calle Corrientes de la ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, edificado en planta urbana, Sec. Sexta, Manzana 193, que consta de dos fracciones de terreno colindantes, Inscripción Registral: Matrículas 114979 (superficie por mensura: 362 m2 87 dm2, partida 100.828) y 115360 (superficie por mensura:, 110 m2, partida 125.677) según condiciones de dominio a fs. 1280/3. Dicha propiedad se trata de una casa edificada en su mayoría en planta baja, donde consta de living comedor con hogar, tres dormitorios, un baño principal compartimentado, un baño de servicio, cocina comedor con hogar, un pequeño patio interno con acceso a la terraza por escalera metálica, lavadero, otro ambiente con salida a la calle Corrientes, quincho cubierto con parrilla, patio trasero, garaje semicubierto con salida a la calle Corrientes por portón de dos hojas metálico, jardín y un pequeño depósito con techo de chapa. A la planta alta se accede por escalera de material desde el living y consta de hall vidriado sobre el living comedor, un dormitorio, pequeño balcón sobre el patio interno y lo que sería otro amplio dormitorio, sin terminar, al cual se accede por un hueco en la pared del hall. También en esta planta se encuentra una terraza que tiene acceso solo por el patio interno de la planta baja. El inmueble posee 3 accesos, siendo el principal por la calle Colombo 1251 y los otros dos ya mencionados por la calle Corrientes sin número, se encuentra en regular estado de conservación, desocupado libre de bienes y de personas. Condiciones de Venta: BASE $ 220.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el día 20 de Mayo de 2008, a las 10 hs., las que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. EXHIBICION: 14 y 15 de mayo de 2008 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 05/05/2008 N° 577.668 v. 09/05/2008

N° 22

EDICTO El Juzg. Nac. de 1° Inst. lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43 a mi cargo, asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3º Cap. Fed. comunica por 5 días, en el juicio "Suple Centro S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes (Planta Hojalatas Villa Mercedes San Luis)" exp. 052585 que el martillero Ernesto Centenari cuit 20-04557992-2 rematará en pública subasta el día 12 de junio de 2008 a las 11:45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. la planta industrial de la fallida: Inmueble sito en Ruta 7 km 695 Villa Mercedes Pcia. San Luis y las máquinas inventariadas a fs. 11/13. Gran galpón techo/chapa aprox. 20x60m. de nave gran portón 3 ofic. etc. Se entregará desocupada al adquirente dentro 5º día de abonado saldo de precio, conf. constancias de autos. Vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto impuest. gravam. tasa etc. ocurridos desde esa fecha. Sup. terreno aprox. 7.500m2 Sup. cub. aprox. 1.436,48 m2. Línea de máquinas p/fabric. envases de hojalata y línea de tapas y fondos hojalata año 1998 p/conserva 52 a 102 mm diám. y alt. 120 mm. conj. herramental para fabric. envases de 73 y 99 mm diám. Marcas Filli Cuomo Snc, Cepak, Soudronic, Clevertech, Sullair, Mitsubishi, herramientas, muebles, útiles, etc. Inmueble y maquinarias saldrán a la venta en block ad corpus al contado y al mejor postor. Todo regular estado. Base en block $ 1.575.908 seña 30%, comisión 4%, IVA s/comisión, IVA s/80,20% del precio, acord. 24/00 CSJN 0,25%, sellado ley 0,50%. Saldo de precio deberá ser depos. dentro/ 5º día aprob/subasta sin neces. otra notif. ni intimac. bajo apercib. art. 580 CPCN el comprador integrará el saldo/precio aún se hubiere planteado cualq/objeción que impida la aprob/subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Ofertas bajo sobre hasta 10 de junio de 2008 venciendo el plazo a las 11 hs de ese día en términos Regl. Just. Com. Cap. Fed. acord. 13-12-89, apertura sobres el 11 de junio de 2008 a las 12 hs. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador al suscribir el boleto compraventa constit. domicilio dentro radio del Trib. Publicitada debidamente la subasta p/inf. sobre la ubicac. inmueble, medidas y datos catast. no se admit. reclamos sobre su estado físico y/o juríd. Gastos p/cualq. tipo irrogue toma de poses. del inmueble y escritura, desmontaje retiro objetos extraños correrá p/cuenta y riesgos del adquiren. sin asumir la quiebra responsab. alguna. Deudas posteriores a la toma de poses/inmueble se encuentran a cargo del adquiren. las deudas/ant. deben ser reclamadas en autos vía verific. las deveng. hasta decisión de quiebra de la deudora y ersi. dicha fecha y de poses. p/adquiren. gozan de la pref. art. 240 LC c/alcance. art. 244 LC Exhibe días 29 y 30 de mayo de 2008 de 14 a 17 horas. Consultas al expediente y martillero: luiscentenari@hotmail.com - 1556665000.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 05/05/2008 Nº 577.671 v. 09/05/2008

N° 23

Juzgado Nacional en lo Comercial 23 a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría 45 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 pb Capital comunica por 2 días en el exp 039676 "CASA BIED-

MA SA c/PALACIOS ROBERTO GUSTAVO Y OTROS s/Ejecutivo" que el martillero monotributista Hugo Jorge TOGNETTI rematará en pública subasta al contado y mejor postor el 9 de mayo de 2008 a las 8,45 en punto, en Perón 1233 Capital el 100% del lote de terreno de 10,20m de frente NO x19,88m de fondo, con todo lo plantado, adherido al suelo y edificado sito en el el Partido de Quilmes (86) Bernal Oeste: Calle 166 Nº 2020, sobre asfalto, 4ta. Parcela desde arroyo San Francisco hacia calle Chaco. El martillero constató una vivienda compuesta de jardín, quiosco, 3 habitaciones y dependencias. En mal estado; en el estado en que se encuentre. Ocupada por María Elena PALACIOS hija del propietario demandado. Matr 78022. Nom Cat CVIII, SA, M19, Parc 4. Base $ 20.000, Seña 30%, Comisión 3%, y Ac CSJ 10/00 0,25% del precio obtenido en el remate todo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal en el boleto, bajo apercibimiento que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del CPCCN, y dentro de los 5 días de aprobado el remate, depositar el saldo del precio en el BCBA Suc Tribunales (art 580 CPCC) sin necesidad de notificación ni aviso previo. "Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien": Inmobiliario $ 540,10 al 31/12/06 fs 184, AySA $ 45,25 al 24/12/06 fs 182/3. Municipal $ 3.186 al 21/4/06 fs 140. Se exhibe los días 6 y 7/5/08 de 10 a 14 hs. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, que se suscribirá con quien realmente formule la oferta como, comprador. Se reciben en Secretaría ofertas bajo sobre que cumplan los requisitos del artículo 162 del Reglamento del Fuero —que se da por reproducido en el presente— hasta las 10 hs del 8/5/08, y se abren a las 12,30 hs del mismo día. Publicar por 2 días en BOLETIN OFICIAL y en EL DERECHO.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 78.803 v. 06/05/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Juez Subrogante, Secretaría nro. 52, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 P: 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en los autos caratulados "CEDOM S.A. S/Quiebra", Expte.: 021015 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 19 de mayo de 2008 a las 10.30 horas en punto en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Un Lote de terreno designado como Parcela Uno B, Manzana 60 —según plano característica 57.173-73, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, Quinta: 60, Manzanar 60a. Parcela 1 b. Matrícula Nº 3170/74 (57).- y sus construcciones, situado con frente a la calle Francia, entre Libertad y Gral. Pacheco, de la localidad de El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- Ocho Lotes de terreno desginados como lotes Uno, Dos, Tres, Siete, Ocho, Nueve, Diez y Once de la Manzana B, y sus construcciones, ubicados en la localidad de El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: E, Quinta: 60, Manzana 60a, Parcelas 8, 9, 10, 3, 4, 5, 6 y 7., Matrícula Nº 2818/75 (57).- los que según el Informe del Banco Ciudad de Buenos Aires, obrante a fs. 1221/1225 se trata de: nueve lotes de terreno en una misma manzana; Separado, Parcela 1b frentista a la calle Francia y contiguos, parcelas 3 y 4 frente a la calle Francia, parcela 5 en esquina de las calles Francia y Gral. Pacheco, las parcelas 6 y 7, frente a la calle Gral. Pacheco, parcela 8 en esquina de las calles Gral. Pacheco y J. M. De Rosas, las parcelas 9 y 10 tienen frente sobre calle J. M. De Rosas. Las calles Francia y J. M. De Rosas son de tierra, la calle Gral. Pacheco posee pavimento; Faltan veredas; La parcela 1b se encuentra cercada, Las parcelas 3 y 10 poseen restos de estructura de columnas de Hº Aº y pared perimetral sin cubierta, contiguo, las parcelas 4, 5, 6, 7, 8 y 9 se encuentran libres de mejoras, arboladas, sin cerramiento perimetral, con faltantes de limpieza y desmalezamiento. Características del entorno: Dentro del Municipio de Tigre; Ubicado lindero a la Ruta Panamericana, aproximadamente dos cuadras de su colectora Oeste, en una zona Industrial y residencial, próximo al Campo de golf del Hindú club y al Barrio San Pablo. Parcela 1b: 48.00 m de frente al NE sobre calle Francia s/Nº por 44.00 m de fondo. Superficie total: 2112 m2. Parcela 3: 20.00m de frente al NE sobre calle Francia s/Nº por 40.00m de fondo. Superficie total: 800 m2. Parcela 4: 20.00m de frente al NE sobre calle Francia s/Nº por 40.00m de fondo. Superficie total: 800 m2. Parcela 5: 42.00m de frente al NE sobre calle Francia s/nº, ochava de 4,24 m al Este, 17.00 m sobre calle Gral. Pacheco s/Nº al SE; 45,00 m en su lateral al SO y 20,00 m al NO. Superficie total: 895.50 m2. Parcela 6: 20.00 m de frente al SE sobre calle Gral. Pacheco s/Nº por 45.00 m de fondo. Superficie total: 900 m2. Parcela 7: 20.00 m de frente al SE sobre calle Gral. Pacheco s/Nº por 45.00 m de fondo. Superficie total: 900 m2. Parcela 8: 42.00 m de frente al SO sobre calle J. M. De Rosas s/nº, ochava de 4,24m al Sur, 17.00 m sobre calle Gral. Pacheco s/Nº al SE; 45,00 m en su lateral al NE y 20,00 m al NO. Superficie total: 895.50 m2. Parcela 9: 20.00 m de frente al SO sobre calle J. M. De Rosas s/Nº por 40.00 m de fondo. Superficie total: 800 m2. Parcela 10: 20.00 m de frente al SO sobre calle J. M. De Rosas s/Nº por 40.00 m de fondo. Superficie total: 800m2. Bases: Parcela 1b: $160.000. Parcela 3: $ 67.000.- Parcela 4: $ 60.000.- Parcela 5: $ 73.000.- Parcela 6: $ 73.000.- Parcela 7: $ 73.000 Parcela 8: $ 73.000.- Parcela 9: $ 60.000.- Parcela 10: $ 67.000.-, seña 30% Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos se 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del código procesal. Asimismo, déjase establecido que no se acepta la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del expediente y contendrá el nombre del oferente —quien podrá actuar por sí o por apoderado—, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden del Tribunal, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado.- Estado de ocupación: Fs. 1220 vta. conforme constatación de fecha 18.9.07 los lotes se encuentran desocupados. Estado de conservación: Regular. Exhibición: 14 y 15 de mayo de 2008 de 15.30 a 17 horas. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Rentas de la Provincia de Buenos Aires: Parcela 1b fs. 1314 $ 26.531.- Parcela 8 fs 1290 $ 1.250.- Parcela 9 Fs. 1294 $ 1.371.- Parcela 5 Fs. 1299 $ 1.460.- Parcela 6 Fs. 1303 $ 1.042,90 Parcela 7 Fs. 1307 $ 1.042,90.- INFORMES DEL 30.11.07. Municipalidad de Tigre: Parcela 1b M 60 fs. 1259 $ 15.527,40. parcela 8 fs. 1250 $ 8.124,20 informe del 24.10.07 Parcela 9 Fs. 1251 $ 6439,50 informe del 24.10.07. Parcela 10 fs. 1252 $ 10.378,20 Parcela 3: fs. 1245 $ 23.961,20 informe del 19.10.07. Parcela 4 Fs. 1246 $ 6.439,50 informe del 19.10.07 Parcela 5 fs.1247 $ 8.124,20 informe del 19.10.07 Parcela 6 fs. 1248 $. 6884,50 informe del 19.10.07. Parcela 7 fs. 1249 $ 6.884,50 informe, del 19.10.07. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 577.670 v. 07/05/2008

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 1 Secretaría única, sito en la calle Rodríguez Peña 760, 1º Piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "BARRIONUEVO, WALTER ARMANDO C/CANADIAN LINE ARGENTINA S.A. S/DESPIDO" (Expte. Nº 22.172/03), que el martillero José Teodoro González, CUIT Nº 20-07729066-5, rematará el día 9 de mayo de 2.008 a las 9:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes, en buen estado de uso y conservación, SIN BASE: I.- un Rack de computación marca Tyco Electronics amp. Netconnect; II.- un monitor Phillips 10se; III.- un monitor Hewlett Packard 15"; IV.- un monitor ACDR 34e; V.- un monitor Hewlett Packard 15"; VI.- un teclado Soktech; y VII.- un Net Server CPU LC 200 Hewlett Packard. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.). No se hará entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado. EXHIBICIÓN: días 6 y 7 de mayo de 2.008 de 15,00 hs. a 17,00 hs., en la calle Tucumán 1.667, 3º piso, depto. "A", Capital Federal. Consultas a los teléfonos 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publiquese edicto por un día en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
María Claudia Jueguen, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 577.663 v. 05/05/2008

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucia Craig, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, Piso 1ro., de Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "MINISTERIO DE TRABAJO c/CONS. PROP. COPERNICO 2306 s/SUMARIO", Exp. Nº 10408/95, que el Martillero Reinaldo María Piñeiro, rematará sin base, al contado y en el estado en que se encuentra, el día 22/05/08 a las 9:15 hs., en punto, en el salón de remates sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed.: 1 caja de ascensor en madera y hierro antiguo con puerta tijera (4) cuatro - La exhibición del bien se realizará de 13 hs. a 14 hs. el día 19/05/08, en el domicilio donde se encuentra sito en la calle Copernico Nº 2306, de Cap. Fed.- Seña 30% - Com.10% - Arancel 0,25% (Acordada. 10/99 CSJN) - Entrega sujeta a aprobación Judicial - Se deja constancia que los gastos de tramites, desarme y traslado, correrán por cuenta del comprador quien además deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 de la L.O. El comprador deberá depositar el saldo de precio acorde al art. 530 del CPCC - Mayores informes consultar el expediente. PUBLIQUESE POR 1 DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires a los 17 días del mes de abril de 2008.
Ricardo D. Hierrezuelo, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 577.597 v. 05/05/2008

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 61 a cargo de la Dra. Felisa S. Olstajn, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, P.B., de Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "COPPA AGUILAR SUSANA DEL PILAR c/NUEVO LIDER S.A. s/DESPIDO", Exp. Nº 3132/05, que la Martillero Elízabeth Raquel Punta, rematará sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran, el día 15/05/08 a las 9:00 hs., en punto, en el salón de remates sito en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 Cap. Fed.: 1 fotocopiadora de mesa Xerox XC 1033; 1 central telefónica Siemens Hicon 100E, (todo funcionando); 1 máquina recta marca Typical modelo GC 6150H (industrial); 1 maquina recta "Juki" modelo DDL 505 (industrial); 1 maquina overlok de 3 hilos marca "Juki" (industrial), todas con sus componentes, mesas y motor incorporado (funcionando) - Los bienes se exhiben de 13 hs. a 14 hs. el día 13/05/08 en el domicilio donde se encuentran, sito en la calle Tonelero Nº 6160, de Cap. Fed. Seña 30% - Com. 10% - Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN) - Entrega sujeta a aprobación Judicial - Se deja constancia que los gastos de tramites, desarme y traslado, correrán por cuenta del comprador quien además deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCC - Mayores informes consultar el expediente. PUBLIQUESE POR 1 DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires a los 16 días del mes de abril de 2008.
Enrique D. Rodríguez, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 577.607 v. 05/05/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO: MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD (M.J.L.)

Distrito - Santiago del Estero

El Juez Federal Subrogante con competencia Electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Movimiento Justicia y Libertad (M.J.L) s/ Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. Nº: 427, Año: 2006", ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: "Santiago del Estero, 11 de Julio de 2007.

RESUELVO:

1º) Otorgar la personalidad jurídico-política en el distrito Santiago del Estero al partido "Movimiento Justicia y Libertad - M.J.L.".

2º) Tener por Apoderados a José Antonio Rojas Insausti y Fernando David Copte y por domicilio legal el de calle Alvarado Nº 417 de esta ciudad capital.

3º) Asignarle el número 187 (ciento ochenta y siete) de identidad que es el que por ley le corresponde (art. 18 de la ley 23.298 y Acordada Nº 94/2002 C.N.E.).

4º) Hacer saber que deberán presentar dentro del plazo de dos (2) meses los libros que prevé el art. 37 y dentro de los seis (6) meses de la fecha del reconocimiento definitivo, convocar a elecciones internas para constituir las autoridades definitivas (art. 7º inc. "e").

Notifíquese, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación, regístrese, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior y resérvese por Secretaría la presente dejando copia autenticada en autos".- Fdo. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal Subrogante - Ante mí: Dra. Miriam J. Nassif de Claps Landó.

Secretaría Electoral, 23 de abril de 2008.

MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 05/05/2008 Nº 577.622 v. 05/05/2008

PARTIDO: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS M.I.J.D.

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Subrogante con competencia Electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados M.I.J.D. s/ Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. Nº: 329, Año: 2006", ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: "Santiago del Estero, 11 de Julio de 2007.

RESUELVO:

1º) Otorgar la personalidad jurídico-política en el distrito Santiago del Estero al partido "Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados -M.I.J.D.-.".

2º) Tener por Apoderados a José María Ramos y Claudia Mariana Gómez y por domicilio legal el de calle Caseros Nº 666 de esta ciudad capital.

3º) Hacer saber que deberán presentar dentro del plazo de dos (2) meses los libros que prevé el art. 37 y dentro de los seis (6) meses de la fecha del reconocimiento definitivo, convocar a elecciones internas para constituir las autoridades definitivas (art. 7º inc. "e").

Notifíquese, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación, regístrese, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior y resérvese por Secretaría la presente dejando copia autenticada en autos".- Fdo. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal Subrogante - Ante mí: Dra. Miriam J. Nassif de Claps Landó.

Secretaría Electoral, 23 de abril de 2008.

MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Federal.

e. 05/05/2008 Nº 577.625 v. 05/05/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 5 de junio de 2008 a las 18 y 19 horas, respectivamente, en el Hotel Argenta Tower Hotel & Suites, sito en la calle Juncal 868, Salón Mozart, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones para el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la renuncia presentada por el Sr. Director Titular, Pedro Güiraldes y aprobación de su gestión.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Ratificación del Acuerdo de fecha 26 de noviembre de 2007, suscripto entre Administradora Parque Central S.A., Sol del Viso S.A. y Sol de Matheu S.A.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social sito en la calle Viamonte 1167, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires (sede social) o bien en la Administración del Barrio Privado "Ayres de Pilar", sita Ruta Panamericana 43 ½, Acceso Pilar, Provincia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10 a 18 horas y hasta el día 31 de mayo del corriente, inclusive.
NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea aquí convocada, se pondrá a disposición de los Sres. Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social sita en la calle Viamonte 1167, piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires (sede social), en la Administración del Barrio Privado "Ayres de Pilar", sita Ruta Panamericana 43 ½, Acceso Pilar, Provincia de Buenos Aires, y en la Intranet del Barrio.
Firmado por Mateo Corvo Dolcet. Presidente. Electo por Acta de Directorio Nº 73 de fecha 29 de mayo de 2007, pasada al folio 94 del Libro de Actas de Directorio, rubricado bajo el Nº 67716-99 de fecha 25 de Agosto de 1999.
Presidente - Mateo Corvo Dolcet

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 73.
e. 30/04/2008 Nº 29.042 v. 07/05/2008

AGUILAR 2236 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 7° Piso, oficina "73" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la transferencia de los inmuebles de titularidad de la sociedad.
2°) En su caso, autorización para la instrumentación y suscripción de las transferencias.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 13 de Marzo de 2007.
Presidente - Ramón Conde García

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 27.
e. 30/04/2008 N° 112.991 v. 07/05/2008

AQUALINE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21-5-08 a las 17 hs. En 1º convocatoria y a las18.30 en 2º convocatoria, en MONTE 5921, Cap. Fed. para Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contemplada en el Art. 234,inciso 1º Ley 19550 correspondientes al 15º ejerc. social finalizado el 31-12-07. Análisis de los resultados del mismo y gestión del Directorio.
2º) Distribución de Utilidades que incluye las remuneraciones al Directorio.
3º) Distribución de dividendos en efectivo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Razones por las cuales la presente Asamblea es convocada fuera de término.
6º)Elección de dos Accionistas para la firma del Acta.

RAFAEL MATZKIN Presidente electo en Asamblea del 14 de Mayo de 2006.
Presidente - Rafael Matzkin

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 241.
e. 28/04/2008 Nº 80.305 v. 05/05/2008

ARGENTA ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 1016, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la remoción del único Director Titular y Presidente del Directorio.
3º) Recomposición del Directorio. Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en la calle Reconquista 1016, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 18:00 horas.
Claudio Antonio Larotonda, Director Suplente en ejercicio de la Presidencia, designado por en fecha 28/9/2005 en ocasión de la constitución de la Sociedad, y cuya designación se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 19/10/2005 bajo el Número 12.609, Libro 29, Tomo - de Sociedades por Acciones.
Claudio Larotonda

Certificación emitida por: Jorge A. Ricciardi. Nº Matrícula: 2172. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 34.
e. 28/04/2008 Nº 80.524 v. 05/05/2008

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2008 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 P. 10, C.A.B.A, en primera y segunda convocatoria para 30 minutos después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2°) Destino del saldo de utilidades.
3°) Retribución de Honorarios al Directorio excediendo el límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Maria Laura Gloria Arizmendi de Bietti, designada presidenta según acta de Directorio Nro. 293 de fecha 09 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 19. Libro Nº: 21.
e. 30/04/2008 N° 80.345 v. 07/05/2008

"B"

BOSCH REXROTH S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de mayo de 2008 a las 10 horas en la sede social de Callao 420, 7º Piso, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados, aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de las retribuciones a los Directores y honorarios de Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Presidente – Ernesto Brokoff

Designado según acta de Asamblea N° 45 del 22/5/2007.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 31.
e. 02/05/2008 Nº 29.079 v. 08/05/2008

"C"

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo del 2008 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19550 por el período Nº 39 cerrado el 31 de Diciembre del 2007.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio.

Oscar Sias Rodriguez: Presidente designado según Acta de Directorio Nº 190 de fecha 16 de Mayo del año 2006.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 15.
e. 02/05/2008 Nº 78.727 v. 08/05/2008

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1
A TASA FIJA INCREMENTAL CON
VENCIMIENTO EN 2012
("OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1")
Y
OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2 A
TASA FIJA INCREMENTAL CON
VENCIMIENTO EN 2015
("OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2")

Cablevisión S.A. (la "Compañía" o "Cablevisión"), en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Clase 1 y las Obligaciones Negociables Clase 2 (las "Obligaciones Negociables") convoca por medio de la presente y de conformidad con las Condiciones 13 y 17 de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y el artículo 22 del Contrato de Fideicomiso celebrado el 6 de septiembre, de 2005 entre la Compañía, Law Debenture Trust Company of New York (el "Fiduciario") y Banco Río de la Plata S.A. (en su carácter de representante en la Argentina del Fiduciario) (el "Contrato de Fideicomiso"), a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la, Clase 1 y a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 2. Ambas asambleas se convocan para celebrarse cada una como asamblea de clase el día 16 de mayo de 2008 a las 9:00 horas en primera convocatoria, en Cuba 2370 de la Ciudad de Buenos Aires, a, fin de considerar la designación de un representante de los tenedores, de las Obligaciones Negociables Clase 1 y un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 2, de conformidad, con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005 tal como se describe en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE
OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1

1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 para suscribir el acta.
2º) Designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 para la elección de un postulante a Director titular y de un postulante a Director, Suplente, para la representación de los Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005.

ORDEN DEL DIA:
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE
OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2

1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 2 para suscribir el acta.
2º) Designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 2 para la elección de un postulante a Director titular y de un postulante a Director Suplente, para la representación de los Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005.

NOTA:
1º) Dado que el Orden del Día de cada una de las Asambleas Extraordinarias son idénticos, ambas asambleas podrán sesionar, conjuntamente, sin perjuicio de que el quórum, las mayorías requeridas y la votación final se considerarán y realizarán separadamente por cada Clase de Obligaciones Negociables.
2º) Cada una de las series de cada una de las Obligaciones Negociables Clase 1 y de las Obligaciones Negociables Clase 2 sesionarán en igualdad de condiciones dentro de su clase respectiva.
3º) A efectos de permitir la obtención de los certificados de tenencia locales o internacionales con las formalidades necesarias para la asistencia a las asambleas con tiempo suficiente se fija como Fecha de Corte el 1 de mayo de 2008 (la "Fecha de Corte"). Aquellos tenedores que a la Fecha de Corte sean tenedores de Obligaciones Negociables, Clase 1 o Clase 2 podrán asistir a la asamblea personalmente o por medio de apoderado, para lo cuál deberán comunicar a la Compañía y al fiduciario su intención de hacerlo hasta el día 9 de mayo de 2008 a las 17 horas, (de lunes a viernes) en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, mediante el depósito de la constancia de su tenencia en Cuba 2370, ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Registro

de Asistencia a Asambleas de Obligaciones Negociables.

4º) A los efectos de su registro para la asistencia a la asamblea los titulares de las Obligaciones Negociables a la Fecha de Corte deberán acreditar su titularidad sobre las Obligaciones Negociables Clase 1 u Obligaciones Negociables Clase 2 que correspondan a la Fecha de Corte, a satisfacción de la Compañía, mediante la presentación y depósito, hasta las 17 horas del 9 de mayo de 2007 en la sede social de la Compañía sita en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires de la siguiente documentación:

a) En caso de concurrir por derecho propio (i) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberán presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4º, inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberán presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables a su nombre y, en su caso, un certificado emitido por ese participante a nombre del titular beneficiario que acredite la tenencia de las Obligaciones Negociables por parte de esté último;

b) En caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior, y (ii) un poder conferido por la persona que resulte titular de las Obligaciones Negociables según los certificados antedichos, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la asamblea.

c) Todos los documentos deberán entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y ser legalizadas en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 (“Apostille”) o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

5º) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la asamblea.

Alejandro Urricelqui, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado de conformidad con Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16 de Abril de 2007 y Acta de Directorio del 18 le mayo de 2007.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 01. Libro Nº: 40.

e. 28/04/2008 Nº 29.034 v. 05/05/2008

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del Club de Campo San Diego S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de mayo de 2008 a las 16:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 17:00 horas en los salones Caribe y Mediterráneo ubicados en el primer piso del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 2007. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Aprobación de las cuotas sociales, expensas generales y/o especiales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el Art. 10º del Estatuto Social.

4º) Consideración de las renuncias a los cargos de Presidente y Director Titular presentadas por los señores Hugo Anibal Cabral y Daniel Antonio Dalul respectivamente.

5º) Retribución de la Sindicatura.

6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente con duración en el cargo por dos años (Art. 12º del Estatuto Social).

Presidente - Mario Antonio Ferri

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 22 de mayo de 2008 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento. Dentro del plazo previsto por el Art. 67 de la Ley de Sociedades, los señores Accionistas podrán retirar ejemplares de la documentación a que se refiere el punto 2º del Orden del Día.

NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 14:00 horas del día 27 de mayo de 2008. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 14º del Estatuto Social.

Presidente - Mario Antonio Ferri

Director electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2007 según acta de Asamblea Nº 29 y designado Presidente por Acta de Directorio Nº 724 del 27 de marzo de 2008.

Certificación emitida por Guillermo S. Zanotto. Registro Nº 12 del Distrito de Moreno Prov. De Buenos Aires.

Presidente - Mario Antonio Ferri

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 58. Libro Nº: 100.

e. 30/04/2008 Nº 29.029 v. 07/05/2008

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de “CLUB EL CARMEN S.A.”, la primera de las cuales se celebrará el día 28 de Mayo de 2008.- a las 18:00 hs. en la calle Juncal 866 - Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.- Absorción del Resultado del Ejercicio,

3º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.

4º) Renovación parcial del Directorio.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de la modificación del importe de las expensas comunes liquidado desde el mes de Febrero de 2008.- hasta el mes de Mayo de 2008.

3º) Consideración de la modificación del importe de las expensas comunes a partir del mes de Junio de 2008.-

---

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 26-05-08 a las 17:00 hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Presidente: Juan José Barroso, designado por Acta de Directorio Nº 392 con fecha 20 de Mayo de 2006.

Presidente - Juan José Barroso

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 450.

e. 30/04/2008 Nº 29.032 v. 07/05/2008

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 20 de Mayo de 2008, en primera y segunda convocatoria, a las 14:30 y 15:30 horas respectivamente, en Av. Paseo Colón 746, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 4, iniciado el 1º de Enero de 2007 y cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Distribución de Utilidades, Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora

6º) Designación del Auditor externo dictaminante.

7º) Autorización para suscribir la escritura pública que instrumente lo resuelto en la asamblea.

El firmante fue electo por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 28/11/06 obrante a folios 10 y 11 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 25/08/2004 bajo el Nº 68108-04.

Presidente - Eduardo R. Di Cola

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 199.

e. 30/04/2008 Nº 29.044 v. 07/05/2008

CYPE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2008, a las 18:00 horas, en el local de la calle Avenida de Mayo 605 7º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007. Inventario, Balance General,. Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias.

3º) Resultados del Ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio del año 2007.

5º) Designación del nuevo Directorio.

Notificación de asistencia, art. 38 Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 11 a 18 hs.

Convoca el Directorio, Presidente Virginia Paula Alonso designada por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 13.

e. 29/04/2008 Nº 78.653 v. 06/05/2008

“D”

DARION S.A.C.I.I.F.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Mayo de 2008 a las 12 horas en primera Convocatoria y a las 13 Horas en segunda Convocatoria en su sede social en Albariño 1931, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Cambio de denominación por supresión de aditamento.

3º) Aumento del capital, canje, y emisión de acciones.

4º) Prescindencia de la Sindicatura.

5º) Modificación del objeto social.

6º) Duración del mandato, cantidad de directores y monto de garantía.

7º) Reforma y Adecuación integral del estatuto social a disposiciones de la Ley 19.550.

8º) Aprobación de la gestión de directores y su designación.

9º) Ratificación de la sede social.

Conforme al art. 238 de la Ley 19550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea.

Firmado: Viviana Beatriz Mastellone - Presidente Designada Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/11/2007.

Certificación emitida por: María Cecilia Moro. Nº Registro: 3, Partido de General Rodríguez. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 274. Libro Nº: 86.

e. 02/05/2008 Nº 113.107 v. 08/05/2008

DHS GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 16 de mayo de 2008, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Paseo Colón 707, Piso 3º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma de los artículos 1 y 4 Estatuto Social por cambio de denominación social y del valor nominal de las acciones. Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios.

3º) Autorizaciones para realizar las inscripciones en el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Paseo Colón 707, Piso 3º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 21 de noviembre de 2006, obrante de fojas 42 a 43 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1.

Presidente - Diego A. Berardo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 90. Libro Nº: 36.

e. 28/04/2008 Nº 8108 v. 05/05/2008

DORKING S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo del 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs en 2da.convocatoria, en la sede legal de Tte. Gral. Perón 2250, 2º Piso, D, de la Cdad. De Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estados de Resultados Acumulados, Anexos, Informe del Síndico y demás documentos que prescribe el art.234 de la Ley 19.550, correspondientes al Balance económico cerrado el 31 de diciembre del 2007;

3º) Consideración del Destino de los resultados;

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261 Ley 19550 y remuneración de la Sindicatura;

6º) Fijación del Nº de directores y su elección por dos años;
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Socios deberán comunicar su asistencia conforme art. 238 Ley 19.550. La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los socios en el domicilio legal con 15 días de anticipación al día de celebración de la Asamblea.
ZULEMA NORA REZNIK. PRESIDENTA. Conforme Acta de Asamblea del 19 de Julio del 2006 de designación de autoridades y Acta de Directorio Nº 368 del 19 de julio del 2006 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 3.
e. 29/04/2008 Nº 78.625 v. 06/05/2008

"E"

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria el 16 de mayo de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, en B. Irigoyen 330 3º Piso Oficina 150 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de miembros del directorio.

Conforme lo dispuesto por el estatuto y la ley de sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el Registro de asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.- LUIS GATO GONZALEZ Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/01/2008, pasada al Folio Nº 32/36 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 31/01/2008 pasada al Folio Nº 124 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.
Presidente - Luis Gato González

Certificación emitida por: Ernesto R. Natoli. Nº Registro: 1. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 31.
e. 28/04/2008 Nº 5243 v. 05/05/2008

ENREFA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de ENREFA S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 14:30 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-10-06.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Fijación número directores, su elección.
5º) Cumplimiento fusión ordenada autos Enrefa S.A. s/concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 15-3-06 y
6º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 29-1-04.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 25.
e. 28/04/2008 Nº 11.566 v. 05/05/2008

"F"

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.612.744. Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. para la Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, 4º piso, el día 28 de mayo de 2008 a las 9 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de mayo de 2008 a las 9 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 28 de mayo de 2008 a las 10.30 horas en primera convocatoria y el día 29 de mayo de 2008 a las 10.30 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo octavo y noveno del Estatuto, corresponde que la Clase C elija tres directores titulares y el número de suplentes que considere necesario y un síndico titular y un suplente.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. En caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto.
Firmado. Walter Klemann. Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 16 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 76.
e. 29/04/2008 Nº 80.133 v. 06/05/2008

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.612.744 Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, cuarto piso, el día 28 de mayo de 2008, a las 10.30 horas en primera convocatoria y el día 29 de mayo de 2008, a las 10.30 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Determinación del resultado del ejercicio y su destino conforme Resolución IGJ Nº 25/2004.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
8º) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. En caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto. Firmado. Walter Klemann. Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 16 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 76.
e. 29/04/2008 Nº 80.132 v. 06/05/2008

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la quincuagésima segunda Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F. , la que se celebrará el 19 de Mayo de 2008 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 52, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico Art. 261 Ley 19550.
4º) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente ambos por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Pittner

Designado por Acta de Directorio Nº 325 del día 4 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 24/04/08. Nº Acta: 1169.
e. 30/04/2008 Nº 29.016 v. 07/05/2008

FERSI S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro 1.592.172. CUIT Nro. 30-68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo de 2008 a las 17 hs. y 18 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Avenida Eduardo Madero Nro. 942, séptimo piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico Nro. 14, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
4º) Determinación de la remuneración de los directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Elección de directores y síndico.

Presidente electo por acta de asamblea de fecha 26 de mayo de 2005 y acta de directorio de fecha 31 de mayo de 2005.
Presidente – Fernando Julián Echazarreta

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 05. Libro Nº: 78.
e. 28/04/2008 Nº 28.952 v. 05/05/2008

FORNISUD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria el día 16-5-08 9 hs. en Portela 3440, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19550.
2º) Resultado del ejercicio.
3º) Elección directorio por dos años.
4º) Elección Síndico Titular y suplente por 2 años.
5º) Dos socios para firmar el acta.

Dr. Lauro Alterisio, Síndico Titular, L.E. 1.731.559, designado por Acta de Asamblea del 22-4-2006.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 46.
e. 28/04/2008 Nº 80.342 v. 05/05/2008

"G"

GALERIA JURAMENTO S.A.I.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Galeria Juramento Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2008 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en segunda Convocatoria, ambas en la sede Social de la Empresa, sita en Avenida Corrientes 327 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Retribución a Directores y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de Abril de 2008.

El Sr. Natalio Enrique Churba fue designado Presidente del Directorio por las Acciones clase B en Acta de Asamblea Nº 42 del 16 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4615. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 09.
e. 02/05/2008 Nº 78.699 v. 08/05/2008

GAS ARECO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gas Areco S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2008 a las 15 horas, en Pte. Roque Saenz Peña 788, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Causas en la demora en la convocatoria a la Asamblea.
2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 2006.
3ro. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4to. Cumplimiento de la fusion ordenada en autos: Gas Areco S.A. s/Concurso Preventivo", tramitado ante el Juzgado Comercial 16 Sec. 32, según fuera aprobada por asamblea del 16 de marzo de 2006.
5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Roberto Velasco Leiva, Presidente, designado mediante Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 18 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 28.
e. 28/04/2008 Nº 11.613 v. 05/05/2008

GAS TRELEW S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gas Trelew S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2008 a las 18 horas, en Pte. Roque Saenz Peña 788, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Causas en la demora en la convocatoria a la Asamblea.
2do.) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2007.
3ro.) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4to.) Cumplimiento de la fusion ordenada en autos: Gas Trelew S.A. s/Concurso Preventivo", tramitado ante el Juzgado Comercial 16 Sec. 32, según fuera aprobada por asamblea del 15 de marzo de 2006.
5to.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Roberto Velasco Leiva, Presidente, designado mediante Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 20 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 28.
e. 28/04/2008 Nº 11.614 v. 05/05/2008

GAVELE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Gavele S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 17:30 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-7-07.
3º) Aprobación gestion directorio.
4º) Tratamiento resultado ejercicio.
5º) Fijación número directores su elección.
6º) Cumplimiento fusión ordenada autos Gavele S.A. s/concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 16-3-06 y
7º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 18-5-05.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 25.
e. 28/04/2008 Nº 11.563 v. 05/05/2008

GIAC GAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Giac Gas S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2008 a las 14:30 horas, en Pte. Roque Saenz Peña 788, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Causas en la demora en la convocatoria a la Asamblea.
2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 2007.
3ro. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4to. Cumplimiento de la fusion ordenada en autos: Giac Gas S.A. s/Concurso Preventivo", tramitado ante el Juzgado Comercial 16 Sec. 32, según fuera aprobada por asamblea del 15 de marzo de 2006.
5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Roberto Velasco Leiva, Presidente, designado mediante Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 27 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 28.
e. 28/04/2008 Nº 11.612 v. 05/05/2008

GOFFRE, CARBONE Y CIA S.A.C E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Mayo de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Uruguay 651, Piso 13 Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas de fecha 9/05/2008, como sigue:
a) Ratificación de la moción del Directorio para presentar a la sociedad en concurso preventivo de acreedores; decisión de continuar su trámite.
b) Ratificación de la aceptación de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio, Eduardo Arsenio Rousseau, Horacio Juan Berthe y Eduardo Juan Viñales.
c) Aprobación de la gestión del Directorio.
d) Fijación del Número de Directores. Elección de Directores titulares y suplentes.
e) Tratamiento de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Dr. Leopoldo E. Alvarez titular y de los suplentes Dr. Camilo E. Carballo, Dr. Gonzalo Alvarez y Dra. Ana Orlowsky.
f) Aprobación de la gestión del Síndico titular.
g) Designación de los reemplazantes de síndico titular y suplentes.
h) Tratamiento de la renuncia de los contadores certificantes titular y suplente Dres Leopoldo E. Alvarez y Ana Orlowsky.
i) Designación de contador certificante titular y suplente y fijación de su remuneración.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Horacio Berthe

Vicepresidente, según surge del Acta de Directorio Nº 882 del 7 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Lucía B. Lanari. Nº Registro: 1619. Nº Matrícula: 4035. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 34.
e. 28/04/2008 Nº 78.667 v. 05/05/2008

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22/05/08 a las 16 horas en Leandro N. Alem 693, Piso 5 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Tratamiento del resultado;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
6º) Honorarios a directores en exceso de lo establecido en el art. 261 Ley 19.550.

Firma: Serge ZEMOUR. Vicepresidente a cargo de la presidencia por Acta de Directorio del 28/08/07.
Serge Zemour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 028.
e. 29/04/2008 Nº 112.914 v. 06/05/2008

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores, accionistas de Hidroeléctrica El Chocón S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Designación de nuevos auditores externos para los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2008.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 14 de mayo de 2008 inclusive. Firmado: José Miguel Granged Bruñén. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado por asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases del 26 de marzo de 2008 y reunión de directorio del 10 de abril de 2008, labradas a fojas 36 a 38 y 361 del libro de actas de asamblea Nº 2 y actas de directorio Nº 2, respectivamente.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: 2128. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 133.
e. 28/04/2008 Nº 78.518 v. 05/05/2008

HIJOS DE RICARDO GRANDIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre de 2007;
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
3º) Fijación número Directores y su elección;
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes: 9 a 12 y 14 a 17 horas en la sede social. El Directorio.
Ricardo Manuel Grandío, Presidente, designado por Acta de Directorio del 10 de abril de 2008.
Presidente - Ricardo Manuel Grandío

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 43.
e. 28/04/2008 Nº 80.369 v. 05/05/2008

HUEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Huegas S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 17 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-6-07.
3º) Tratamiento resultado del ejercicio.
4º) Cumplimiento fusión ordenada en autos Huegas S.A. s/ concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 16-3-06 y
5º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 24-10-2006.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 25.
e. 28/04/2008 Nº 11.564 v. 05/05/2008

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2008, a las 10,30 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A., sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º ley 19550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico numero 31 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico numero 31.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio Económico numero 31, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Elección de 3 —tres— Directores Titulares para los ejercicios económicos numero 32 y 33 por los años 2008 y 2009.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término de un año.

Designado por Acta de Directorio Nº 80 de fecha 22/04/2006 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Rubricado el 13/07/2004 bajo el Nº 54629-04.
Presidente – Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 14/04/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 137.
e. 02/05/2008 Nº 29.076 v. 08/05/2008

INMUEBLE BEIRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda en igual fecha a las 16:30 horas, en la calle Juramento 3552 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Distribución de Cargos.

Tomás Straka, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2005.
Presidente - Tomás Straka

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 25/03/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 79.
e. 02/05/2008 Nº 113.051 v. 08/05/2008

INPACO S.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inpaco S.A.I.C.e I. para el día 17 de mayo de 2008 a las 9 horas y a las 10 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Larrea 1381, 2° piso, Dto. A, de CABA, a los efectos de considerar la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 45 cerrado el 31 de diciembre de 2007, según la siguiente convocatoria aprobada en reunión de Directorio del 21 de abril de 2008.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2°) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico n° 45 finalizado el 31 de diciembre de 2007: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto los Cuadros, los Anexos y las Notas.
3°) Tratamiento de los resultados.
4°) Evaluación de la gestión del Directorio.

Roberto Gabriel Melnitzky, Presidente Designado en reunión de Directorio de fecha 23/08/2006.
Presidente – Roberto Gabriel Melnitzky

Certificación emitida por: Virginia Rosa Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 107.
e. 29/04/2008 N° 80.568 v. 06/05/2008

"J"

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Asamblea Ordinaria en 1° convocatoria para 19-5-08 a 18 horas en San martin 575, 1 piso of. A, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) designación 2 accionistas para firmar el acta
2°) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-07, desafecta-

ción parcial reserva facultativa, consideración remuneraciones directorio y comisión fiscalizadora, aún exceso limite artículo 261, ley 19.550, gratificaciones, destino resultados ejercicio.

3°) consideración gestiones directorio y comisión fiscalizadora.

4°) fijación remuneración directorio ejercicio 2008.

5°) autorización integrantes directorio, gerentes miembros comisión fiscalizadora términos articulos 271, 272 y 273, ley 19.550.

6°) designación 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar comisión fiscalizadora y su retribución, Comunicación asistencia asamblea artículo 238, ley 19.550, lunes a viernes de 10 a 17 hrs sede social. Directorio.

Presidente Renée Chaher de Chediack, elegida asamblea 5-5-2005.

Presidente – Renée Chaher de Chediack

Certificación emitida por: Amalia B. Lopez de Felice. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 36. Libro Nº: 25.

e. 02/05/2008 N° 80.706 v. 08/05/2008

"L"

LAS ELBAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de Mayo de 2008 a las 18.00 hs. y 19.00 horas respectivamente, a celebrarse en la Avda. Independencia 3.345, 2º, Dpto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos por lo que se convoca a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Evolución de Efectivo, con sus Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Remuneración y Honorarios al Directorio.

6º) Destino del saldo de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2007.

7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. El Directorio

Bs. As., 25 de Abril de 2008.

Presidente: Javier Mario Giménez Santa Cruz, designado por Asamblea General Ordinaria del 23-05-2007 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 96.

e. 02/05/2008 Nº 80.592 v. 08/05/2008

LIBERTAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 2008 a las 11.00 horas, en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1214 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1° Ley 19550 y destino de resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/07.

2º) Aprobación de la gestión y determinación de la Remuneración de la gerencia, eventualmente en exceso del porcentaje fijado por la Ley 19.550 artículo 261.

3º) Autorización al señor Gerente para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio 2008.

4º) Designación de Gerente para los próximos dos ejercicios.

5º) Ratificación de la aprobación de las transferencias de capital comanditado efectuadas por Alberto Rojana y Bruno Lococo aprobadas en asamblea de fecha 15 de mayo de 2001, como así también solicitar a Luisa, Adriana, Alejandro y Eduardo Gallego que inicien los trámites sucesorios respecto del capital comanditado heredado de su padre Sr. Ceferino Gallego, en virtud del requerimiento efectuado por la Inspección General de Justicia con fecha 2 de mayo de 2007.

6º) Designación de dos socios para firmar el acta. La Gerencia.

Gerente-Administrador - Oscar Ernesto Polo

Designado según acta de asamblea de socios del 15/05/2001.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 006.

e. 29/04/2008 Nº 78.580 v. 06/05/2008

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 21 de mayo de 2008, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao Nº 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos y Cuadros, Estado de Flujo de Efectivo, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 39º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

3º) Consideración de la Gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia durante el período de su mandato.

4º) Consideración del Presupuesto Financiero General del ejercicio 2008.

5º) Ratificación Cuota Social y Residencial fijada por el Directorio a partir del 1° de enero de 2008, y aprobación de la Cuota de Inversión para el período mayo 2008/abril 2009.

6º) Ratificación cuota de ingreso.

7º) Aprobación del sistema de riego de la cancha de golf, su financiación y renovación contrato con la Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda.

8º) Tratamiento de apelación presentada contra la Resolución del Tribunal de Etica y Disciplina en el Sumario 897/07 de Sra. Diana Bianchi.

Buenos Aires, Abril de 2008.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 22/05/07 y Directorio de fecha 25/05/07.

Héctor Lucio Ruiz

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada.- (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 34.

e. 02/05/2008 Nº 78.721 v. 08/05/2008

"M"

MACPLAST S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia el Directorio convoca a los señores accionistas —quienes en forma previa deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 Ley 19.550— a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el Viernes 23 de Mayo de 2008, a las 18:00 hs. —en 1º convocatoria— y a las 19:00 hs. —en 2º convocatoria—, en el local sito en Av. Segurola Nº: 1120 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2º) Ratificación de la designación de los miembros del Directorio realizadas en las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 15/08/2002 y las correspondientes a renovaciones de mandato efectuadas el 18/10/2004 y 11/10/2006.

3º) Consideración de las Memorias del Directorio, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas y demás estados contables, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

4º) Aprobación del destino dado al resultado no asignado que surge de los estados contables al 30 de Junio de 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

5º) Tratamiento del cese de los Directores Sras. Julia del Valle GRIMA (L.C. Nº: 5.918.077), Analía Verónica CASTALDI (D.N.I. Nº: 21.918.165) y Sr. Miguel Angel CASTALDI (L.E. Nº: 4.376.908).

6º) Ratificación de la elección y gestión de los Directores titulares Sres. Mario Guillermo CASTALDI (D.N.I. Nº: 26.000.722) y Miguel Angel CASTALDI (h) (D.N.I. Nº: 23.008.646) por el período comprendido entre el 15/08/2002 y el 23/05/2008.

7º) Elección de dos (2) Directores titulares por el término de tres (3) ejercicios económicos en reemplazo del Sr. Mario Guillermo CASTALDI (D.N.I. Nº: 26.000.722) y Miguel Angel CASTALDI (h) (D.N.I. Nº: 23.008.646). Y

9º) Reforma al art. 1º del estatuto social celebrado por Escritura Pública Nº: 253 de Transformación de S.R.L. en S.A. de fecha 7.11.1977 el cual fuera inscripto el 8.05.1972 bajo el Nº: 714 al folio 360 del Libro 61 de S.R.L., para la radicación de la sede social en el domicilio sito en la Avenida Saturnino Segurola Nº: 1120 de la Capital Federal.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados y/o comunicar su asistencia de manera fehaciente en la sede de la empresa sita en Av. Segurola Nº: 1120 de Capital Federal, con Tres (3) días de anticipación dentro del horario de 09:00 hs. a 16:00 hs.- Dicho plazo caducará el 19.05.08 a las 16:00 hs.

Mario Guillermo Castaldi - D.N.I. Nº: 26.000.722 Presidente del Directorio designado en acta de fecha 11/10/2006.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4093. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 098.

e. 02/05/2008 Nº 80.536 v. 08/05/2008

MADERO TANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/05/08 a las 10 hs a celebrarse en Elvira Rawson de Dellepiane 150 local "Madero Tango", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/07.

2º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio

3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio 2007

4º) Remuneración del Directorio por encima del límite fijado en el art. 261 Ley 19.550.

5º) Designación de dos socios para firmar el acta

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en Alicia Moreau de Justo 2060 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 16 hs hasta el 26/05/08 inclusive. La documentación prevista en el art. 234 Ley 19.550 se encuentra disponible en este mismo domicilio de lunes a viernes de 10 a 16 hs a partir del 15/05/08. EL DIRECTORIO.

CRISTIAN DIEGO CAYETANO CARAM URCULLU Presidente según Acta de Asamblea del día 2/10/2007.

Presidente - Cristian Caram

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 38.

e. 30/04/2008 Nº 29.028 v. 07/05/2008

MAQUIPAN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1º y 2º convocatoria para el día 21 de Mayo de 2008 a las 15:30 y 16:00 hs, respectivamente en Av. Congreso 2277 6to A, Ciudad de Buenos Aires, Republica Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc 1º del Art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/07.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Honorarios al Directorio (en exceso al límite previsto por el Articulo 261 de la Ley 19.550).

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 17 de fecha 21 de mayo de 2007.

Presidente – Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: María Teresa Rodríguez Guagliardi. Nº Registro: 1513. Nº Matrícula: 3968. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 41.

e. 02/05/2008 Nº 113.156 v. 08/05/2008

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2008 a las 13,00 horas en primera convocatoria, y a las 14,30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Boulevard Azucena Villaflor 435, ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 2007.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 31.12.2007.

4º) Consideración de la gestión y la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Fijación del número de Directores y Síndicos y su designación.

Los Accionistas deberán depositar los títulos respectivos en la sede social 3 días hábiles antes de la Asamblea.

Matthias Walter Barth. Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 1/11/07.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 83.

e. 28/04/2008 Nº 29.031 v. 05/05/2008

MONTSERRAT EDUCATIVA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Montserrat Educativa S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 22 de mayo de 2008, a las 18 hs. en la sede social sita en Avda Córdoba 1345, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio, su remuneración.

5º) Modificación del artículo 8º del Estatuto Social.

Presidenta: Margarita María Moreno, electa por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 12 de abril de 2005.

Presidente - Margarita M. Moreno de Gigena

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 742. Libro Nº: 1252.

e. 02/05/2008 Nº 78.860 v. 08/05/2008

MOTORCISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 6.327 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de Mayo de 2008 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Suipacha Nº 472, 2º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 18 de abril de 2008.

Antonio Fusco

Presidente según Asamblea General Ordinaria del 17 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Federico Aldo Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 360. Libro Nº: 112.
e. 29/04/2008 Nº 28.984 v. 06/05/2008

"N"

NAZCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Nazca SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda a las 19 horas, en Nazca 1171, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de: a) Documentación art. 234 inc 1º LS por el ejercicio cerrado al 30/6/07 y b) Gestión del Directorio y Honorarios.
3º) Destino del Saldo de la Cuenta "Ajuste de Capital" y de los Aportes Irrevocables.
4º) Según lo resuelto en el punto anterior, aumento de capital social dentro del quíntuplo.
5º) Adecuación del Estatuto a la Resolución IGJ 20/04 y 1/05, modificación del artículo octavo.
6º) Autorizaciones para proceder a la inscripción de las modificaciones en el Registro Público de Comercio.

NOTA: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LSC) y notificación artículo 238 LSC el de la calle Maipú 359 1º piso Oficina 13 CABA.
Designado Osmar Pascual Cavuoti por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/8/07.
Presidente - Osmar Pascual Cavuoti

Certificación emitida por: M. L. Almanza de Basavilbaso. Nº Registro: 78. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 19.
e. 28/04/2008 Nº 80.275 v. 05/05/2008

NEW LEMON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de New Lemon S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 22 de Mayo del año 2008 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Crámer 3584, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Osmar Abel Gomes (Designado según Acta de Asamblea de fecha 3 de Octubre de 2006).

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 14/03/2008. Nº Acta: 84. Libro Nº: 17.
e. 28/04/2008 Nº 11.541 v. 05/05/2008

NORVEGA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Norvega S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 19 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-9-06.
3º) Tratamiento resultado del ejercicio.
4º) Cumplimiento fusión ordenada en autos Norvega S.A. s/ concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 16-3-06 y
5º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 13-12-2005
Presidente - Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 25.
e. 28/04/2008 Nº 11.562 v. 05/05/2008

NOVONOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de NOVONOR S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de Mayo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Crisóstomo Alvarez 5424 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para suscribir el Acta";
2º) "Suscripción e integración de acciones"; Se recuerda a los señores accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550.

Guillermo Juan DEMAIO, Presidente por acta de Directorio del 21 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 04.
e. 28/04/2008 Nº 8104 v. 05/05/2008

"P"

PAREJA GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 16 de Mayo de 2008 a las 19.30 horas en Pareja 3398 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para trabajar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación De dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de efectivo, con sus respectivas notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la Memoria
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
6º) Remuneración al Directorio.

Se deja constancia que el carácter de Presidente de dicha sociedad surge del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 Registrado en la Inspección general de Justicia bajo el número de Rúbrica A39444 en el Acta del 15 de agosto de 2006 al folio 35 al 38, y en el Libro de Actas de Directorio Nº 3, registrado en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 33083-06. En el acta Nº 60 de fecha 26 de abril de 2006, folio 11.
Presidente - Gustavo Aníbal Pardo

Certificación emitida por: Adela Carrenca de Cardo. Nº Registro: 1839. Nº Matrícula: 4325. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 4.
e. 28/04/2008 Nº 78.599 v. 05/05/2008

PESQUERA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº de Registro en IGJ 1.571.157. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de mayo de 2008 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Tucumán 540, piso 25 oficina J, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de las medidas a ser adoptadas por los accionistas de la Sociedad en virtud de encontrarse la misma encuadrada en el supuesto previsto el artículo 94 Inciso 5º de la Ley 19550 —disolución por pérdida de capital— . Determinación de las decisiones a ser adoptadas por los accionistas en base a dicho estado patrimonial, en su caso: disolución de la Sociedad; aumento de Capital Social, incluyendo, en su caso, su eventual reducción, aumento por encima del quíntuplo, y reforma del artículo cuarto del estatuto social; reintegro total o parcial del Capital Social.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio en su caso en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
Guillermo Roberto Schmid

Presidente según acta de Asamblea del 4 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 41.
e. 30/04/2008 Nº 29.056 v. 07/05/2008

PROMS S.A.

CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por cinco días llamase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Señores Accionistas de Proms Sociedad Anónima. La misma se realizará el día 06 de junio de 2008, en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 3, oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria si no se lograse el quórum necesario en la primera. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades: memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto, flujo de caja, notas, anexos, informes de sindicatura y auditoría correspondientes al ejercicio número 18 finalizado el día 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación del número de directores y síndicos y designación de los mismos, por finalización de sus mandatos.
5º) Destino de los resultados acumulados y de ejercicio.
6º) Consideración de la situación societaria y comercial.
7º) Razones de la convocatoria fuera de término.
8º) Reforma del Estatuto Social: Modificación del artículo referido al objeto social: su adecuación e incorporación de la actividad "Tarjeta de Crédito". Adecuación y ampliación del artículo 9 referido a la garantía de los directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Presidente electo por acta de asamblea Nº 21 de fecha 28 de Junio del 2007 y acta de directorio 151 de fecha 02 de Julio del 2007.
Presidente – Jorge R. Herrero

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 16.
e. 02/05/2008 Nº 29.049 v. 08/05/2008

PUENTE HNOS S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de mayo de 2008, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 444, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el periodo comprendido entre el 24/03/2007 y el 21/05/2008 por las cuales se aprueban admisiones y exclusiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea acorde al Art. 14 y 22 del Estatuto Social.
3º) Aprobación de las políticas de inversión del fondo de riesgo.
4º) Aprobación del costo de las garantías.
5º) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes.
6º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administracion y Comisión Fiscalizadora (art 261 ultimo párrafo de la Ley 19550 y modificatorias).
7º) Designación de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los art. 26 y 27 del Estatuto Social.
8º) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes de acuerdo a lo prescripto en el Art. 34 del Estatuto Social.
9º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y del Fondo de Riesgo, y Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al ejercicio económico Nº 4 finalizado al 31 de diciembre de 2007.
10) Consideración de la puesta a disposición de los Socios Protectores de la rentabilidad acumulada del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 14 de marzo de 2008.
11) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre.
12) Poner en conocimiento de los asambleístas de lo actuado a partir de la Disposición Nº 371/2007 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, así como de la Disposición Nº 19/2008.
13) Informar el estado de situación legal mencionado en el punto 12, a través de la lectura del informe de situación elaborado por el Estudio de abogados que representan a la Sociedad en las actuaciones respectivas.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrara a disposición de los señores socios en las oficinas de Punte Hnos. SGR, en Sarmiento 440 4to piso.
Asimismo, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 232 del 28/05/04 del Registro 322 Cap Fed, IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones.
Presidente - Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Verónica Blundi. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 4913. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 4.

e. 28/04/2008 Nº 28.974 v. 05/05/2008

"Q"

QUARTERMASTER S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante el Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia el 12 de Junio de 1996, bajo el Número 5377, del Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Mayo de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Migueletes número 502 piso 5 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria en forma tardía de las asambleas que debían tratar la documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Mayo de 2005, 31 de Mayo de 2006 y 31 de Mayo de 2007.
3º) Consideración de la documentación detallada en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados en fecha 31/05/2005, 31/05/2006 y 31/05/2007.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios económicos y su destino.
5º) Consideración de la renuncia del presidente del Directorio.
6º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio saliente.
7º) Designación de nuevos miembros del Directorio. Suscribe el presente edicto el Presidente del Directorio de la sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/09/2002.

Presidente - Alberto Agustín Carnevale

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 243.

e. 29/04/2008 Nº 112.821 v. 06/05/2008

"R"

RERIFE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Mayo de 2008 a las 18 horas en el local social de Senillosa 512, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para filmar el acta de Asamblea.
2º) Razones para considerar fuera de términos los estados contables cerrados el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y su remuneración.
5º) Consideración de los resultados no asignados positivos. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Enrique Francisco Cerutti, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 12, del 05/12/06.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 20.

e. 02/05/2008 Nº 78.716 v. 08/05/2008

"S"

S.A. LA NACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 20 de Mayo de 2008 a las 15 horas, en la sede social sita en Bouchard 557, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 99 finalizado el 31/12/2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación parcial de la Reserva Voluntaria. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2007.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
9º) Consideración del pago de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2008.
10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Firmado: Julio César Saguier, Presidente designado por Asamblea de Fecha 15/05/2007.

Presidente - Julio César Saguier

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 2000. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 065.

e. 29/04/2008 Nº 78.622 v. 06/05/2008

SANS SOUCI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sans Souci S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de Junio de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán Nº 1581, Piso 3º, Ofic. "7" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2007. Informe del Auditor e Informe del Síndico.
3º) Consideración y destino de los resultados no asignados. Reserva legal y facultativa.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Buenos Aires, de abril de 2008.

Presidente - María Josefina Barra de Durini

Señora María Josefina Barra de Durini, presidente designado por Acta de Directorio del 4 de Julio de 2006.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 93. Libro Nº: 38.

e. 30/04/2008 Nº 78.654 v. 07/05/2008

SERVICIOS INTEGRALES DE EDIFICIOS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de mayo de 2008, a las 16: 00hs. en primera convocatoria y a las 17: 00hs en segunda convocatoria, en la calle Presidente Perón 456, 5º piso, Oficina 501, Capital Federal, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º Consideración de la gestión de los Liquidadores. Consideración de la remuneración de los Liquidadores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de la transferencia del saldo de la cuenta Bienes Personales Participaciones Societarias del ejercicio 2007 a resultados, como así también la absorción a pérdidas de las cuentas del rubro Otros Créditos, correspondientes a saldos impositivos.
7º) Autorización para realizar las inscripciones y publicaciones de ley.

Nota: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea General Ordinaria, a los fines de registrarlos en el Libro de Asistencia conforme lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.

Horacio Werder, designado Liquidador por acta de asamblea de fecha 15 de noviembre de 2006 (Acta Nº 13), inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 5 de diciembre de 2006 bajo el número 20233, del Libro 33 de Sociedades por Acciones.

Liquidador - Horacio Werder

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 054.

e. 29/04/2008 Nº 80.547 v. 06/05/2008

SERVI-TRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de SERVI-TRA S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 18:30 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-06.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Cumplimiento fusión ordenada autos Servitra S.A. s/concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 15-3-06 y
5º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 24-3-06.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 25.

e. 28/04/2008 Nº 11.567 v. 05/05/2008

SUMA GAS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de SUMA GAS S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 20 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-9-06.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) fijación número directores, su elección.
5º) Cumplimiento fusión ordenada autos Suma Gas S.A. s/concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 15-3-06 y
6º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 5-2-04.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 25.

e. 28/04/2008 Nº 11.565 v. 05/05/2008

"T"

TRAMAX S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de mayo de 2008 a las 09.00 hs en 1ra convocatoria y a las 10.00 hs. en 2da convocatoria en Santo Tome 5482 C.A.B.A., para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc 1º de la Ley 19550 por el ejercicio con aprobación expresa de la remuneración a Directores.
2º) Aprobación de lo actuado por los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Asignación del anticipo mensual en concepto de honorarios al Directorio por el ejercicio 2008.
4º) Elección del nuevo Directorio.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Horacio Héctor Fernández, Presidente de Tramax S.A. designado en Asamblea General Nº 12 de fecha 31 de mayo de 2006 que obra en fojas 43/44 del Libro de Actas de Asamblea de la entidad.

Certificación emitida por: Hugo Germinal López. Nº Registro: 103. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 273. Libro Nº: 65.

e. 28/04/2008 Nº 28.960 v. 05/05/2008

"U"

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. L651.453. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2008, a las 17.00 horas en la Avenida Libertador 498 - Piso 7º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los proyectos en curso de Ejecución.
7º) Consideración de la demora en la celebración de la Asamblea.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria en caso de ser necesario para el día 20 de Mayo de 2008 a las 18 horas.

Firmado. Gustavo Armando Llambías. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 de fecha 7/11/2006 de designación de autoridades y con Acta de Directorio Nº 44 de fecha 7/11/2006 de Distribución de Cargos.

Presidente - Gustavo A. Llambías

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 85. Libro Nº: 44.

e. 02/05/2008 Nº 29.047 v. 08/05/2008

URKUPIÑA S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29-05-08 a las 10 horas en 1ª convocatoria y 11 hs en 2ª convocatoria en Reconquista 439 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDENDEL DIA:

1ro) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
2do) CONSIDERACION Y APROBACION DOCUMENTACION ART 234 INC 1º LEY 19.550, CORRESPONDIENTE A EJERCICIO CERRADO 31-12-07 Y SU MEMORIA.
3RO) DISTRIBUCION DE UTILIDADES.
4TO) APROBACION GESTION DIRECTORIO PERIODO CERRADO AL 31-12-07.
5TO) CONSIDERACION Y APROBACION HONORARIOS A DIRECTORES. EL DIRECTORIO.

Se recuerda a los Sres accionistas que deberán dar cumplimiento Art. 238 Ley 19.550, debiendo notificar en domicilio legal sito en Valentin Gomez 3353, Piso 2 "N" C.A.B.A, Lunes/Viernes 9 a 12 hs y de 13 a 16 hs, como asimismo copia Memoria y Balance al 31/12/07 a su disposición, mismos dias y horarios. Soc. no comprendida art. 299 Ley 19.550.

Presidente - Enrique Esteban Antequera

Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/07.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 76.

e. 30/04/2008 Nº 113.034 v. 07/05/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Ana María Spinelli, Escribana Titular del Registro Nº 368 de Capital Federal, domiciliada en 25 de Mayo 252, piso 13º, CABA, avisa que Miriam Susana BAIELE, domiciliada en Pasaje Perrault 1189, CABA, transfiere a Lilian Edith BAIELE, DNI 17.363.758, domiciliada en Arce 502, CABA, la mitad indivisa del fondo de comercio de "Antigua Farmacia Arce" que opera en el rubro de farmacia, herboristeria, artículos de óptica y fotografía, fantasías, juguetería, artículo de perfumería y tocador, artículos personales y para regalos, sita en Arce 502, CABA. Reclamos de ley en mi oficina en término legal.

e. 29/04/2008 Nº 78.607 v. 06/05/2008

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Capital Federal AVISA: Cristian Edgar MEGYES, DNI 17469440, domiciliado en Concordia 100, Cap. Fed VENDE libre de deuda la "Droguería MEGFARM" de su propiedad sita en Av. Juan B. Alberdi 2736, Cap. Fed a Pablo Norberto FLORENTIN, DNI 25705971, domiciliado en la Ruta 25 y Caamaño, Pilar del Este, Barrio Los Jazmines, U.F. 430, Pilar, Pcia. Bs As. Reclamos de ley en Droguería vendida.

e. 02/05/2008 Nº 113.104 v. 08/05/2008

Daniel Enrique SANTONJA con domicilio en Av. Dr. Juan Felipe Aranguren Nº 4383 de Cap. Fed. TRANSFIERE el fondo de Comercio a Silvia Marcela RE con domicilio en Av. Dr. Juan Felipe Aranguren Nº 4383 de Cap. Fed., el local ubicado en la calle Av. Dr. Juan Felipe Aranguren Nº 4383/85 Planta Baja Cap. Fed., habilitado por expediente Nº 088258-1992 para el rubro CASA DE FIESTAS PRIVADAS INFANTILES (800011) con una superficie de 91.67m2. Reclamados de ley en el domicilio del mismo local.

e. 29/04/2008 Nº 80.387 v. 06/05/2008

Nidia E. Romano, domiciliada en Av. J. B. Alberdi 2239, CABA transfie re a Ramin, Adriana E. domiciliada en Oro 1243 Ramos Mejía, el fondo de comercio ubicado en Av. J.B. Alberdi 2245 PB - PI 1-2 - ST-EP. CABA Rubros destinados: guardería infantil jardín maternal-preescolar (12 niños), escuela primaria y escuela secundaria (142 alumnos).Reclamos en el domicilio transferido.

e. 29/04/2008 N° 80.447 v. 06/05/2008

Se avisa que IRMA ELENA de FILIPPIS, con domicilio real en J. M. COGHLAN 4707 CABA transfiere a ARIEL GERMAN TRIPODI con domicilio real en Cervantes 3030, Cap. Fed. El fondo de comercio sito en Av. Cobo 1551/55, Pta. Baja y 1° piso Cap. Fed. que funciona en carácter de Garage. Reclamo de la Ley en domicilio adquirente.

e. 02/05/2008 Nº 80.544 v. 08/05/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Jose Enrique Daghero domiciliado en Av San Martin 709 Vicente Lopez Bs As transfiere fondo de comercio a Casamayor Jose Luis domicilio Pedernera Nº 170 Lomas de Zamora Bs As rubro Bar Cafeteria sito en Bme Mitre 909 p.b Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 29/04/2008 Nº 78.590 v. 06/05/2008

Avisa María Cristina Fernández, abogada, Tº 10, fº 562 CSJN, estudio en Av. Álvarez Thomas Nº 1256, 1º "6", CABA, teléfono 4553-4454, que el señor Luis José Martínez, domiciliado en Cajaravilla 4723, CABA, vende fondo de comercio de geriátrico, habilitado por expte. 047788/97 sito en Cajaravilla 4721 PB Dto 2, CABA, al señor Ramón Antonio Miguel D.N.I. 17.507.247, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley se receptarán dentro los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 17 a 19 hs.

e. 29/04/2008 Nº 112.803 v. 06/05/2008

En cumplimento de lo dispuesto por la Ley 11.867, se informa que Romage S.A., con domicilio en Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1333, Piso 6º, Oficina "55", Capital Federal, representada por el Sr. Carlos Alberto Vilche en su carácter de Presidente de la Sociedad transfiere el fondo de comercio con domicilio en Caracas 768 Capital Federal, relativo a la fabricación de productos veterinarios medicinales y que incluye la titularidad de inventario de la Sociedad y de las marcas y permisos requeridos para la fabricación de tales productos, que se detallan al pie del presente, a la sociedad Merial Argentina S.A., con domicilio en Cerrito 740, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, representada por el Sr. Carlos Santiago Molle en su carácter de Vicepresidente de la Sociedad. Las oposiciones de ley deben efectuarse ante el escribano Roberto Meoli, Registro 218, con domicilio en Lavalle 1362, Piso 1°, Capital Federal. Marcas: Sanifer (Denominativa-Clase 5 Limitada), Romage (Mixta-Clases 1, 5 y 31 Limitada), Romazolol (Denominativa - Clase 5), Partoxina (Denominativa - Clase 5), Rofluxime (Denominativa - Clase 5), Porcivermin (Denominativa - Clases 1, 5 y 31), Delmor (Denominativa - Clases 1, 5 y 31), Romagel (Denominativa - Clase 5), Tetracaps (Denominativa - Clase 5), Neoxiclina (Denominativa - Clase 5 Limitada), Novantel (Denominativa - Clase 5 Limitada), Colfosvitam (Denominativa - Clase 5), Extramag (Denominativa - Clase 5), Anikil (Denominativa - Clase 5 Limitada), Intrasil (Denominativa - Clase 5), Oxiclin (Denominativa - Clase - 5 Limitada), L-300 (Denominativa - Clase 5), Romivac (Denominativa - Clase 5 Limitada), Puntal Periparto (Clase 5 - Denominativa) y P-Gliceton (Denominativa - Clase 5) Permisos: Novantel Secado (antibiótico), Lincomicina 44 Premezcla (antibiótico), Novantel Lactancia (antibiótico), Delmor Polvo Estéril (antibiótico), Delmor Suspensión Inyectable (antibiótico), Lincomicina Espectinomicina Romage Premix (antibiótico), Romagel (antibiótico-antiinflamatorio), L-300 (antibiótico), Sanifer (mineralizante), Romidran T Polvo Soluble (rehidratante), Óvulos Espumantes Romage (antibiótico), Porcivermin (antiparasitario interno), Neosol (antibiótico), Neoxiclina (antibiótico), Oxiclin Polvo Soluble (antibiótico), Sanifer 20 (antianémico), e Intrasil (sellador de pezones).

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 103.

e. 02/05/2008 Nº 78.834 v. 08/05/2008

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Publico con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que José Luis Pereira, Manuel Lago, Celestino Pereira y Manuel Iglesias, todos ellos con domicilio en la calle: Virrey Cevallos Nº 209. Capital Federal, Transfieren el fondo de comercio a: R.L. FALCON 3065 S.R.L.", con domicilio especial en la calle: Coronel Ramón L. Falcón Nº 3065, Capital Federal, el negocio de HOTEL ALBERGUE TRANSITORIO (Capacidad: Diecinueve (19) habitaciones), ubicado en la calle: Coronel Ramón L. Falcón Nº 3065, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 29/04/2008 Nº 28.981 v. 06/05/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica. Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Leonardo Guillermo Satej domicilio en Cobos 1149 Castelar Bs As transfiere fondo de comercio a Bagolini Susana Ester domicilio en Pte. Perón 2292 Cap Fed rubro restaurante cantina 602,000, casa de lunch 602,010, café bar 602,020, despacho de bebidas cervecería 602,030, parrilla 602,060, confitería 602,070 expte. Nº 7252/2006 y expte Nº 76252/2007 sito en Hipólito Yrigoyen 581 p.b Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 29/04/2008 Nº 78.589 v. 06/05/2008

Carlos del MAZO abogado T 42 Fº 678 Estudio: Córdoba 1890 5º C CABA comunica venta Fondo Comercio Pizzería Jean Jaures 702 CABA MARIA PORTELA domicilio Ringuelet 3796 Ituzaingó Bs. As a CARLOS ADAMO domicilio Mitre 4937 CABA libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el local.

e. 02/05/2008 Nº 113.143 v. 08/05/2008

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Publico con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que José Luis Pereira y Manuel Iglesias, ambos domiciliados en la calle: Virrey Cevallos 209, Capital Federal, Transfiere el fondo de comercio a: "R.L. FALCON 3065 S.R.L.-, con domicilio especial en la calle: Coronel Ramón L. Falcón Nº 3065, Capital Federal, el negocio de GARAGE (anexo a hotel, para uso exclusivo del mismo), ubicado en la calle: JOSÉ MARTI Nº 58, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda y gravamen.- Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 29/04/2008 Nº 28.980 v. 06/05/2008

Gerardo Martín Basualdo Moine, abogado, Tº 58 Fº 867 CPACF, domiciliado en Libertad 420 piso 8 of. A, CABA, avisa que Evelina Luisa Smink y Patricia Raquel Monardo, ambas con domicilio en Mexico 334, CABA, venden ceden y transfieren a Imperio Chino S.R.L., CUIT 30-70894829-9, con domicilio legal en Roseti 2075 CABA, su Fondo de Comercio de Casa para Fiestas Privadas (800.140) ubicada en Mexico 334 PB U.F. 0, PU 346, PI Primer Piso, CABA, Expediente Municipal 65721-2004 sin personal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Mexico 334 CABA.

e. 28/04/2008 Nº 112.714 v. 05/05/2008

AVISO Artemio Germán Rolando DNI 22.109.769 en representación de OPSYS SRL, ambos domiciliados en Pedro Ignacio Rivera 5832 Cap. Fed.; transfiere a PABLO DIEGO MANCUSSO, D.N.I. Nº 22.859.484, domiciliado ESPORA 889, Villa Lynch, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; el Fondo de Comercio que funciona en Montevideo 578, Cap: Fed.; dedicado a Computación, maquinas de oficina, librería, electrónicos, discos, grabaciones. Oposiciones de Ley: Rodríguez Peña 656, Cap. Fed. (Lunes a Viernes de 12 a 16 horas).

e. 02/05/2008 Nº 113.145 v. 08/05/2008

Luis Carlos Sacco, abogado, Tº 24 Fº 199 CPACF, con estudio en Talcahuano 426, 5º F, C.A.B.A, avisa que la Sra. Susana Beatriz RIVAS (DNI: 16.211.485) domiciliada en Av. Corrientes 4560, C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio de lavadero de ropa que funciona en Pringles 788 C.A.B.A., a nuevo titular Sr Wuxian HE (DNI 94.012.389), domiciliado en Talcahuano 426, piso 5ª F, C.A.B.A., a los efectos de los reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/04/2008 Nº 112.990 v. 07/05/2008

UNIFIC S.R.L. representada en este acto por RIVAS DIEGO, con domicilio en la calle MORENO 1928 6ª B CABA, en su carácter de socio gerente, designado según ACTA 065 LIBRO 5 avisa que Transfiere a la firma SANDRA MONICA MORENO CON DNI 21800893 con domicilio en J M MORENO 870 8ª A CABA Y PATRICIA ROXANA MORENO CON DNI 22 926 040 con domicilio en Y CHENAULT 1911 13ª A CABA, SOCIEDAD DE HECHO, los bienes muebles de fondo de comercio del local sito en URIARTE 1697 CABA, planta baja sótano y entrepiso que funciona como RESTAURANTE CANTINA, CASA DE LUNCH, CAFÉ BAR, DESPACHO DE BEBIDAS WISKERIA CERVECERIA habilitado por Expediente 8179/2007. Reclamos de ley en Uriarte 1697 CABA.

e. 29/04/2008 Nº 112.900 v. 06/05/2008

Ruben Angel Chopa. Abogado Tº 40 Fº 448 Of. Lavalle 1737 1º D Capital Federal Avisa Harutyunyan Anzhelika domicilio juncal 2851 Capital Federal. Vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a locutorio sito Uruguay 745 Capital Federal a Luis Cuadrado Piriz domicilio Neuquén 1732 Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 29/04/2008 Nº 112.476 v. 06/05/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CESION DE CREDITOS

Se hace saber que mediante nota de fecha 23 de abril del corriente año, Radio Sapienza S.A., en su calidad de Fiduciante del Fideicomiso Financiero "Radio Sapienza Serie IV" ha resuelto ejercer el derecho de recompra de los créditos que se detallan en el Anexo I de dicha nota de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo, inc. e) del Contrato de Fideicomiso celebrado entre Radio Sapienza S.A. como Fiduciante y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como Fiduciario con fecha 24 de noviembre de 2006. En consecuencia, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. cede a Radio Sapienza S.A. ciertos créditos que fueran originariamente cedidos al Fideicomiso Financiero "Radio Sapienza Serie IV", mediante dicho Contrato de Fideicomiso de fecha 24 de noviembre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I de la mencionada nota suscripta por el Fiduciante. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1180/06. Mariano Javier López Gaffney. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 24 del 7-1-2002, folio 98, Reg. Not. 284 de Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Apoderado – Mariano Lopez Gaffney

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 77.

e. 02/05/2008 Nº 29.140 v. 05/05/2008

"D"

DON EMILIO S.A. - TRUMIL S.A.

Por asamblea del 30/04/2007, Don Emilio S.A., con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2050 3º piso oficina 307 de C.A.B.A., inscripta en Juz. Nac. 1º Inst. Com. de Reg. el 18/10/62 con el Nº 2295, folio 364, libro 55 tomo A de est. nac., se fusiona y disuelve sin liquidarse con Trumil S.A., con domicilio en Alicia Moreau e Justo 2050 3º piso oficina 307 de C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 29/06/72 con el Nº 2250 fº 150 Libro 77 tomo A de est. de s.a. nacionales, que aumenta su capital por fusión a $ 42.650.000.Valuaciones al 31-12-2006: Don Emilio S.A.: Activo $ 18.451.968,75; Pasivo $ 174.167,92. Trumil S.A.: Activo $52.521.310,64; Pasivo $ 23.714.727,26. Luego de la fusión: Don Emilio S.A. Activo $ 0,00, Pasivo $ 0,00. Trumil S.A.: Activo $ 70.973.279,39. Pasivo $ 23.888.895,18. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Av. Córdoba 827 5º B C.F. por el plazo del artículo 88 de la ley 19.550. Julia Beatriz Funes Vieyra, apoderada según escritura Nº 415 del 10/11/95 fº 1440 Registro 475 de C.F.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 072.

e. 30/04/2008 Nº 78.660 v. 05/05/2008

"G"

GARAGE CORRIENTES S.A.

(Disolución sin liquidación). En cumplimiento del Art. 98 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 26 de marzo de 2008 se aprobó la fusión por absorción de Garage Corrientes S.A., como sociedad absorbida, y Holdec S.A. como sociedad absorbente, y la disolución sin liquidación de Garage Corrientes S.A. de acuerdo con los artículos 82 y 94 inciso 7º de la Ley 19.550. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2008 antes mencionada.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/2008. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 02/05/2008 Nº 113.099 v. 06/05/2008

"H"

HOLDEC S.A.

(Fusión por absorción y modificación de estatutos). En cumplimiento del Art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente: (a) sociedad absorbente, Holdec S.A., con sede social en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de Corrientes con fecha 14 de junio de 1979, bajo el Nº 2498, folio 5, libro XXI, de Sociedades Mercantiles; (b) sociedad absorbida, Garage Corrientes S.A., con sede social en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de noviembre de 2000, bajo el Nº 17129, libro 13, tomo de Sociedades por Acciones; (c) Holdec S.A., sociedad absorbente queda subsistente y Garage Corrientes S.A., sociedad absorbida, se disuelve sin liquidación, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades el 18 de marzo de 2008 y que fuera aprobado por reuniones de Directorio de Holdec S.A. y Garage Corrientes S.A. de fecha 19 de marzo de 2008 y por reuniones de Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de Holdec S.A. y Garage Corrientes S.A. de fecha 26 de marzo de 2008; (d) la fusión —que tendrá efectos a partir del 1º de enero de 2008— se efectúa en base al balance especial de fusión cerrado el 31 de diciembre de 2007 en el cual las valuaciones de Holdec S.A. eran las siguientes: Valuación del Activo: $ 3.523.898,21, Valuación del Pasivo: $ 1.609.569,28, Patrimonio Neto: $ 1.914.328,93; (e) al 31 de diciembre de 2007 la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio de Garage Corrientes era la siguiente: Valuación del Activo: $ 2.835.209,43; Valuación del Pasivo: $ 585.155,89; Patrimonio Neto: $ 2.250.053,54; (f) los accionistas de Garage Corrientes S.A. recibirán en canje por cada acción de su propiedad en dicha sociedad, 1 acción ordinaria, nominativa no enosable de valor nominal $ 1 de Holdec S.A.; (g) como consecuencia de la fusión por absorción, Holdec S.A. aumenta su capital social de $ 4.567.362 a $ 6.182.344, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos seis millones ciento ochenta y dos mil trescientos cuarenta y cuatro ($ 6.182.344) representado por seis millones ciento ochenta y dos mil trescientas cuarenta y cuatro (6.182.344) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Conforme a lo establecido por el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2008 antes mencionada.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/2008. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 02/05/2008 Nº 113.138 v. 06/05/2008

"M"

METALSER S.A.

Por 3 días en cumplimiento de los artículo 83 y 204 de la Ley de Sociedades, "METALSER S.A." inscripta en el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de Registro el 26-09-1977 Nº 3278 Lº 86 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio legal en la Avenida Belgrano 367, piso 11º, C.A.B.A. comunica que con fecha 21/12/2002 y 31-12-2003 recibió aportes del accionista Máximo José Roberto Baccanelli por las sumas de $. 500.000 y $. 450.000 o sea la suma de $. 950.000.- La Asamblea General Extraordinaria unánime de accionistas del 29-09-05, resolvió capitalizar la suma de $.545.412,97 y devolver al accionista la suma de $. 404.587,03.- Que a la fecha de aceptación de los aportes el activo de la sociedad era de $ 4.533.744,14. y el pasivo de $ 55.293,86, y el monto de patrimonio neto incluyendo los aportes era $. 4.478.450,28.- Presidente designado en acta del 23-7-06.

Presidente - Máximo J. R. Baccanelli

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h.). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 13.

e. 30/04/2008 Nº 80.487 v. 05/05/2008

METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se comunica por el término de ley que METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. con domicilio en Tte. Gral J. D. Perón 646 piso 6º Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia — Registro Público de Comercio, el 28 de agosto de 1996, bajo el número 8159 del Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, dedicada a realizar operaciones de seguros de retiro, en cualquiera de las formas permitidas por la legislación vigente, ha resuelto su fusión por absorción en SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 653 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, sociedad dedicada a la misma actividad, e inscripta en la Inspección General de Justicia — Registro Público de Comercio, originalmente bajo la denominación SUR SEGUROS DE RETIRO S.A. el 05/07/1988 bajo el número 4431, del Libro 105, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y bajo la denominación actual el día 26/09/1995, bajo el Nº 8919 del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas, adoptando la continuadora la denominación METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. En consecuencia, METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. se disolverá sin liquidarse y transferirá su activo y pasivo a SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. con efecto a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha en que la Superintendencia de Seguros de la Nación autorice la fusión de ambas compañías. El capital social de SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. se aumentará de 771.894.909 a 791.226.520, aprobado en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 25 de abril de 2008, por incorporación de METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 31/12/07, expresado en pesos: METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. Activo: 72.461.802, Pasivo $ 63.197.017— SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. Activo: $ 2.429.684.167, Pasivo $ 1.948.656.929. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 11/3/08. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales y Consolidado: METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.: 25/4/08, SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. 25/4/08. Oposiciones de Ley: Juncal 802, Piso 5º "K", Ciudad de Buenos Aires, de 10.30 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas. La que firma Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 25 de abril de 2008. La autorizada.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 02/05/2008 Nº 8124 v. 06/05/2008

"S"

SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A

Se comunica por el término de ley que SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 653 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, sociedad dedicada a realizar operaciones de seguros de retiro en cualquiera de las formas permitidas por la legislación vigente, e inscripta en la Inspección General de Justicia — Registro Público de Comercio, originalmente bajo la denominación SUR SEGUROS DE RETIRO S.A. el 05/07/1988 bajo el número 4431, del Libro 105, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y bajo la denominación actual el día 26/09/1995, bajo el Nº 8919 del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas, ha resuelto su fusión por absorción con METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A., sociedad dedicada a la misma actividad, con domicilio en Tte. Gral J. D. Perón 646 piso 6º Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia — Registro Público de Comercio, el 28 de agosto de 1996, bajo el número 8159 del Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, adoptando la continuadora la denominación METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. En consecuencia, METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. se disolverá sin liquidarse y transferirá su activo y pasivo a SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. con efecto a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha en que la Superintendencia de Seguros de la Nación autorice la fusión de ambas compañías. El capital social de SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. se aumentará de 771.894.909 a 791.226.520, aprobado en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 25 de abril de 2008, por incorporación de METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 31/12/07: METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. Activo: 72.461.802, Pasivo $ 63.197.017—SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. Activo: $ 2.429.684.167, Pasivo $ 1.948.656.929. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 11/3/08. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales y Consolidado: METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.: 25/4/08, SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. 25/4/08. Oposiciones de Ley: Juncal 802, Piso 5º "K", Ciudad de Buenos Aires, de 10.30 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas. La que firma Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 24 de abril de 2008. La autorizada.

Abogada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 02/05/2008 Nº 8127 v. 06/05/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Marcelo T. de Alvear 1261 1º "8" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 54 Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/SAMPIERI JULIETA s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 114.130/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 8 de mayo de 2008 a las 11, 30 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Ambrosetti 1924 entre Lartigau y Venezuela 2º piso UF 16, localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. F, Quinta 28, Parc. 14 a, Subp. 16. Polig. 02-04. - Matrícula 4193/16. Sup. 53,97; Porc. 5,49%.- La propiedad consta de tres ambientes, cocina, comedor y baño, en regular estado de conservación. OCUPADO según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 5 y 6 de mayo de 14 a 16 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 66.087,73.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 1.455,82 al 9 04-08; Rentas $ 960,30 al 30-03-08, AYSA $ 332,75 al 9-04-08 y Expensas $ 2.040 al 30-04-08.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 30/04/2008 Nº 5232 v. 05/05/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Felipe LINARES BERNA y Susana CAMACHO ROJAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 24 de mayo de 2011; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidades carcelarias a su cargo, para menores adultos en el caso de SUSANA CAMACHO ROJAS.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo actas con entrega de fotocopia y de C.I. Bol. 8890875 y 7733191, art. 171 ley 24.660. y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.957 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a Raúl Edwin BARRETO VELASQUEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo al nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Julio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Raúl Edwin Barreto Velasquez, para su correspondiente notificación. Asimismo, pasaporte peruano N° 3543105 y documento nacional de identidad del Perú N° 41.893.574 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada de los mismos.

Quinto: REMITIR a Raúl Edwin Barreto Velasquez, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.981 v. 09/05/2008

El TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY:

FALLA:

1°).- RECHAZAR las NULIDADES articuladas por la Defensa de Santos CAMPOS CRUZ.

2°).- DECLARAR la RESPONSABILIDAD PENAL de Santos CAMPOS CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, en calidad de autor del delito de Transporte de Estupefaciente, previsto y penado por el artículo 5 Inciso "C", de la Ley 23.737, difiriendo el tratamiento de la eventual aplicación de una sanción penal, para el día 14 de Mayo del año 2.008 a horas 08:00, conforme artículo 4 de la Ley 22.278.

3°).- CONDENAR a Germán SACACA FLORES y Mario PERKA PUMA, de las demás calidades obrantes en autos a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefaciente, previsto y penado por el artículo 5 Inciso "C" de la Ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio.

4°).- FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 03 DE MAYO DEL AÑO 2.011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

5°).- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

6°).- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.007 horas doce (12:00) en la sede de este Tribunal, artículo 400 del CPPN, a la que deberán concurrir el menor Santos CAMPOS CRUZ y su guardador.

7°).- REMITIR a Germán SACACA FLORES y Mario PERKA PUMA al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la Libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

8°).- MANDAR que por Secretaria se registre el fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.969 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa técnica de Elizabeth Justiniano Mercado y Vera Lucía Pérez Ayala.-

Segundo: CONDENAR, a Elizabeth Justiniano Mercado y Vera Lucía Pérez Ayala, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlas coautoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Tercero: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Abril de 2010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

Cuarto: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Quinto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 17 de Noviembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

Sexto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.963 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a DANIEL ROLANDO REYNA AGUIRRE, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del artículo 864 inciso "a", in fine, Id, en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.) con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 Id., incisos "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas de juicio.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Agosto del año dos mil once, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Daniel Rolando Reyna Aguirre, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Daniel Rolando Reyna Aguirre, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.961 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a RAUL RICHARD CRISPIN ALEJO, a la pena de CINCO AÑOS DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y corno apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Tentativa de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 871 y 866 segundo párrafo, en función de los artículos 863 y 864 inciso "D", de la ley 22.415 y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 8 de Septiembre del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Raúl Richard Crispin Alejo para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Raúl Richard Crispin Alejo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – HUGO MARCELO SAVIO. – RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.959 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ROCIO LILIANA DOLORES HUARACA, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y corno apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada público, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes –cocaína–, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, de la ley 22.415 sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rocío Liliana Dolores Huaraca para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario. San Salvador de Jujuy, 29 de Febrero del año 2008.

VISTO: Lo actuado en expediente N° 124/07 caratulado: "DOLORES HUARANCA Rocio Liliana s/Contrab. de Estupef.", y

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose remitido la causa al Señor Fiscal General para si notificación de la sentencia condenatoria recaída en autos en contra de Rocío Liliana Huaraca obrante a fs. 139/143 de autos; el mismo a fs. 147 solicita aclaratoria por cuanto advierte que en el Punto Segundo de la parte resolutiva existe un error en el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, ya que la fecha de detención es el 29/10/07 y mediante juicio abreviado la nombrada ha sido condenada a la pena de cuatro años y seis meses, por lo que la pena se cumpliría en fecha 29/04/2012 y no en fecha 29/02/2012 como consta en la referida sentencia.

Que, resulta correcto lo manifestado por el Señor Fiscal General, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado, debiéndose aclarar de conformidad con lo establecido en el artículo 126 del C.P.P.N, que en el Punto Segundo de la parte resolutiva de la sentencia en cuestión, deberá decir: "..FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Abril del año dos mil doce...".

Por todo ello se RESUELVE:

1°).- Aclarar que en el Punto Segundo de la parte dispositiva de la setencia condenatoria dictada por este Tribunal, de fecha 13 de Febrero de 2008 **donde dice**: "...FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año do! mil doce...."; **deberá decir:** "...FIJANDO, como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Abril del año dos mil doce...."

2°).- Por Secretaría, regístrese y notifíquese.– RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.967 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a ROBERTO INFANTE RIVEROS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 22 de Julio de 2011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

MARTA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.976 v. 09/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 21 Secretaria Unica cita y emplaza por 10 días a la demandada Alicia Susana Galvagno a fin que se presente a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BORSANI, Elisa Elmerinda y otro c/GALVAGNO Alicia Susana y otro s/Daños y Perjuicios" (expte Nro. 69558/2005). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 29 de febrero de 2008.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 02/05/2008 Nº 78.720 v. 05/05/2008

N° 48

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 48, interinamente a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 Piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a herederos y acreedores de KLINGER LUIS Y EDELCOK ANA para que dentro de los 30 (treinta) días comparezcan a estar a derecho conforme el art. 699 del C.P.C.C.N. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 2008.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 02/05/2008 Nº 577.570 v. 06/05/2008

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Luis Del Regno, para que dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la última publicación, tome la intervención que corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficil para que lo represente, en los autos caratulados "ALFANO, DOMINGO HECTOR c/DEL REGNO, LUIS Y OTRO s/ REPETICION". El presente debe publícarse por DOS (2) DIAS en el "BOLETIN OFICIAL" y en "La Prensa".

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Alejandra Morales, secretaria.

e. 02/05/2008 Nº 78.722 v. 05/05/2008

N° 71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NECHEMIA NISENBAUM Y NILDA LANCMAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.

Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 02/05/2008 Nº 577.567 v. 06/05/2008

N° 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 de la Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a herederos de Beatriz Elida MUNCH comparezcan a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 02/05/2008 N° 110.703 v. 05/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 2007 se decretó la quiebra de DORA ALICIA SLEIMAN (DNI 3.869.621), en la que se designó síndico a LAUDREN, ULDERICO LUIS con domicilio en calle Libertad 293, 4º Piso, de esta capital. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 30/04/2008 Nº 577.430 v. 07/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de abril de 2008, se decretó la quiebra de "GOMERIA LA BOUTIQUE S.R.L. (CUIT 30-70844298-0)", Expediente Nro. 93765-, en la que se designó síndico al Ctdor. Mauricio Leon Brawer, con domicilio en Sarmiento 2593, 5º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir

del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 02/05/2008 Nº 577.586 v. 08/05/2008

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo del Dra. Paula E. Lage, sito en Diagonal Roque Sáenz Pena 1211, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 17 de abril de 2008 en los autos caratulados "BUGARIN ENRIQUE MANUEL S/CONCURSO PREVENTIVO", se resolvió decretar la quiebra de BUGARIN ENRIQUE MANUEL (DNI 16.892.004), ordenándole a ésta y a los terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada, así como para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fijase hasta el día 27 DE JUNIO DE 2008 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes., de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 14 DE JULIO DE 2008, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 11 DE AGOSTO DE 2008. Se fijan las fechas de 26 DE AGOSTO DE 2008 y el 7 DE OCTUBRE DE 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. , respectivamente. El síndico designado es la contadora SUSANA GRACIELA MARINO con domicilio en URUGUAY 560, 6º PISO, OFICINA 61. Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 02/05/2008 Nº 577.486 v. 08/05/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (sito en Avda. Callao 635, Sexto Piso, de Capital Federal) Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por dos días que en los autos: «FERNANDEZ CLAUDIO CESAR S/QUIEBRA» Expte. 105.596, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos, con la aclaración que los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.

Buenos Aires, a los 21 días de abril de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 02/05/2008 Nº 577.585 v. 05/05/2008

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la Av. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "CHEN XIAO DONG s/ QUIEBRA EXP. 098.606", con fecha 09 de Abril de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Of "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04 de Julio de 2008. Se intima al fallido a cumplir con los art. 86 y 106 L.C debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de Setiembre de 2008 y 14 de Octubre de 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/04/2008 Nº 577.249 v. 06/05/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRIVADA PEDRO GOYENA SA S/ QUIEBRA C.U.I.T 30-51883618-4. Expte. Nº 088.267, síndico COVINI-KOVALSKY & ASOCIADOS, Tucumán 881, Piso 7º, Of. 56", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-6-08, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 18 de abril de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 29/04/2008 Nº 577.201 v. 06/05/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 DE ABRIL DE 2008, se decretó la quiebra de TALLERES INA S.A.C.I.F. designándose como síndico al contador ORINOV ALICIA MABEL, con domicilio en OLIDEN 3688 TEL: 4371-7474, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y loas títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/08/08 y 25/09/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 577.064 v. 05/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 2008, se decretó la quiebra de CARRAZZONE RUBEN ERNESTO designándose como síndico al contador VIVARES NOEMI ZULEMA, con domicilio e CORDOBA 2626 2º 2D" TEL: 4963-3289, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/08/08 y 25/09/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 577.070 v. 05/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10; a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 11 de abril de 2008 se decretó la quiebra de Szwarcberg Hermanos SA s/Quiebra (Nº 60261/4) CUIT: 34-58812659-7, nº 1904 Fº. 324, Lº. 78, Tº. A, en la cual se designó síndico a Susana Raquel Manrique con domicilio en la calle Lavalle 1675 piso 12 oficina 9 y 10, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 11 de junio de 2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20 de agosto de 2008 y 1 de octubre de 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salr del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Fernando M. Durao. Juez.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Marina Meijide Castro, secretario.

e. 28/04/2008 Nº 577.067 v. 05/05/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 4 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra de "HELER EMA GRACIELA". El síndico designado es Micciullo Gustavo Daniel con domicilio en la Av. Córdoba 1417, piso 7º, "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/06/2008; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 29/04/2008 Nº 577.244 v. 06/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Roque Sáenz Peña, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 2 (dos) días, que en los autos: "VIRARO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 051.961), se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos, y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, en los términos previstos por el art. 218 de la Ley 24.522, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por LC 218. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 02/05/2008 Nº 29.071 v. 05/05/2008

EDICTO MUNDO CARTOGRAFICO SRL BOLETIN OFICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a cargo del Francisco A. Gardinieri en autos: "MUNDO CARTOGRAFICO SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO", hace saber por cinco días que con fecha 27 de Marzo de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MUNDO CARTOGRAFICO SRL, 30-64108997-7 y se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos (art 32 LC) hasta el 25 de Junio de 2008, en el domicilio del síndico SOLIS, CASTELLANI & ASOCIADOS" sito en AV. CORRIENTES 1515 5º "B", Capital, TE: 4371-8595; El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, los días 21/08 y 02/10 de 2008.- Audiencia informativa 09 de Abril de 2009, a las 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/04/2008 Nº 112.884 v. 06/05/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 14 de abril de 2008, se decretó la quiebra de SILVIA ELENA VALENZUELA Síndico: Juan José Romanelli, domicilio: Gandara 2700. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 16 de junio de 2008. Informes arts. 35 y 202 de la ley concursal: 30 de junio de 2008. Informe art. 39 de la ley concursal: 26 de agosto de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 30/04/2008 Nº 577.301 v. 07/05/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 07.04.08 se ha decretado la quiebra de AYUS RAFAELA S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D. ubaldo con domicilio constituido en Tucuman Nº 1577, Primer Piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 19.06.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.08.08, y el general el día 07.10.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 577.086 v. 05/05/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 18 de abril de 2008, en los autos caratulados SILVA WALTER ALFREDO S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de SILVA WALTER ALFREDO, CUIT Nº 20-16193980-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador CARLOS ALBERTO YACOVINO, con domicilio en la calle JEAN JAURES 933 PISO 2, DPTO 6, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/06/2008. El presente deberá ser publicado por el término de

cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.582 v. 08/05/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 a mi cargo sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JULIAN ALVAREZ AUTOMOTORES S.A. decretada con fecha 9 DE NOVIEMBRE DE 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, LUIS ALBERTO CORTES, con domicilio en AV. CORDOBA 1646 7º PISO DEPTO. 224, hasta el día 19.07.08.Durante los 10 días subsiguientes podrán ejercer las facultades de observación del art. 34 ante el síndico y dicho funcionario cumplimentará con el art. 34 in fine en las 48 hs. subsiguientes. Los informes previsto por los arts. 35 y 39 deberá ser presentado los días 18.08.08 y el día 29.09.08 respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-60267641-9.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.480 v. 08/05/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría 29 la Capital Federal, hace saber que con fecha 19/03/08 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Prevención y Seguridad Total S.R.L., con domicilio en calle Paraguay 654, piso 1ro., Of. "G", de esta ciudad de Buenos Aires, C.U.IT. 30-70806634-2; habiéndose fijado hasta el día 16/06/08 para que los acreedores verifiquen sus créditos, Síndico designado Dr. Moisés Gorelik, con domicilio en calle Lavalle 1675 piso 12, Of "9", de esta ciudad de Buenos Aires. Fecha del informe art. 35 el día 14/08/08, y para el informe art. 39 L.C.Q. el día 26/09/08. Publíquese en el Boletín Oficial por CINCO días.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Jorge Luis Sicoli, juez subrogante.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 29/04/2008 Nº 112.902 v. 06/05/2008

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 1 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra de BASILEA SRL, CUIT: 30-67664469-1 (Expte Nro 053576). El síndico designado contador PABLO ARTURO MELARAGNI, con domicilio constituido en VIAMONTE 783 PISO 5º (te 4322-6586) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 27 de junio de 2008. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. 053576 BASILERA SRL S/ Quiebra (antes pedido de quiebra por A.P.S.).

///nos Aires, 23 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 29/04/2008 Nº 577.238 v. 06/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 7 de abril del 2008 se decreto la quiebra de "PLAY WOMEN SRL"; en los autos caratulados: Play Women SRL S/Quiebra , CUIT NRO. 30661837477- El síndico designado en la causa es el contador PABLO JAVIER KAINSKY con domicilio constituido en RECONQUISTA 715 PISO 4º DPTO "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de julio del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 15 de septiembre de 2008 y 27 de octubre del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 29/04/2008 Nº 577.237 v. 06/05/2008

N° 17

Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 17 - Secretaría Nº 33, comunica por dos días en autos "Lencemar S.A. s/quiebra", que se presentó una distribución provisoria de fondos y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 577.498 v. 05/05/2008

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por el plazo de DOS días, en los autos caratulados "DAWN FOODS INTERNACIONAL S.R.L. S/PROPIA QUIEBRA" Expte Nº 51416, la rectificación del edicto publicado entre los días 09.04.08 y 15.04.08, haciéndose saber que el domicilio correcto del Síndico es en la calle Emilio Mitre 435 6º H de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 25 días de abril de 2008.

Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 80.702 v. 05/05/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "FARMACIA DE LA IMPRENTA SRL S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 11/02/2008 se decretó la quiebra de "FARMACIA DE LA IMPRENTA SRL" - CUIT 30-69053454-8 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 19/05/2008 por ante el síndico. VENEGAS, RODOLFO DANIEL, con domicilio constituído en la calle CORRIENTES 880 13º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 01/07/2008 y 28/08/2008 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 577.584 v. 08/05/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro 1840 - Piso 3º - de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "TRIOLA S.R.L. s/Quiebra" - Expte. Nro. 051.908 (CUIT 30-70823633-7) domiciliada en Av Triunvirato Nº 4.500 de esta Capital Federal, cuyo síndico designado es el contador Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba Nro 817, Piso 3º "6", de la Capital Federal, ante quien deberán entregar con el alcance del artículo 200 de la LCyQ los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 2 de Julio de 2008. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el artículo 86 de la ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Se intima a la fallida para que dentro del quinto cumplimente la información requerida por el artículo 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de agosto de 2008 y 08 de Octubre de 2008, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del artículo 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 577.082 v. 05/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nro. 42 a cargo de la Dr. Guillermo Carreira González, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica que con fecha 19 de marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de Graciela Beatriz DURSI, DNI 10.400.132. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 6 de junio de 2008. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 19 de agosto de 2008 y 2 de octubre de 2008, respectivamente. Se intima al fallido ara que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la L.C. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLIQUENSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.166 v. 05/05/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría. Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica a los acreedores por el término de DOS DIAS que en los autos "KOMPEL FELIPE S/QUIEBRA" Exp. Nº 40.861, con fecha 8/4/08 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522 y que con fecha 16/4/08 se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 577.590 v. 05/05/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 15/04/08 se ha decretado la quiebra de TRATO SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PALMA, HECTOR EDUARDO con domicilio en la calle PTE. JUAN PERON 1479 3° "6" (TEL 4328-9767), Capital Federal, hasta el día 11 DE JUNIO DE 2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 DE AGOSTO DE 2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 30/04/2008 N° 577.361 v. 07/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo sito en Av. Callao 635, Piso 4º, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, comunica por dos días en los autos "MACKINLAY ANDRES MARIA s/QUIEBRA" que se ha presentado proyecto de distribución complementario en los términos del art. 218 L.C. el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días. Asimismo se hace saber que por resolución de fecha 10/04/08 ha procedido a regular los honorarios.

Buenos Aires, de Abril de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.583 v. 05/05/2008

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de VALDIVIESO HILDA IVONNE (L.C 4.228.915), con domicilio en SANTA FE 4970 PISO 10 "C", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10.06.08 ante el Síndico JUAREZ HUGO RAUL, quien constituyó domicilio en CORRIENTES 1327 PISO 2 OF "5", quién presentará el informe individual de los créditos el día 24.07.08 y el informe general el día 18.09.08. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 29/04/2008 Nº 577.205 v. 06/05/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, C.A.B.A., rectifica edicto publicado del 22.04.08 al 28.04.08, haciendo saber que la fecha hasta cuando deberán insinuarse créditos en el concurso preventivo de FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A. es el 01.07.08. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 5231 v. 05/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a Nancy Liliana Montes, a fin que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 68.827 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 183 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en

caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 30/04/2008 Nº 577.428 v. 07/05/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a TAMARA ANDREA GAMARDO LITVAK a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 68.618 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 30/04/2008 Nº 577.427 v. 07/05/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a GASTON MARTIN CASAROTTO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.347 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.076 v. 05/05/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a Adriana Beatriz Bordón, Silvia Adriana Vilca, Jose Aguirre y Sonia Angela Suarez, a fin que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 67.087 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaria nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 30/04/2008 Nº 577.429 v. 07/05/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 66.719 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a PABLO ALFREDO BOLAÑO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.077 v. 05/05/2008

N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10 Secretaría n° 74, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a MARCEL DI ACOSTA BUSTOS (D.N.I. n°: carece, nacionalidad Chilena, hijo de Juan Carlos Marcel y Marina del Carmen Bustos, casado, nacido el 4 de julio de 1969, último domicilio registrado en autos: Urquiza 141, piso 2°, habitación "1", depto. "K" de ésta Ciudad) para que comparezca ante estos estrados a fin de ser oído en declaración indagatoria en la causa n° 45.988, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.304 v. 07/05/2008

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN DARIO DIAZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria el 19 de mayo de 2008 a las 11,00 hs en la causa nro. 65.492 que se le sigue por el delito de delito de infracción a la ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de abril de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.307 v. 05/05/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a PEDRO ALBERTO PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 66.569 que se le sigue por los delitos de lesiones leves, resistencia a la autoridad y amenazas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.311 v. 07/05/2008

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO FABIAN GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 58.960, que se les sigue por Infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.308 v. 05/05/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n° 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 7mo piso de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Camilo Alberto Pineda Gomez, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 65.375, seguida por hurto en grado de tentativa, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.310 v. 07/05/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Nahuel Martín Arias, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 65.405, seguida por lesiones y resistencia a la autoridad, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria
e. 30/04/2008 N° 577.306 v. 05/05/2008

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO.13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 22931, "LEON, AGUSTINA S/LESIONES (DFB /)". "Buenos Aires, 21 de abril de 2008.- Por recibido, atento a lo solicitado por la Fiscalía a fs. 13 y encontrándose reunidos los extremos previstos en el Art. 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a AGUSTINA LEON, fijándose para ello la audiencia 26 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial 6, Dr. RICARDO TITTO, con domicilio en Lavalle 1171, 1° piso, de esta ciudad y teléfono 4382-4570, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto.- Notifíquese por CEDULA URGENTE y atento a que no surge de autos el actual domicilio de AGUSTINA LEON, (quien se domiciliara en Palacios 736, Dpto. 2, de esta ciudad), notifíquesele por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificada, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria el día 26 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, en esta causa n° 22931, seguida por LESIONES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- FDO. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA."
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Patricia S. Guichandut, Juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.588 v. 08/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro: 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaria nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique al Dr. Atilio Carlos González lo resuelto en autos nros. 14.267/08 caratulados "González, Atilio Carlos y otra s/sustracción y destrucción de medios de prueba…" habiéndose resuelto la siguiente: "///nos Aires, 6 de marzo de 2008. AUTOS: ... RESUELVO: I) DECLARAR LA INCOMPETENCIA en la presente causa nro. 1440/04 en razón de CONEXIDAD objetiva y subjetiva… II) En consecuencia, remítanse las presentes actuaciones al Juzgado Federal nro. 4 Secretaría nro. 7, para su acumulación a la causa nro. 16.563/05 del registro de ese Tribunal…////nos Aires, 13 de marzo de 2008. En atención a la certificación que antecede y a la incompetencia por conexidad —objetiva y subjetiva— dictada por este Tribunal a fs. 25/26, en orden a los argumentos allí expuestos, remítase la presente causa causa a la sede del Juzgado de Instrucción nro. 15 Secretaría nro. 122 a los fines que estime proceder, sirviendo el presente proveído de atenta nota de envío. ///nos Aires, 16 de abril de 2008.- Por recibido, cúmplase con las notificaciones al pretenso querellante y a los imputados de la resolución de fs. 25/26 y del auto de fs. 47. A tal fin, líbrense cédulas urgentes a la Dra. Marta Edith Querequeta, abogada patrocinante del Sr. Ramón Hugo Eiviño y a la Contadora Pública Silvia Susana Pérez León. En cuanto al Dr. Atilio Carlos González, desconociéndose su domicilio, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de ley y mediante oficio de estilo. Fecho, vuelvan las presentes actuaciones a la sede del Juzgado de Instrucción nro. 45 sirviendo este proveído de atenta nota de envío. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 16 de abril de 2008.
Vanesa Maura Risetti, secretaria.
La Secretaria Federal.
e. 28/04/2008 Nº 577.074 v. 05/05/2008

N° 5

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9, a mi cargo, cita a ERNESTINA ESTELA SOSA, (argentina, titular del DNI nro. 22.628.769, surgiendo como último domicilio conocido el de la calle France 246 de la localidad de Avellaneda), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta ciudad, en la causa nro. 14.621/07, caratulada "SOSA, Ernestina Estela s/estafa y falsificación de documento destinado a acreditar identidad" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. Secretaría nro. 9, 16 de Abril de 2008. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 16 de Abril de 2008. … En atención al resultado negativo de las constataciones realizadas por la Seccional 21a. y por la Delegación Avellaneda de la P.F.A, y a lo informado por el Oficial Notificador; ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que ERNESTINA ESTELA SOSA, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. A tal fin, líbrese oficio." FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.075 v. 05/05/2008

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 21, cita y emplaza a DIEGO MATIAS SEGUNDO alias Segundo Matías Diego o Diego Segundo Matías o Santiago Martín Segundo, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido en fecha el 21 de diciembre de 1984, hijo de Ana María Aguirre y de Jorge Gerardo (f), de ocupación encargado, quien dice poseer D.N.I N° 31.380.566, con último domicilio en la calle Leiva 4073, 2do. "C" de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 13.295/06 caratulada "Segundo Diego Matías y otro s/Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py N° 2002, piso 4°, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y revocar la suspensión oportunamente dispuesta (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.).- Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 16 de abril de 2008...líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar a Diego Matías Segundo que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de notificarlo de lo resuelto en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y revocarse la suspensión dispuesta (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)" - Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).
Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de dos mil ocho.
e. 30/04/2008 N° 577.331 v. 07/05/2008

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 21 a cargo de la Doctora Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a Marcelo Carlos Machado García, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa n° 11.287/07 caratulada "Machado García Marcelo Carlos S/ Infracción Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avenida Comodoro Py N° 2002, piso 4° de ésta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 14 de abril de 2008....Visto que Marcelo Carlos Machado García no se domicilia en la calle Cochabamba n° 2314, Piso 2° de esta ciudad, requiérasele al Director a cargo del Boletín Oficial que sirva publicar edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar al nombrado que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la última publicación, a fin de elegir un centro de rehabilitación en el cual podrá llevar a cabo la medida de seguridad curativa dispuesta por este Tribunal a fojas 62/5 de la presente, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura- (Conforme Artículos 150 y 288 del Código Procesal Penal de la Nación).-. Fdo. Claudio Bonadio, Juez Federal, ante mi: Carolina Lores Arnaiz, Secretario Federal".
Dado sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril del año dos mil ocho.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 30/04/2008 N° 577.333 v. 07/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

'EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, CITA y emplaza por UN día, a Carlos Alberto Rodríguez (D.N.I. Nº 10.083.601), para que comparezca por ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 30/04/2008 Nº 577.319 v. 07/05/2008

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Carlos Daniel TRACHESKI (DNI 20.060.253) el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 14 de abril de 2008.- II. Por presentado en legal tiempo y forma, CONCEDESE SIN EFECTO SUSPENSIVO el recurso de apelación interpuesto a fs. 675/678 vta. por el Dr. Gabriel Hernán MANNA, letrado apoderado de la parte querellante (AFIP/DGA), contra el auto de sobreseimiento de fs. 666/671, puntos I, II, III y IV, y EMPLAZASE al apelante para que dentro del tercer día a contar desde que las actuaciones tuvieren entrada en la Alzada mantenga el recurso aquí interpuesto, bajo apercibimiento de declararlo desierto (arts. 337, 442, 449, 451 y 453 del CPP). II. Oportunamente, elévese al Superior la presente causa en la forma de estilo (art. 452 del CPP). Notifíquese a las partes interesadas. FDO. JORGE A. BRUGO. JUEZ NACIONAL. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 30/04/2008 N° 577.368 v. 07/05/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Daniel Horacio SENDIN (DNI. 7.699.058, nacido el día 1 de junio de 1949 en capital federal) la resolución de fecha 18 de febrero de 2008 que dispuso: I. INHIBIRME para seguir entendiendo en las presentes actuaciones complementarias a la causa N° 8888, como Juez Interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, en virtud de lo previsto en el art. 55 incs. 8 y 11 del CPP. II.- REMITIR las presentes actuaciones a la sala de sorteos de la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero a fin de que desinsacule el Juzgado de primera instancia que deberá conocer (art. 57 del CPP y apartado II, inc. 2° del Reglamento de Informática de la Mesa General de Entradas y Salidas del Fuero en lo Penal Económico).- FDO: JORGE ANGEL BRUGO - JUEZ INTERINO- Ante mi: VERONICA G.L. GARCIA – SECRETARIA - Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Verónica G. L. García, secretaria.

e. 30/04/2008 N° 577.366 v. 07/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

"///Buenos Aires, 6 de marzo de 2008. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el "Incidente de prescripción de la acción penal seguida a Miguel Angel Wehbi" formato en la causa testimonios 1184/03 Int. 230, caratulada "N.N. s/ falsificación de documento público" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 a mi cargo, y sobre la situación procesal del nombrado, quien es argentino, nacido el 27 de enero de 1943, hijo de Antonio Naief y de Flora Merche Chahla y posee D.N.I. nro. 4.403.379, Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION Y DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DE MIGUEL ANGEL WEHBI, de las demás condiciones personales obrantes en autos, con costas en el orden causado, eximiendo al sobreseído de las comunes (art. 59 inciso 3, 62 inciso 2, 63 y 292 del Código Penal, arts. 334, 336, inciso 1° y 531 del C.P.P.N.)...notifíquese..." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 17 de Abril de 2008. Por recibida, agréguese y atento lo informado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del C.P.P.N., notifíquese por edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Ofíciese." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.

e. 30/04/2008 N° 577.300 v. 07/05/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 2, SECRETARIA N° 5. "Buenos Aires,... Por existir motivo suficiente para sospechar que Simón Calle participó en el hecho investigado en autos, cíteselo mediante edictos, por el término de ley, para que se presente ante estos estrados dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...

Fdo. Marcela Inés Simian. Juez Subrogante. Ante mí: María Martha Halperin. Secretaria".

e. 30/04/2008 Nº 577.323 v. 07/05/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

PEDRO CESAR ORREGO, D.N.I. N° 7.944.199. AZUCENA DOMINGA VARGAS, D.N.I. N° 10.031.533. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberán presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2-SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, serán declarados rebeldes, por así haberse ordenado en los Autos N° 16.032, caratulados: "C/ORREGO, PEDRO CESAR - Por: Inf. art. 173 inc. 11 del C.P.".

San Juan, 18 de abril de 2008.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 30/04/2008 Nº 577.302 v. 07/05/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 5 a cargo de la Dra. ELVIRA ENCARNACION MULEIRO, Secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. FERNANDO STRASSER sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44 - 2do. piso, Capital Federal, cita por diez (10) días a herederos de RIOS LUCA - DNI. 4847657 para que intervengan en los autos caratulados: "Quevedo Pascual y Otros c/Estado Nacional. Ministerio de Defensa - Estado Mayor General del Ejercito s/Personal Militar y Civil de las FFAA y SS "Expdte. 2768/99 bajo apercibimiento del art. 53 del CPCCN. El presente debera publicarse por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL". Elvira Muleiro, Juez Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.

Fernando Strasser, secretario.

e. 28/04/2008 Nº 80.276 v. 05/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARCELA L. GARCIA	16/04/2008 00:00:00	Roque David Melían DNI 11857026, últ. domicilio conocido Fragata Sarmiento y Benito Juárez, La Reja, Moreno, Bs. As., Roque Bartolome, DNI 11857026, últ. domicilio conocido Sor Josefina 1833, Luján, Bs. As.	5	ROBO CON ARMAS
11	133	MARCELA L. GARCIA	16/04/2008 00:00:00	Javier Isaias Melian, DNI 33.906.734, con último domicilio conocido en Marañon 1391, La Reja, Moreno, Pcia. de Bs. As.	5	ROBO CON ARMAS
14	143	DANIEL L. GONZALEZ	16/04/2008 00:00:00	EMILIO MANUEL LATORREZ, CI de la república de Paraguay 4338560	5	COACCION
20	162	PABLO D. BEBEBINO	23/04/2008 00:00:00	Matías Ampolo Rella y Gastón Mesuraco	5	AMENAZAS
3	110	MARIA C. PERZAN	14/04/2008 00:00:00	BETINA MYRIAM KAIRUZ DEL GESSO, DNI 16.976.194	5	ESTAFA
3	110	MARIA C. PERZAN	08/04/2008 00:00:00	Héctor Mario Díaz	3	RETENCION INDEBIDA
3	110	MARIA C. PERZAN	14/04/2008 00:00:00	SUSANA BEATRIZ VAZQUEZ, DNI 2.335.275	3	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	27/02/2008 00:00:00	ROBERTO MARTIN	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO Y ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	10/04/2008 00:00:00	GUSTAVO COCCIAVILLANI	5	INF. LEY 13.944
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	27/03/2008 00:00:00	Gerardo Andrés Negrete, DNI 27.373.278	5	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	27/03/2008 00:00:00	Humberto Ojeda Araneda, DNI 93.271.826	5	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	31/03/2008 00:00:00	CHRISTIANS DANIEL CAMACHO MAUCAYLLI	3	VIOLACION
32	114	SANTIAGO PONCIO	13/03/2008 00:00:00	Ema Isabel SUAREZ, con domicilio en Ayacucho 1050 de esta ciudad, DNI 6.205.357, argentina, nacida el 6/10/11951 en Río de los Sauces, pcia. Córdoba	3	ESTAFA
32	114	SANTIAGO PONCIO	17/03/2008 00:00:00	MARCELO DAVID ALBERTONE, DNI 23.744.738	5	Nº 36.782/05
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	18/04/2008 00:00:00	RODRIGO NAZARENO PARODI, CNI 24.129.164	3	ENCUBRIMIENTO
34	117	VERONICA DE ROSA	22/04/2008 00:00:00	JOHN STEVE FLEITAS	5	LESIONES GRAVES
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	01/02/2008 00:00:00	JOSE RAMON FLORES RIVERA, DNI 13.818.283	5	ROBO
45	122	MARCOS S. WENNER	12/03/2008 00:00:00	Daniel Báez, DNI 20.611.086	5	ENCUBRIMIENTO CON ANIMO DE LUCRO
8	125	MARIA V. DI PACE	08/04/2008 00:00:00	MARCELA NOEMÍ PINTO, DNI 21.548.150	3	DEFRAUDACION

e. 28/04/2008 N° 603 v. 05/05/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	GUSTAVO P. TORRENT	16/04/2008	ANTONIO de OLIVEIRA MANARTE y APOLINARIA DEL SEÑOR GOMEZ	80403
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	18/04/2008	PALMIRA PEREZ	112779
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	24/04/2008	ALFREDO BESADA y ANGELA AMELIA COTIGNOLA	80416
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/04/2008	Osvaldo Anibal Lopez Arean	80373
11	U	JAVIER A. SANTISO	10/04/2008	Monica Graciela Sturiale y Enrique Sturiale	80384
11	U	JAVIER A. SANTISO	31/03/2008	Jose Maria Aviles	80358
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/04/2008	Olga Esther BLANCO	112838
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/03/2008	VEREDA MARIA DOLORES	5239
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/04/2008	JUAN ANTONIO RUBIO	80356
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	08/04/2008	José SANTORO	80408
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/04/2008	VICTORINA OLEGARIA LOISA	80379
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	24/04/2008	Victorio MONTANARI y Parisina BIGELLI	112909
21	U	HORACIO RAUL LOLA	16/04/2008	Juan José Dionisio	112780
21	U	HORACIO RAUL LOLA	16/04/2008	Juana María Carballo	112778
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	04/04/2008	CAROLINA ANGELICA ZIMMERMANN	112891
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/02/2008	TEODORO PAZ y NANCY NIDIA BERTONE	80406
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/03/2008	MALDONADO,Argentino José	80443
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/03/2008	BARBA Amalia Nélida	80442
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/04/2008	DUWAL ARANTES	112836
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	16/04/2008	ESTEBAN FELIX AGUSTIN	112899
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	18/04/2008	Margarita Matuskova	80367
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/04/2008	LOSS INES LUISA	80427
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/04/2008	LUCIO JOSE BAKOVIC	112911
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/12/2007	Daniel Edgardo CELESTRE	78637
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/04/2008	Laura Beatriz Negro	80364
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/04/2008	SILVIA MARIA BERRA	78578
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/03/2008	GRAY DOUGLAS	5237
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	08/04/2008	JUAN ANTONIO PANONI	112879
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	22/04/2008	Malleville Héctor Jorge	80412
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	23/04/2008	JACK ALBAJARI	80422
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/04/2008	Alberto Luís Vande Voorde	80357
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/04/2008	ASUNCION JOSEFA GUTIERREZ	112799
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/12/2007	Juan De Leo	80424
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2008	Pedro FOLGAR y/o PEDRO FOLGAR VILLAR	80404
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/04/2008	MARIA LUISA OLIVETTO o MARIA LUISA CARMEN OLIVETO	80430
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/04/2008	MANUEL CASIMIRO HERRERO	112895
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/04/2008	Elba María Inglese	80417
60	U	JAVIER SANTAMARIA	25/03/2008	Emma Elina Martinez	112883
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/02/2008	Pablo Cesareo Djebiguzelian	80366
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/04/2008	Clara Juana CAPELLO	80433
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/02/2008	JUAN ELISEO NARIO	80374
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	10/04/2008	Esther Noelia MARANGI	80368
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	09/04/2008	VICTORIO ORLANDO BONANO	80372
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/04/2008	Beatriz BRIGNOLES	112832
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	23/04/2008	CARLOS LEIRA GARCIA	80419
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	22/04/2008	JULIO OSCAR RUIZ	80423
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	12/03/2008	SARAH ANA YANNUZZI Y GERARDO ARIEL MOLINARI	80401
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	24/04/2008	DOMINGUEZ PABLINO	112817
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/04/2008	JOSE CARBALLO ALVITE	112839
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/04/2008	CARMEN TUÑAS TOME	112840
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/04/2008	ERAMO ALICIA AVELINA	80413
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/04/2008	JOSE MARIA PEREIRA	80445
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/03/2008	NUÑEZ MARIA ROSA	80392
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	21/04/2008	SERAFINA ANGELA MAZZONI	112777
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	21/02/2008	Ana María Nuñez	80355
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/04/2008	Raquel Gladys Cividini	78621
73	U	ALBERTO UGARTE	17/04/2008	Alicia Isabel Villaveiran	78613
73	U	ALBERTO UGARTE	25/02/2008	RUPERTO TRINCADO y CARMEN GARCIA	80398
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/04/2008	LUIS MARIA RANUCCI	80435
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/10/2007	José Alfredo Bouzas	112784
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	16/04/2008	NAKAZONO FRANCISCO ADOLFO	112815
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	28/03/2008	RECALDE LILIAN MARIA	112928
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/04/2008	STELLA MARIS CAPALBO	80383
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/04/2008	ROSSI JULIA	112819
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/04/2008	DAYAN, BLANCA LUISA Y NAHMAD JACOBO	80425
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/04/2008	EZIO ORSI y BICE FOLLINI	112826
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2008	ARTEMIO VICENTE MARINOZZI	112783
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/04/2008	Adolfo Enrique Schultze	80385
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2008	AURELIA JUANA BARBUZZA	112782
94	U	EDUARDO PARODY	24/04/2008	SOFÍA MARACHEVSKY	112785
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	17/04/2008	GERARDO NORBERTO BECERRA	112786
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/04/2008	PUGLISI DOMINGO	80382
96	U	DANIEL J.PAZ EYNARD	24/04/2008	MARTIN ARIEL RICCIO	80381
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	08/04/2008	Bernardo DOBRUSIN	78635
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	18/04/2008	RODRÍGUEZ CONSTANTINO y IGLESIAS MANUELA	80420
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	19/03/2008	MARIA DEL PILAR ZALAZAR y JOSE PENDOLA	80399
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	22/04/2008	SANCHEZ ROBERTO OMAR	80396
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	23/04/2008	ANGEL CARLOS TORTI	112910
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/03/2008	Perez Liliana Norma	80410
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/04/2008	CARLOS MILANO Y EULOGIA DELIA MARQUEZ	112857
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/04/2008	Ambrosia del Valle Molina	80380
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/03/2008	Leonilda Zulema CASTAÑO	80421
105	U	SANTIAGO STRASSERA	14/04/2008	Oscar Enrique Badino	80386
105	U	SANTIAGO STRASSERA	18/04/2008	LUIS CESARIO	80388
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/04/2008	OSCAR JULIO GALLINO	80371
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/03/2008	Hebe del Carmen Vibes	78584
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/04/2008	MATILDE MARGARITA SPINOZA y ELEUTERIO DI PRISCO	80402
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/04/2008	CELIA VICTORIA ANANIA	80432
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/04/2008	ABRAHAM SALEH	112908

e. 30/04/2008 Nº 1076 v. 05/05/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	22/04/2008	PIOVANO RICARDO ENRIQUE	80463
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	25/04/2008	Vergara José Emilio	80460
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	18/04/2008	ENRIQUE RICARDO ANTONIO CARRANZA	80456
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/04/2008	ROBERTO PEDRO MARTINI	80470
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/04/2008	OLGA ASENCIÓN CHAVEZ	80454
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/04/2008	SUSANA OLGA BONACOSSA	80478
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	17/04/2008	MIGUEL ANGEL ARTUSA	112929
17	U	MARIEL GIL	17/04/2008	MARCOS SISRO y PERLA CHARUR	80493
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/04/2008	LARRIGAUDIERE, ABEL RODOLFO	80452
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/04/2008	MARÍA ESTHER ESQUENAZI Y ABRAHAM ASSES	113021
21	U	HORACIO RAUL LOLA	14/04/2008	DELIA MARIA DEL CARMEN MARTIN	113025
21	U	HORACIO RAUL LOLA	08/04/2008	Aníbal Luis TAITO	80521
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	10/04/2008	AURELIA PRIMITIVA VILLANUEVA	112952
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/04/2008	Nélida Zulema SERAFINI	80455
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	23/04/2008	SCHWEIGER GERARDO	80474
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	27/03/2008	Antonio ALEMANI	80464
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	16/04/2008	MORA ROBERTO PASCUAL	80515
32	U	EUGENIO R. LABEAU	18/03/2008	RODOLFO EDUARDO SANGIOVANNI	80465
32	U	EUGENIO R. LABEAU	25/04/2008	Juan Jose Navone	80475
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	23/04/2008	NORBERTO EDELMIRO PEDREIRA	112942
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/04/2008	LIPKIN GREGORIO y RYDELNIK FANNY	80476
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/04/2008	ZULEMA EIDNER	113002
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	08/04/2008	MALASPINA REBOLLINI MARINA CLOTILDE	113039
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	21/04/2008	Salvi Miguel Ángel	112946
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	14/04/2008	MANUEL FERNANDEZ LOPEZ, D.N.I. 93.465.348	78665
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	24/04/2008	Amalia Argentina QUINTANA	80500
44	U	ANALIA V. ROMERO	11/03/2008	LUZ IRMA RUIZ GUARDAPUCLLA	80495
44	U	ANALIA V. ROMERO	09/04/2008	CAMILO MAURO y CATALINA MONFORTE	5234
44	U	ANALIA V. ROMERO	07/12/2008	HORACIO RICARDO BERGES y CLEMENTINA DURANTE	80491
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	10/04/2008	JUAN BAUSTISTA MADEO	113005
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/04/2008	FUSARO ANTONIA	80496
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/04/2008	FERNANDO ADALBERTO CUOMO	112939
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/04/2008	JOSE MARIA CABALLERO	80473
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/04/2008	NELIDA ROSA PARENGO	80525
53	U	ALDO DI VITO	18/04/2008	MARIA ANTONIA MOSCA	113011
53	U	ALDO DI VITO	23/04/2008	Nelida PADILLA	80505
53	U	ALDO DI VITO	11/04/2008	Bianchi Angel Ruben	5245
54	U	JULIAN HERRERA	18/04/2008	JESUS MICCHIELLI	5244
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/03/2008	GRISELDA GUMERSINDA LEMA	80479
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/04/2008	FELIX ALBERTO CHAMORRO	80498
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/04/2008	DI PAOLA, Gustavo Adrián	80468
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/04/2008	Alberto Aníbal VIDAL	80497
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/04/2008	EDGARDO NESTOR CROCE	78683
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/04/2008	JESUS RODRIGUEZ	80499
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	23/04/2008	JUAN CARLOS CONTE	80488
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	24/04/2008	HIGINIA ORTENSIA CORONEL	80514
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	24/04/2008	JACOBO FEINBERG Y SARA FANNY SCHECHTER	80477
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	25/04/2008	ROSA BLANCA DEL CASTILLO	112955
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/04/2008	Figueroa Santiago Ramón	80502
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/04/2008	ANTONIO PIANTA	113015
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	26/03/2008	ISOLINA ROSA DONADIO	112933
73	U	ALBERTO UGARTE	22/04/2008	MACCAGI RIna	112930
73	U	ALBERTO UGARTE	08/04/2008	MIGUEL ANGEL BENITEZ	112931
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/04/2008	JUAN BAUTISTA CORREA	80511
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/04/2008	GERONIMA VIDAL	80469
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/04/2008	Adelina Elida Licurzi	80459
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/04/2008	RITA CIPOLLA	80451
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/04/2008	JORGE OSCAR VISHNOPOLSKA	113018
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/04/2008	Carlos Diego Santos	80458
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/11/2007	LUCHINI PATRICIO	112972
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/11/2007	MAGDALENA TOFALO	113006
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/04/2008	STELLA MARIS DOLAREA	113037
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	08/04/2008	ELBA GERVASIA TOLEDO	80481
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	26/03/2008	Rodolfo DIAZ MUÑIZ	80483
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	19/03/2008	SUAREZ MARTA BEATRIZ	112932
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	23/04/2008	NOTTA Víctor Joaquín	80467
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	10/04/2008	Recouso Sanchez Josefa y Pedreira Rosendo	112953
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/04/2008	JORGE CAPORICCIO	113016
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	22/04/2008	BONNIN MARIA ROSA	80471
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	22/04/2008	PEREZ FOZZATTI MARIO ANTONIO	80472
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	18/04/2008	PIOLI MIGUEL ANGEL	80484
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	19/02/2008	LORENA ALEJANDRA CORIA	80466
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/03/2008	Nuñez Daniel	80504
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/04/2008	ZARABIA, PILAR LUISA	80486
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	25/04/2008	BENDICOFF ELIAS	113024
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	24/04/2008	SEGATTI MARIA	112969
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/04/2008	AURORA ANA LAMBRE	112980
105	U	SANTIAGO STRASSERA	16/04/2008	GATTI TERESA	80507
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/02/2008	ANTONIO GERARDO CISALE e ILDA ADELA MOCHI	80457

e. 02/05/2008 Nº 1077 v. 06/05/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, con asiento en Uruguay 714, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PETROLERA DEL CONOSUR S.A. C/ NAS SRL S/ EJECUCION HIPOTECARIA" expte. 109909/02, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día 14 de mayo de 2008 a las 13 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capita Federal, dos lotes de terreno ubicados en Rio Tercero, Pedanía El Salto, Departamento de Tercero Arriba, Pcia. de Córdoba, manzana 7, lote 27 matrícula 570.409 y lote 28 matrícula 570.410. Nomenclatura Catastral: Circ. 04, Sección 01, Manzana 042, Parcelas 053 y 055.- Superficie: lote 27:315 m2 y lote 28:315 m2.- Según informe de autos, el inmueble se encuentra ubicado en Camino Provincial Nº 6, general Savio sin numero, a 30 mts. de calle Alejo Guzmán y lote por medio con estación de servicio abandonada hacia calle Gregorio Gravier de Pedania El Salto, Departamento de Tercero Arriba de la Pcia. de Córdoba (a 5km. de Rio Tercero) y sobre los lotes se levanta una pared lateral, sin techo y a continuación una pequeña habitación solamente. En buen estado de conservación y ocupado por cuidadores.- BASE $ 30.000,- al contado y Mejor postor. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Se deja constancia que de no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta, —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. CNCiv Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecutivo"). En el caso de las ejecuciones hipotecarias: la venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quién deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta ni se admite la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Deudas: fs. 239/42 Impuesto Inmobiliario lote 27 $ 1175 y lote 28 $ 4675,8 al 22/6/06; fs. 246 Municipalidad de Rio Tercero lote 27 $ 2195,27 y lote 28 $ 2202,28 al 3/7/06; fs. 250 Cooperativa Obras y servicios Públicos Ltda. de Río Tercero $ 4.213,87 al 22/6/06. Exhibición: 12 y 13 de mayo de 10 hs. a 11 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 02/05/2008 Nº 78.733 v. 05/05/2008

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 60, a cargo del Dr. Fernando J. V. Cesari, Juez, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5, CABA, comunica por dos días en los autos caratulados: "PALACIOS, Beatriz Mónica y otros c/ LEYES, Gregoria s/ FIJACION DE CANON LOCATIVO" (Expte Nº 129995/98), que la martillera pública Mariana I. Menardi, rematará el día 15 de Mayo de 2008 a las 10:15 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, CABA, la proporción de 5/16 avas partes del inmueble, de propiedad de Gregoria Leyes, sito en la calle CONDE 3094, entre las calles Iberá y Quesada de CABA Nomenclatura Catastral: Cir. 16, Sec. 41, Man. 52A, Par. 19. Matrícula 16-18059. El inmueble a la fecha de constatación, se encontraba ocupado por el Sr. Giglio, Enrique V. en carácter de inquilino. Se trata de un terreno de 8,66 X 30 mts. con orientación NE-SE, con una construcción antigua "tipo chorizo", que cuenta con tres habitaciones de 4,60 X 4 m2 comunicadas entre si, con pisos de madera, aberturas de época y sin refaccionar, baño completo sin ventilación y cocina comedor de 4X4 m2. Base $ 90.000. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN0. 0,25%. En efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituído del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el mporte del monto ofertado. Deuda por A.B.L.: $ 1.145 al 30/05/07, AySA: $ 35,73 al 30/05/07. Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil de fecha 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto I S/ Ejec. Hipot", no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlo. Los interesados podrán concurrir al tribunal a los efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de la aprobación depositar el saldo en Banco Nación Argentina. El inmueble podrá ser visitado los días 7, 8, 9 y 12 de Mayo de 2008 en el horario de 9:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Javier Santamaria, secretario.

e. 02/05/2008 Nº 80.593 v. 05/05/2008

N° 101

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 p. 6º de Capital Federal, comunica por 2 días, en autos, "ACCETTA, Edgardo Rubén c/ ACCETTA, Dario Alberto S/ Fijación y/o, cobro de valor locativo", (Expte. Nº 30202/00) que la martillera, MARIA GLORIA ESTEVEZ GREIG subastará el día 9 de mayo de 2008 a las 12.45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Raulet Nº 167 entre Patagones y Uspallata U.F. 6 p.b. - Superficie: 55,20 mts. cuadrados Porcentual 5,87%. SEGUN CONSTATACION: desocupado, en estado de abandono, con suciedad y correspondencia en el piso. El mismo esta compuesto por un living comedor de aproximadamente 4 x 5 mts, un dormitorio de aprox. 4 x 5 mts, un baño de 4 x 2 mts aprox., una sala de 2 x 3 mts. aprox, una cocina de 3 x 3 mts, un patio cubierto de aprox. 7 x 3 mts. que comunica a una habitación de aprox. 2 x 3 mts, un baño de aprox. 1 x 2 mts y el living comunica con un patio de aprox. 4 x 4 mts. Siendo el estado de conservación regular. ESTADO DE OCUPACION: desocupado. DEUDAS: GCBA: $ 157, fs. 400 al 14/11/2007, Expensas: $ 5702.- al 6-11-2007 (fs. 385), AYSA: $ 267.94 al 8/11/2007 (fs. 309). BASE: $ 51.000 SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ACORDADA 24/00 (CSJN): 0,25%. El comprador en subasta deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nacion Argentina —Sucursal Tribunales—, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a éstos autos. EXHIBICION: 5 de mayo de 2007 de 15.00 a 18.00 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 2008.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 02/05/2008 Nº 80.587 v. 05/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Juez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Norte 1211, Piso 3ro., Capital Federal, COMUNICA por cinco días en autos caratulados "SB MANDATARIA S.A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S/ CONCURSO ESPECIAL", Expte. Nº: 87.905, que la MARTILLERA ALICIA SLELATT DE MOHADEB, Monotributista, CUIT Nº: 27-04386606-6, Tel./Fax: 4777-8977, rematará el 12 de Mayo de 2008, a las 11,30 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. G. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del Inmueble AD-CORPUS, DESOCUPADO, sito en la calle PUMACAHUA 340/70, UF: 54, Piso 1ro., Dto. "C", Capital Federal. Datos Catastrales: Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 17, Parcela 5 L, Matricula: 5-18055/54, que mide 46,15 m2. Al contado y al mejor postor. BASE: U$S 39.000 + IVA del 10,50%, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El Comprador deberá a) constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC.; c) dentro del 5º día de aprobada la subasta, —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del CPR.: 584. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectué transcurridos más de treinta días corridos desde la fecha de celebración del remate, el Comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la Subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de La Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cam. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A: La Razón s/quiebra s/inc. Pago de los profesionales"). Las deudas por Impuestos, Tasas, y Contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de Posesión. Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las Expensas Comunes conforme lo prescripto por el Art. 17 de la Ley 13.512. Expensa mensual Enero/2008: $ 197,30. Los gastos de escrituración estarán a cargo del comprador. El Inmueble se encuentra en un Complejo con amenities: Todos instalados en la Planta Baja y dentro de un Gran Parque, con Juegos para Niños, Parrilla, Depósito para Bicicletas. También Toilette y Cocina en Planta Baja. Es un lujoso Monoambiente que consta de 46,15 m2 totales, Muy Luminoso, con vista lateral a la calle. Posee un Moderno Baño Completo, y la Cocina y el ambiente dan a un Balcón que a la vez da al Parque con Palmeras y tiene vista hacia la Parrilla del mismo. Su Estado de Conservación es Muy Bueno. Adeuda: Rentas $ 1.597,46 al 12/10/07, AySA: Sin Deuda al 10/10/07, OSN Sin Deuda al 30/08/07, Expensas: $ 35.753,01 al 03/08.- EXHIBICION: días 06 y 08 de Mayo de 2008 de 14,00 a 16,00 hs. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 29/04/2008 Nº 577.221 v. 06/05/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña Nº 1.211, piso 2do., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "FRIGORIFICO SAN CARLOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de la Empresa en Conjunto (art. 204 y sgtes Ley 24.522)", Expte. 086002, que los Martilleros Alfredo Carlos Bence y Mario Andrés Duwavran, rematarán el día lunes 12 de mayo del 2.008 a las 9,00 hs. (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida. Primero: Ocho fracciones de campo, de aproximadamente 26 hectáreas, pertenecientes al Establecimiento "Frigorífico San Carlos", sito en la Ruta Provincial Nº 6, kn 19, predio denominado "Los Surgentes", Pedanía Cruz Alta, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, Matrículas 204.477, 204.478, 575.551, 575.552, 575.553, 256.559, 211.529 y 386.985. BASE: $ 1.898.438. (Para el supuesto de falta de postores dispóngase como nueva fecha la del día lunes 19 de mayo del 2.008 a las 10,30 hs., reduciéndose la base a la suma de $ 1.423.829). Segundo: Los vehículos ubicados en el depósito "Centro CTC" sito en la Estación Saldías - Retiro Norte - de la Capital Federal a saber : a.-) Vehículo marca Honda, modelo Prelude 2.3, año 1.993, dominio TUZ 372, con la base de $ 10.000. b.-) Vehículo marca Toyota, modelo Hilux 4x2 s/c, año 1.994, dominio THB 036, con la base de $ 3.000. c.-) Vehículo marca Toyota, modelo Hilux 2.4, cabina simple, año 1.996, dominio AGF 322, con la base de $ 3.000". Tercero: Los vehículos ubicados en el Establecimiento "Frigorífico San Carlos", sito en la Ruta Provincial Nº 6, km 19, predio denominado "Los Surgentes", Pueblo de Carlos Souberan, Pedanía Cruz Alta, del Departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba a.-) Camión marca Mercedes Benz, modelo 1521, dominio UQU 607, con la base de $ 11.250. Cuarto: La marcas propiedad de la fallida: a.-) CASAPUEBLO, clases 29 y 39, registrada bajo el Nº 1.710.599 (fs. 524) y 1.719.591 (fs. 523), con la base de $ 37.500. b.-) DESABOR, clase 29, registrada bajo el Nº 1.953.966 (fs. 529) con la base de $ 750. c.-) DON J. PIAZZA, clase 29, registrada bajo el Nº 2.039.937 (fs. 528), con la base de $ 750. d.-) LES CHAMPS, clase 29, registrada bajo el Nº 1.987.367 (fs. 527), con la base de $ 750. e.-) MIRO CAR, clase 29, registrada bajo el Nº 1.769538 (fs. 526), con la base de $ 750. f.-) NUTRELA, clase 29, registrada bajo el Nº 1.881.188 (fs. 525), con la base de $ 750. (Para el supuesto de falta de postores dispóngase como nueva fecha la del día lúnes 19 de mayo, del 2.008 a las 10,30 hs, donde se ofrecerán las marcas SIN BASE. Se hace saber que respecto al inmueble y los automotores a subastar que los importes, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos en el supuesto que aún no se hubiese insinuado por los organismos respectivos, los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores a cargo del adquirente. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble como así también los eventuales gastos de escrituración. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Condiciones de la Subasta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. Seña 30%. Comisión Inmueble 3%. Comisión Vehículos 10%. IVA 21% sobre los vehículos y las marcas. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado de Ley. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición inmueble y vehículos los días 8 y 9 de mayo del 2.008 de 15 a 17 hs. Teléfono de los Martilleros 15.6.504.0062 y 15.5.699-7976.

Buenos Aires, 22 de del 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/04/2008 Nº 577.153 v. 05/05/2008

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, PB de esta Capital, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "VANGUARDIA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE ACCIONES" Exp. Nº 089111, el Martillero Roque Mastandrea, CUIT Nº 20-04173898-8, rematará el día 15 de Mayo de 2008 a las 11,30 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el siguiente paquete accionario perteneciente a la fallida: 1) 369.334 acciones de la empresa "PLANTACIONES CATAMARCA S.A." (156.000 ordinarias y 213.334 preferidas) correspondiente al 9.60% del total de las mismas. BASE: $ 691.000. 2) 508.388 acciones ordinarias de la empresa "VALLE DE ANTAPOCA S.A." correspondiente al 7.57% del total de las mismas. BASE. $ 446.000. 3) 1.331.914 acciones de la empresa "AGROPECUARIA LAS ESQUINAS S.A." (945.247 ordinarias y 386.667 preferidas) correspondiente al 24.67% del total de las mismas. El porcentual de esta última empresa, se subdivide en dos lotes, por un lado el 12.35% con BASE: $ 776.000.- y el 12.32% con BASE: $ 774.000.- completando ambos el 24.67% referido. Las tres empresas mencionadas, de las que la fallida es accionista, se dedican a la industria olivícola, con un importante establecimiento agroindustrial con asiento en el predio denominado "FINCA LA BONITA" (www.fincalabonita.com.ar) sobre la Ruta

Nº 38, Km. 29 de la localidad de Huillapima, Capayan, Pcia. de Catamarca. Cuenta con los beneficios de la Ley Nacional Nº 22702 de desgravación impositiva para promocionar el sector olivícola. Poseen importante plantación de olivares, con árboles maduros de excelente rinde, los que son procesados en su establecimiento industrial para la obtención de aceite de oliva extra virgen de primera calidad, el que se exporta en su casi totalidad, con la marca Romero Di Gangi, producto galardonado en Italia en el año 2000. El establecimiento se encuentra adaptado a la normativa de las normas ISO 9000, con una capacidad productiva de 1.800.000 lts. anuales de aceite de oliva, laboratorio de control de calidad de alta tecnología y planta fabril de primera línea. Se deja constancia que para mayor información de los potenciales interesados, en el expediente existe un pormenorizado detalle respecto de las tres empresas, referente a datos técnicos, productivos, contables, fotografías del establecimiento, etc. Los que pueden ser consultados en el Juzgado, o con el martillero actuante con oficinas en la calle Jerónimo Salguero 432 de esta Ciudad, TE 49588027 y 1549734640 ó mastandrearemates@hotmail.com. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. (más IVA sobre comisión) ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Todo a cargo del comprador. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del décimo día de la realización de la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 del CPCC. El o los compradores deberán abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 577.157 v. 05/05/2008

Nº 9

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "9", secretaría "18", sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4º, comunica por cinco días en el juicio "AVENA MIGUEL ANGEL (DNI. 8.586.761) s/quiebra s/inc. de realización de bienes" (Expte. nº 085035), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) rematará el día Martes 13 de MAYO de 2008 a las 11:30 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block, el inmueble sito en la calle Larrazabal 2702/06/08, Unidades 3 y 4, piso 1º, Capital Federal, Matrículas 134587003 y 134587004, Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 64, Mza. 8, Parc. 28A, desocupado y se trata de dos unidades unificadas para funcionar como una sola unidad de vivienda.- Se accede por escalera desde planta baja y consta de living-comedor, un dormitorio con caja fuerte empotrada, baño completo, antecocina, cocina, lavadero con inodoro.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 20 años.- Sup. U.F. "3" 29,90m2., Porc. 32,61%; U.F. "4" 21,51m2., Porc. 23,91%.- Base $ 50.000.-, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel subasta Judicial.- Adeuda por Imp. Municipal $ 676,75 al 31/05/07 (fs. 202 bis), Aguas Arg. $ 170,94 (fs. 136/111).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.).- La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02). Visitar los días 8 y 9 de MAYO de 2008 de 10:00 a 12:00.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 30/04/2008 Nº 577.692 v. 07/05/2008

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, de Capital Federal, Secretaria Nro. 29 sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "TORTI HORACIO C/ FERNANDEZ ADRIANA ALEJANDRINA S/ EJECUCION PRENDARIA", Expe. Nro. 92720/5 que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 8 de Mayo de 2008 a las 9:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca PEUGEOT, modelo 504 SRDTCA, año 1993, motor PEUGEOT 636925, chasis PEUGEOT 5306905, dominio RQB 680.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición de Lunes a Viernes de Mayo de 10 a 13hs en Av. Carabobo 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Base: $ 8.000.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago del IVA, este no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador.- No se admitira la compra en comisión.- No se será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Deudas: Municipalidad de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires por $ 1.363 hasta el año 2007, mas $ 82 por cuota 01 año 2008, total $ 1.445 al 17/03/08.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de abril del año 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 78.736 v. 05/05/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ ACQUILA, PABLO JAVIER Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 045509, que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el dia 23 de mayo de 2008 a las 10,00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo Ducato 2.8 D Maxi Volumen tipo furgon. Motor Fiat Nro. 22602670875121245654. Chasis Fiat Nro. ZFA230000X5627039. Dominio DBH-694. Año 1999, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 6.394,50. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: GCBA al 4-12-07 $ 8.955,05 Fs. 198. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. Al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el registro de la Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente solo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. El automotor se exhibirá los dias 20 y 21 de mayo de 2008 de 14 a 16 hs. en el domicilio de Elta Transporte sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro. 36 altura Km. 38, Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 78.735 v. 05/05/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 indistintamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber por cinco días en los autos "DI GIORNO Miguel A. (L.E. Nº 7.609.641), s/Quiebra, s/Incidente Realización Bien inmueble por Sindicatura (M. T. Alvear 2078 Santos Lugares)", Expediente Nº 050.406, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2), rematará el día JUEVES 29 DE MAYO DE 2008, a las 12,00.- HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- El 50% indiviso de un inmueble con frente a la calle M. T. DE ALVEAR Nº 2074/2078, entre las calles 15 de Agosto y Rotarismo Argentino, de la Localidad de José Ingenieros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- Posee portón de acceso vehicular, patio al frente con pileta de natación, living, hall, dos dormitorios, cocina, baño instalado completo y patio. El inmueble se subasta en las condiciones de ocupación que resultan de la causa.- Edificado sobre 21 Lote 21 de la Manzana 8, que mide: 10 mts de frente al N.O.; 10m27 al S.E; 27m30 al Sud Oeste,; y 24m94 al N.E. Superficie de 261,20m2.- Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. I, Manz. 79, Parc. 18.- Matrícula Nº 15-26322.- BASE $ 24.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar Seña 30%, Comisión 3%, más I.V.A., 1% de sellado del ley y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de C.P.C. Al saldo de precio deberá adicionarsele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o impuntualidad del retardo del adquirente.- Está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto.- Se hace saber que pesan sobre el inmueble de marras las deudas indicadas precedentemente, y aquellas devengadas hasta la fecha de decreto de quiebra deberán los entes correspondientes obtener las verificaciones respectivas. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día.- Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta mas el destinado a comisión y sellado —discriminandolo— que se cumplirá mediante el deposito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— o mediante cheque-librado mediante un Banco de esta plaza a la orden del tribunal con la cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza.- Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Visitese los días 13 y 14 de Mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.499 v. 08/05/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "PUENTE HERMANOS TURISMO PASAJES Y CAMBIO S.A. C/ PENTA, Josefina S/ Ejecutivo" que el martillero Diego Martín López Moar (CUIT 20-21788645-8) rematará el día 9 de Mayo de 2008 a las 9:00 en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Juncal N° 2541, 7° Piso "A", UF N° 42, NC: C:19; S:15; M:121; P: 26; Matrícula: 19-1540/42, de esta Ciudad. La superficie total del bien embargado es de 38 m2, 81 dm2. El bien se compone de: pasillo de recepción, cocina, living-comedor con ventanal a balcón, baño completo, dormitorio con placard y ventana con salida al balcón, todo ello en buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por su propietaria la Sra. Josefina Penta (DNI N° 6.715.617). La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base: $ 120.000. Seña: 30%; comisión: 3% y el 0,25% en concepto de arancel (art. 7° Acordada 24/2000), todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá al momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa de quien/es resulten comprador/es, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.. Hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Código Procesal y hasta las 12 hs. del día 8/5/2008. Dichas ofertas se presentarán por duplicado, contendrán el nombre del oferente (quien podrá actuar por si o por apoderado) y el domicilio que constituya deberá serlo en la jurisdicción del Tribunal; se deberá individualizar el bien que deseen comprar y se acompañará el importe que corresponda a la seña más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolos mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado con cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto se acompañará el pertinente resguardo a la orden del Tribunal. La apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse el día 8/5/2008 a las 12:00 hs. siendo comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen a la sede del juzgado y a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El saldo de precio deberá ser integrado en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta si necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del Código Procesal). El bien adeuda: OSN (fs. 94) al 19/5/2003 no registra deuda; Aguas Argentinas (fs. 95) al 29/4/2003 no registra deuda; Rentas (ABL): (fs. 96): al 9/5/2003 $ 92,30, Expensas: a Abril de 2008: $ 148. El inmueble se exhibirá los días 5 y 6 de Mayo de 2008 de 13 hs. a 15 hs. Publíquese por dos días en el Diario La Nación y en el Boletín Oficial. Consultar demás datos en el expediente.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Mariana M. Albornoz, secretaria interina.
e. 02/05/2008 N° 80.741 v. 05/05/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO FRENTE GRANDE", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos), como así también en el sitio www.frentegrande.org.ar . Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 30/04/2008 N° 577.324 v. 05/05/2008